

7º INFORME  
2017

# EL ESTADO DE LA POBREZA

## SEGUIMIENTO DEL INDICADOR DE RIESGO DE POBREZA Y EXCLUSIÓN SOCIAL EN ESPAÑA 2008-2016



EUROPEAN ANTI POVERTY NETWORK ES

Juan Carlos Llano Ortiz  
EAPN-ESPAÑA

Autor del informe: **Juan Carlos Llano Ortiz**

Colabora: **Secretaría Técnica EAPN-ES**

**EAPN ESPAÑA**

c/ Tribulete, 18 Local. 28012 Madrid

Telf.. 91 786 04 11.

[eapn@eapn.es](mailto:eapn@eapn.es)

[www.eapn.es](http://www.eapn.es)

*Se permite la reproducción total o parcial de este documento siempre y cuando se citen las fuentes, respetándose el contenido tal como está editado sin ningún tipo de tergiversación o cambio.*

## ÍNDICE

<b>INTRODUCCIÓN</b>	<b>5</b>
El indicador AROPE	7
Las unidades de consumo	8
Resumen del capítulo	9
<b>PRIMERA PARTE: EL CONTEXTO NACIONAL</b>	<b>11</b>
EVOLUCIÓN ESTATAL DE LA POBREZA Y LA EXCLUSIÓN	11
ARPE por sexo y edad	12
ARPE por nacionalidad	17
ARPE por composición del hogar	18
COMPONENTES DEL AROPE	19
TASA DE POBREZA	21
Grupos afectados por la pobreza	23
El umbral de pobreza	36
PRIVACIÓN MATERIAL SEVERA	39
BAJA INTENSIDAD DE EMPLEO POR HOGAR	51
Resumen del capítulo	53
<b>OTROS INDICADORES IMPORTANTES</b>	<b>55</b>
INTENSIDAD DE LA POBREZA	55
DESIGUALDAD	59
Resumen del capítulo	64
<b>LAS CONDICIONES DE VIDA DE LA POBLACIÓN EN RIESGO DE POBREZA</b>	<b>65</b>
Distribución de la pobreza	65
Bienestar, Participación y Privación material	68
Las condiciones de la vivienda	71
Resumen del capítulo	73
<b>GRUPOS SOCIALES</b>	<b>75</b>
La contracción de la clase media	75
La pobreza infantil	76
Variables de identificación	77
Variables de Pobreza y exclusión	78
Variables de privación	79
Variables de calidad de vivienda	82
Variables específicas de menores de 16 años	84
Resumen del capítulo	87
<b>SEGUNDA PARTE: LA SITUACIÓN EN LAS COMUNIDADES AUTÓNOMAS</b>	<b>89</b>
EVOLUCIÓN TERRITORIAL GENERAL DE LA POBREZA Y EXCLUSIÓN	89
Pobreza en las Comunidades Autónomas	95
Personas con privación material severa en las Comunidades Autónomas	98
Los umbrales de la pobreza	100
Intensidad de la pobreza	104
Desigualdad	106
<b>ÍNDICE DE GRÁFICOS Y TABLAS</b>	<b>109</b>



## INTRODUCCIÓN

La Red Europea de Lucha contra la Pobreza y la Exclusión Social presenta su séptimo informe anual de seguimiento del indicador AROPE –At Risk Of Poverty and/or Exclusion– en España y sus comunidades autónomas, que ofrece a la sociedad española y europea una evaluación minuciosa del grado de cumplimiento del objetivo social especificado en la estrategia 2020 para el conjunto del territorio nacional, así como de las consecuencias de la crisis y de las políticas implementadas para enfrentarse a ella en el ámbito de la pobreza y/o exclusión social.

El objetivo de reducción de personas en riesgo de pobreza está detallado en el Programa Nacional de Reformas de 2011<sup>1</sup>, página 38, donde dice exactamente:

“España adopta como objetivo reducir entre 1.400.000 y 1.500.000 (en el periodo 2009-2019) el número de personas en riesgo de pobreza y exclusión social de acuerdo con un indicador agregado que incluye a personas que viven por debajo del umbral de la pobreza (pobreza relativa); personas que sufren privación material severa; y personas que viven en hogares con una intensidad de empleo baja o nula. La reducción de la pobreza infantil se realizará en proporción similar a la reducción de la pobreza en general.”

Este informe muestra, entonces, los cambios registrados en el número de personas en riesgo de pobreza y/o exclusión social, mediante el estudio de la evolución del indicador AROPE desde el año 2009. Además, con el objetivo de facilitar una comprensión lo más completa posible se analiza la evolución de sus componentes en función de distintos criterios, entre los cuales destaca el territorial.

En este sentido, es importante subrayar, desde ya, **la desigualdad que existe, en términos de pobreza y/o exclusión social, entre los distintos territorios que componen España.** Como se verá a lo largo de las páginas de **este trabajo, esta desigualdad territorial es mayor que la que existía antes de la crisis y, paradójicamente, su incremento se ha producido en estos últimos años que son, precisamente, los de la llamada “recuperación”.** Finalmente, indicar que la desigualdad territorial se refleja en la práctica totalidad de los indicadores que se analizan y es factor fundamental para el incumplimiento de los objetivos marcados en la estrategia EU 2020.

También es importante subrayar, desde ya, que, transcurridas dos terceras partes del período previsto, será muy difícil cumplir los objetivos de pobreza y/o exclusión social comprometidos en el marco de la Unión Europea. Incluso más, es muy probable que, de continuar la tendencia registrada, ni siquiera sea posible mantener los mismos niveles que existían en el año 2009, tanto para las variables implicadas en los objetivos explícitos, tales como la tasa de riesgo de pobreza y la pobreza infantil, como para otras variables.

Al respecto, indicar que **la Tasa de Riesgo de Pobreza alcanza este año al 22,3 % de la población, cifra que es su máximo histórico.** Sin embargo, oscurecida por las magnitudes macroeconómicas positivas, esta grave situación social no está recibiendo la atención que merece. Mientras los éxitos de las políticas de los gobiernos sean medidos en magnitudes

---

1. <https://www.msssi.gob.es/ssi/familiasInfancia/inclusionSocial/inclusionSocialEspana/programasNacionales/docs/pnrEspana2011.pdf>

puramente macroeconómicas (PIB) y no en términos de bienestar y condiciones de vida de las personas, la eliminación de la pobreza será un objetivo secundario.

A lo largo de las siguientes páginas se describirán las cifras que muestran desde el año 2008 un aumento constante y elevado de la práctica totalidad de los indicadores de pobreza y/o exclusión social, que sólo se aminora parcialmente en los dos últimos años.

Además de la actualización de los datos principales, con el objetivo de enriquecer el análisis, este año se incorpora el estudio de nuevas variables y nuevas perspectivas de observación. En particular, debe destacarse la incorporación a todos los análisis de los datos del año 2008, lo que permite comparar el escenario actual con respecto a la situación anterior a la crisis y comprobar, así, la medida en la cual la recuperación macroeconómica ha mejorado las condiciones de vida de las personas. Además, se incorporan análisis sobre la intensidad de la pobreza y las condiciones de vivienda. También, en la medida en que lo permiten los tamaños muestrales, se amplían los capítulos dedicados a las comunidades autónomas y se segmentan los resultados por sexo, grupos de edad y hábitat con el fin de asegurar la visibilidad de los datos para colectivos tradicionalmente desfavorecidos, tales como mujeres, jóvenes y población rural. Finalmente, se incluyen nuevos capítulos dedicados específicamente al análisis de las condiciones de vida de las familias monoparentales y de la población infantil.

Por otra parte, es importante indicar que la totalidad de los gráficos y tablas ofrecidos en este informe son de elaboración propia con datos obtenidos de fuentes oficiales. En la gran mayoría de casos, los indicadores están disponibles en la propia fuente y en algunos otros se calculan mediante la explotación directa de microdatos oficiales. En particular, el AROPE y sus componentes están calculados por el Instituto Nacional de Estadística a partir de la Encuesta de Condiciones de Vida, cuyo objetivo es "estudiar el nivel de vida, las condiciones del mercado de trabajo y la cohesión social en relación con los requerimientos de información de las políticas activas de la UE en estos ámbitos y con sus efectos para la población?".

Para ello, la ECV sigue una metodología homologada en el conjunto de la UE, con criterios de obtención de datos y de construcción de indicadores idénticos para todos los países y cuyos resultados son recogidos por EUROSTAT. Son, pues, datos oficiales cuyos valores no admiten dudas y que permiten medir el estado de la pobreza y exclusión social en un país determinado, su evolución temporal, y su comparación con otros países europeos.

Además, cuando se ha considerado necesario matizar algún dato o completar la información con otros aspectos relevantes, se ha recurrido a otras informaciones estadísticas del INE y/o diferentes organismos oficiales. Entre ellas, puede citarse aquí la Encuesta de Po-

---

*2. Es importante recordar que el INE modificó hace dos años el método para calcular los ingresos del hogar recogidos en su ECV, mediante la introducción de datos obtenidos a partir de la explotación de ficheros administrativos. Tal como indica el INE, los datos relativos a los ingresos del hogar se elaboran ahora mediante una metodología mixta que combina la información proporcionada por el entrevistado con los registros administrativos de la Agencia Estatal de la Administración Tributaria, la Seguridad Social, la Hacienda Tributaria de Navarra y la Diputación Foral de Bizkaia. Este cambio metodológico produce una ruptura que impide la comparación con los años anteriores.*

*Para evitar este inconveniente, el INE calculó estimaciones retrospectivas de los principales indicadores con la nueva metodología para hacerlos comparables a los nuevos datos, lo que permite evaluar correctamente los resultados de la Estrategia 2020 en España.*

*Dado que en los informes anteriores se ha hecho suficiente hincapié en este cambio metodológico y en la reducción que provoca en aquellos indicadores relacionados con los ingresos y la pobreza, en este trabajo, las tablas y gráficos de las variables afectadas por la ruptura se construyen hasta el año 2008 con los datos obtenidos con la metodología antigua (base 2004) y, a partir de 2009, con los datos obtenidos con la metodología nueva (base 2013). Por esta razón en la mayoría de los gráficos suelen aparecer dos valores en el año 2009; uno de ellos se corresponde con la metodología antigua y el otro con la nueva.*

blación Activa o el Padrón Continuo (ambos del INE), Estadísticas de los declarantes del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas (Agencia Tributaria), Estadísticas de pensiones (Ministerio de Empleo y Seguridad Social), u otras. Para evitar sobrecargar el texto, sólo se citan específicamente las fuentes de aquellos datos que no provienen de la Encuesta de Condiciones de Vida.

Finalmente, señalar que, tal como se verá en las siguientes páginas, el empobrecimiento real de la población ha sido mucho más acusado que el mostrado por los datos estadísticos oficiales. Esto sucede porque **no sólo ha aumentado la pobreza, sino que se ha producido un empobrecimiento importante de una parte de la población que, entre otras consecuencias, ha arrastrado hacia abajo a los umbrales de pobreza.** Si en el año 2009, se consideraba pobre a todas aquellas personas que vivían en hogares cuyos ingresos eran inferiores a 739,7 euros por unidad de consumo, y este año sólo se toman en cuenta aquellos con ingresos inferiores a 684 euros, todas aquellas personas cuyos ingresos están entre 684 y 739 € mensuales han dejado técnicamente de ser pobres sin haber experimentado mejora alguna en sus condiciones de renta.

A continuación, se explican de manera muy sencilla algunos conceptos indispensables para comprender el sentido de los datos presentados en el informe.

## EL INDICADOR AROPE

Para medir el riesgo de pobreza y exclusión se utiliza en este informe el indicador AROPE, At Risk Of Poverty and/or Exclusion, propuesto por la Unión Europea, que hace referencia al porcentaje de población que se encuentra en riesgo de pobreza y/o exclusión social.

Una persona está en situación AROPE si cumple al menos uno de los tres criterios siguientes:

1. Está en Riesgo de Pobreza, es decir, vive en un hogar con una renta<sup>3</sup> inferior al Umbral de pobreza. El Umbral de pobreza se define como el valor que corresponde al 60 % de la mediana<sup>4</sup> de la renta nacional equivalente en unidades de consumo<sup>5</sup>. Para el año 2016, el Umbral de pobreza se fija en 8.208,5 €, es decir, 684 € mensuales para un hogar compuesto por una sola persona (es decir, una unidad de consumo).
2. Está en Privación Material Severa (PMS)<sup>6</sup>, es decir, vive en un hogar en el que sus miembros no pueden permitirse al menos cuatro de nueve conceptos o ítems de consumo básico definidos a nivel europeo. Los ítems son:
  - Ha tenido retrasos en el pago de gastos relacionados con la vivienda principal (hipoteca o alquiler, recibos de gas, comunidad...) en los últimos 12 meses.
  - No puede permitirse mantener la vivienda con una temperatura adecuada.
  - No puede permitirse ir de vacaciones al menos una semana al año.

---

3. Se incluyen las transferencias sociales.

4. Valor de la renta que divide a la población en dos grupos del mismo tamaño. Es decir, la mitad de la población española tiene ingresos por encima de la mediana y la otra mitad tiene ingresos inferiores a ella.

5. Ver apartado siguiente "Las unidades de consumo".

6. En la nomenclatura de Eurostat es "severely materially deprived", que se traduce por privación material severa, sin embargo, el INE utiliza en algunas ocasiones la denominación "Carencia material severa". En el entendido de se refieren al mismo concepto, en este informe se utilizarán ambas indistintamente.

- No puede permitirse una comida de carne, pollo o pescado al menos cada dos días (o su equivalente vegetariano).
  - No tiene capacidad para afrontar gastos imprevistos (por un importe de hasta 650 €).
  - No puede permitirse disponer de teléfono.
  - No puede permitirse disponer de un televisor en color.
  - No puede permitirse disponer de una lavadora.
  - No puede permitirse disponer de un automóvil.
3. Vive en un hogar con baja intensidad de trabajo (BITH).

La intensidad de trabajo por hogar se define como la relación entre el número de meses trabajados efectivamente por todos los miembros del hogar y el número total de meses que, en teoría, podrían trabajar como máximo todas las personas en edad de trabajar del hogar<sup>7</sup>. El indicador comprende a las personas de 0 a 59 años que viven en hogares con una intensidad de empleo inferior a 0,2<sup>8</sup>.

Por otra parte, se debe remarcar que el **AROPE y la Tasa de pobreza son indicadores diferentes, pues miden cosas distintas**; el primero mide pobreza y/o exclusión en su conjunto y el segundo sólo pobreza. Esta definición implica que las personas que están en situación de pobreza se contabilizan en el indicador AROPE, pero es posible que personas incluidas en este último no sean pobres<sup>9</sup>.

## LAS UNIDADES DE CONSUMO

Como se ha indicado, la definición de "Persona en riesgo de pobreza" incluye a aquellas que viven en hogares con una renta inferior al 60 % de la mediana de la renta nacional equivalente en unidades de consumo.

La utilización de unidades de consumo nace de aplicar a los hogares el concepto de economías de escala, y acepta la hipótesis de que el gasto conjunto de varias personas que residen en un mismo hogar es inferior al que tendrían cada uno por separado. Para ello, actualmente, se utiliza la escala de equivalencia de la OCDE modificada, que valora a la primera persona del hogar como 1 unidad de consumo, a los restantes adultos (para esta cuestión se consideran adultos a personas de 14 años o más) con 0,5 unidades de consumo cada uno y a los menores con 0,3 unidades de consumo cada uno. Por ejemplo, un hogar con dos adultos y dos niños tiene  $1+0,5+ 2*0,3 = 2,1$  unidades de consumo equivalente. Así, se supone que el segundo adulto de un hogar consume la mitad que el primero y que un menor consume algo menos de un tercio de lo que lo hace el primer adulto.

7. Una persona en edad de trabajar se define como una persona de entre 18 y 59 años que no sea estudiante de entre 18 y 24. Los hogares compuestos sólo por niños, estudiantes menores de 25 y/o personas de 60 años o más están excluidos del cálculo del indicador.

8. Por ejemplo, en un hogar con dos adultos, si trabajan los dos en jornada completa, la intensidad del trabajo es de 1; si sólo trabaja uno a jornada completa, la intensidad del trabajo es de 0,5; y si uno de los adultos trabaja a media jornada y el otro a jornada completa, la intensidad de trabajo es de 0,75.

9. Por ejemplo, el caso de personas pertenecientes a hogares con baja intensidad en el empleo (BITH) que estén cobrando prestaciones de desempleo que mantengan los ingresos del hogar por encima del umbral de pobreza.

## RESUMEN DEL CAPÍTULO

- Con este 7º informe, la EAPN, ofrece a la sociedad española y europea una evaluación en profundidad del grado de cumplimiento del objetivo de inclusión social, especificado en la Estrategia 2020, mediante el estudio del indicador AROPE y sus componentes en el conjunto del territorio nacional y en sus regiones.
- Para España, el objetivo acordado es reducir entre 1.400.000 y 1.500.000 el número de personas en riesgo de pobreza o exclusión social en el período 2009-2019 y una reducción proporcional para el caso de la pobreza infantil. **Transcurridos 2/3 del período, no se ha avanzado en el cumplimiento de estos compromisos. Por el contrario, se ha retrocedido con respecto al escenario inicial y, dados los datos actuales, será muy difícil alcanzar, incluso, la situación de partida en 2010.**
- El indicador AROPE, At Risk Of Poverty and/or Exclusion, hace referencia al porcentaje de población que se encuentra en riesgo de pobreza y/o exclusión social. Agrupa tres componentes o subindicadores, cada uno de ellos de enorme importancia en sí mismo y que miden pobreza, Carencia material y baja intensidad de trabajo en el hogar.
- **AROPE y Tasa de pobreza son indicadores diferentes, pues miden cosas distintas;** el primero mide pobreza y exclusión en su conjunto y el segundo sólo pobreza.



## PRIMERA PARTE: EL CONTEXTO NACIONAL

### EVOLUCIÓN ESTATAL DE LA POBREZA Y LA EXCLUSIÓN

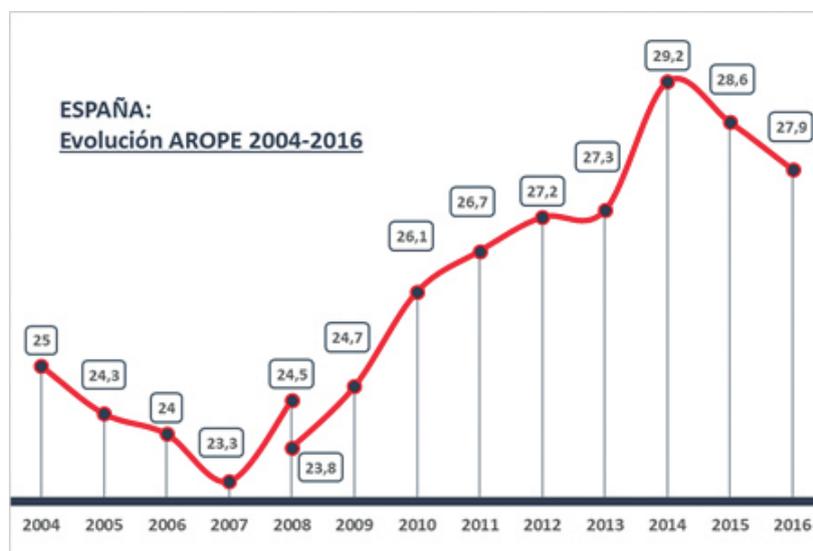


Gráfico 1 Evolución AROPE 2004-2016.

En el año 2016, un total de 12.989.405 personas, que suponen el 27,9 % de la población residente en España está en Riesgo de Pobreza y/o Exclusión Social. Este último año, entonces, se mantiene el cambio de tendencia iniciado el año anterior y el índice AROPE se reduce 0,7 puntos porcentuales, lo que supone unas 345.000 personas menos. A pesar de ello, el indicador se ha incrementado en 3,2 puntos porcentuales desde el año 2009 y en 4,1 puntos porcentuales desde el año 2008, lo que significa, por una parte, que **para volver a los valores anteriores a la crisis es necesario reducir en otros 2 millones el número de personas en Riesgo de Pobreza y/o Exclusión Social** y, por otra, **que se requiere una reducción adicional de otras 800.000 (total 2.800.000 personas) para cumplir los compromisos especificados en la EU 2020.**

El gráfico muestra la evolución de la población en riesgo de pobreza y/o exclusión social durante los últimos 12 años en España. En síntesis, puede verse una reducción paulatina de la tasa AROPE hasta poco antes del comienzo de la crisis. A partir del año 2007 se produce un acelerado crecimiento que, incluso con el cambio metodológico, continúa hasta el año 2014 en el que llega a su máximo histórico. Finalmente, en estos dos últimos años el cambio de tendencia parece consolidarse, aunque con una reducción mucho más pausada.

Aquí, es necesario destacar que el incremento de la pobreza y/o exclusión social se produce un año antes de que la crisis se manifieste en los principales indicadores macroeconómicos. Por otra parte, estos mismos indicadores han decretado ya **el fin de la crisis y, sin embargo, la pobreza y exclusión siguen sin recuperarse de manera tangible.** En otras palabras, PIB y pobreza no van de la mano. Cuando amenaza crisis, los daños comienzan siempre por la población pobre y, cuando se controla, ésta es la última en beneficiarse.

Finalmente, la reducción de la tasa AROPE de este año está causada por la disminución registrada en dos de sus tres componentes. Como se verá más adelante, la Carencia material

Severa se ha reducido 6 décimas y las personas de 0 a 59 años que viven en hogares con baja intensidad en el trabajo (BITH) lo han hecho en 5 décimas. La Tasa de Pobreza, por el contrario, ha aumentado otras 2 décimas y se sitúa en su valor más alto de toda la serie histórica.

POBLACIÓN AROPE POR AÑO				
Año	Población total	AROPE		
		%	TOTAL	Aumento anual
2004	43.197.684	25,0%	10.799.421	
2005	44.108.530	24,3%	10.718.373	- 81.048
2006	44.708.964	24,0%	10.730.151	11.779
2007	45.200.737	23,3%	10.531.772	- 198.380
2008	46.157.822	24,5%	11.308.666	776.895
CAMBIO METODOLÓGICO				
2008	46.157.822	23,8%	10.985.562	453.790
2009	46.745.807	24,7%	11.546.214	560.653
2010	47.021.031	26,1%	12.272.489	726.275
2011	47.190.493	26,7%	12.599.862	327.373
2012	47.265.321	27,2%	12.856.167	256.306
2013	47.129.783	27,3%	12.866.431	10.263
2014	46.771.341	29,2%	13.657.232	790.801
2015	46.624.382	28,6%	13.334.573	- 322.658
2016	46.557.008	27,9%	12.989.405	- 345.168
<b>CRECIMIENTO DESDE 2008</b>	<b>399.186</b>	<b>4,1</b>	<b>2.003.844</b>	
<b>%</b>	<b>0,9%</b>	<b>17,2%</b>	<b>18,2%</b>	

Tabla 1 Población AROPE por año.

## AROPE POR SEXO Y EDAD

Los gráficos siguientes muestran la evolución del Riesgo de Pobreza y/o Exclusión Social en función del sexo y de los grupos de edad.

Por una parte, entre los años 2004 y 2007 se produjo un proceso gradual de reducción de la tasa AROPE del que se beneficiaron ambos sexos. A pesar de ello, no se produjo una reducción de la brecha de género sino, más bien, todo lo contrario, y las diferencias entre el AROPE de la población femenina y la masculina crecieron desde los 2,2 puntos porcentuales hasta los 2,8 (datos en base 2004)<sup>10</sup>.

A partir del año 2007, la tendencia se invirtió, tanto en lo que se refiere al crecimiento como a la relación de género. Así, en lo que respecta a su evolución total, el AROPE comenzó un período de extremo crecimiento que se mantendría, como ya se ha dicho, hasta el año 2014 y que significó un aumento de 5,4 puntos porcentuales en la tasa.

En ese período, y como consecuencia del desplome de los empleos en el sector de la construcción, el incremento se produjo de manera mucho más intensa entre la población masculina, cuya tasa pasó desde el 22,4 % hasta el 29,4 %, es decir, un aumento de siete puntos porcentuales.

10. Para más detalles consultar informe AROPE 2016.

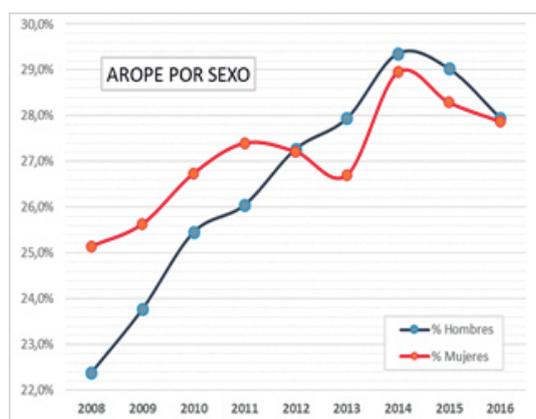


Gráfico 2 AROPE por sexo.

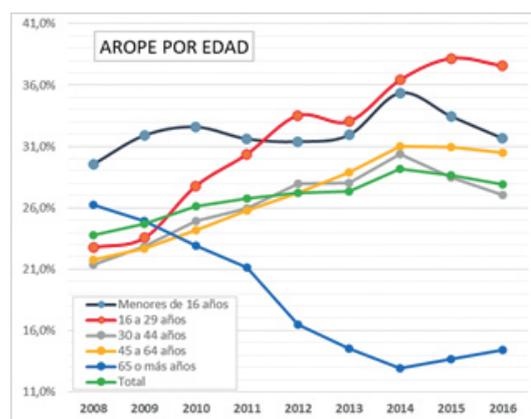


Gráfico 3 AROPE por edad.

### ESPAÑA: POBLACIÓN AROPE POR SEXO

ESPAÑA	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016
POB. TOTAL	46.157.822	46.745.807	47.021.031	47.190.493	47.265.321	47.129.783	46.771.341	46.624.382	46.557.008
Hombres	22.847.737	23.116.988	23.226.185	23.283.187	23.298.356	23.196.386	22.985.676	22.890.383	22.843.610
Mujeres	23.310.085	23.628.819	23.794.846	23.907.306	23.966.965	23.933.397	23.785.665	23.733.999	23.713.398
% AROPE	23,8%	24,7%	26,1%	26,7%	27,2%	27,3%	29,2%	28,6%	27,9%
% Hombres	22,4%	23,8%	25,5%	26,1%	27,3%	27,9%	29,4%	29,0%	28,0%
% Mujeres	25,1%	25,6%	26,7%	27,4%	27,2%	26,7%	28,9%	28,3%	27,9%
POB. AROPE TOTAL	10.985.562	11.546.214	12.272.489	12.599.862	12.856.167	12.866.431	13.657.232	13.334.573	12.989.405
AROPE Hombres	5.113.447	5.495.566	5.911.208	6.065.446	6.354.074	6.480.925	6.748.467	6.644.068	6.385.401
AROPE Mujeres	5.860.791	6.057.015	6.362.041	6.550.122	6.521.704	6.390.143	6.885.515	6.713.523	6.609.688

Tabla 2 España: Población AROPE por sexo.

La población femenina, por su parte, también soportó un período de fuerte incremento del AROPE, sin embargo, entre los años 2011 y 2013 se benefició de un pequeño respiro, probablemente impulsado por el grupo de mayores de 65 años, en su mayoría compuesto por mujeres, que, con pensión fija, comenzaron a salir de la pobreza a causa de la reducción del umbral y del incremento del importe de sus jubilaciones<sup>11</sup>. Sin embargo, a partir del 2013, la fuerza con que la segunda recesión golpea a los grupos más desfavorecidos, alcanza de lleno a las mujeres, que vuelven a perder lo recuperado y aumentan en 2,2 puntos porcentuales su riesgo de pobreza y/o exclusión social hasta llegar al 28,9 %. Como consecuencia de esta evolución, entre los años 2008 y 2014 la tasa AROPE femenina creció en 3,8 puntos porcentuales y se posicionó, por primera vez desde que se calcula el indicador, por debajo de la masculina.

Finalmente, a partir del año 2015, la reducción experimentada por el AROPE ha sido algo más acusada entre los varones, con lo cual las tasas de pobreza y/o exclusión social han terminado igualándose.

En cuanto a la edad, las gráficas muestran una reducción del AROPE para todos los segmentos, excepto para la población mayor de 65 años.

11. Las cohortes de mujeres que ahora ingresan a la jubilación están más formadas y han mejorado progresivamente sus salarios (aunque se mantengan las brechas salariales con los varones). Para más datos consultar Informe AROPE 2016.

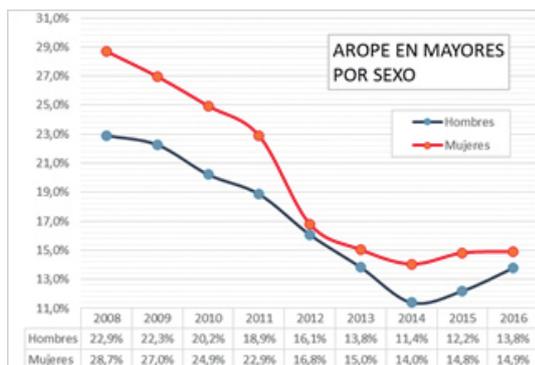


Gráfico 4 AROPE en mayores de 65 años.

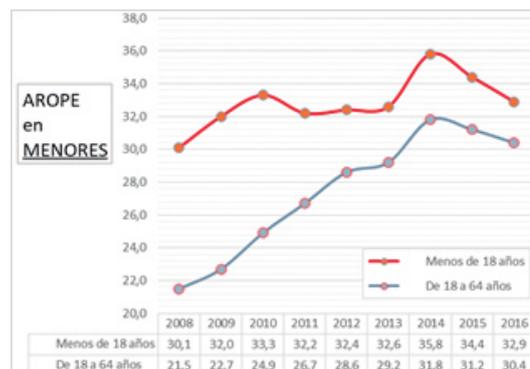


Gráfico 5 AROPE en menores

ESPAÑA: POBLACIÓN AROPE POR EDAD									
ESPAÑA	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016
Menores de 16 años	29,6%	31,9%	32,6%	31,6%	31,4%	31,9%	35,4%	33,4%	31,7%
16 a 29 años	22,8%	23,6%	27,8%	30,4%	33,5%	33,0%	36,4%	38,2%	37,6%
30 a 44 años	21,3%	22,9%	24,9%	26,0%	28,0%	28,0%	30,4%	28,5%	27,1%
45 a 64 años	21,8%	22,7%	24,2%	25,8%	27,2%	28,9%	31,0%	31,0%	30,5%
65 o más años	26,2%	24,9%	22,9%	21,2%	16,5%	14,5%	12,9%	13,7%	14,4%
Total	23,8%	24,7%	26,1%	26,7%	27,2%	27,3%	29,2%	28,6%	27,9%

Tabla 3. ESPAÑA: Población AROPE por edad (%)

Comenzando por este último grupo, ya se ha indicado en informes anteriores que, dada la estabilidad de ingresos -vía pensiones- que mantiene, los cambios en la tasa están determinados fundamentalmente por el comportamiento del umbral de pobreza y no por la modificación de sus condiciones reales de vida. En este sentido, el aumento de 197 € anuales (16,5 € al mes) de la cifra por debajo de la cual las personas se consideran pobres ha producido un pequeño aumento de siete décimas en su tasa AROPE.

En cualquier caso, dada la gran reducción del umbral de pobreza en la totalidad del período, existe aún un enorme grupo de población mayor que desde el año 2014 ha dejado de ser contabilizada como pobre sin haber modificado sus condiciones reales de vida. En este caso se encuentra aproximadamente el 11,8 % de la población mayor.

El gráfico muestra, además, la gran reducción de la pobreza producida en el grupo de personas mayores de 65 años en los años de la crisis anteriores a 2014, lo cual es incompatible con sus pensiones fijas<sup>12</sup> y, por tanto, con la inmovilidad de sus condiciones reales de vida<sup>13</sup>. Esta contradicción es un clarísimo ejemplo de las limitaciones metodológicas del AROPE y de cómo pueden reducirse de los indicadores de pobreza sin una mejora real en las condiciones de vida de las personas <sup>14</sup>.

Por otra parte, la brecha de género del AROPE también existe entre la población mayor. Así, en el caso de las mujeres, la baja cuantía de sus pensiones de jubilación (al 31 de diciembre

12. También influye que las personas se jubilan con pensiones más altas, pero esta contribución es escasa. Por ejemplo, el porcentaje de pensiones mínimas se ha reducido muy poco y ha pasado desde el 27,6 % en 2010 al 25,9 en 2016.

13. Inmovilidad, dicho en el mejor de los casos, porque han debido asumir nuevos gastos en forma de copago de medicamentos y prestaciones, además de los derivados del alza del costo de la vida y de ayuda a sus familiares.

14. En informes anteriores se ha aclarado que estas limitaciones metodológicas **no descartan la gran utilidad del indicador**, y también, que es necesario tenerlas en cuenta para evaluar de forma precisa sus variaciones positivas o negativas.

de 2016, reciben una pensión mínima el 32,34 % de las mujeres y sólo el 19,14 % de los hombres; en un nivel de ingresos algo superior, el 88,7 % de las pensiones de viudedad, que en su gran mayoría son de mujeres, tienen un importe inferior a 1.000 € y, por el contrario, en el caso de las pensiones de jubilación, donde hay más hombres, sólo el 60 % son inferiores a esa cifra); sus particulares condiciones de inserción en los mercados de trabajo, que pueden resumirse en la exclusión de determinados puestos, especialmente directivos; la brecha salarial que soportan y las más cortas y discontinuas carreras de cotización que mantienen, provocan como consecuencia una importante diferencia con respecto a los hombres en la cuantía de las pensiones que disfrutan y, por tanto, una mayor tasa AROPE que la registrada entre los hombres.

Esta cuestión puede verse en el gráfico que se muestra, en el que se observa también que la disminución de los umbrales de pobreza registrada hasta el año 2014 produjo una mayor reducción de la tasa AROPE entre los hombres que entre las mujeres. Por el contrario, el aumento del umbral registrado en los últimos dos años, provoca de manera natural un incremento en las tasas AROPE de las personas mayores y reduce las diferencias entre ambos sexos<sup>15</sup>.

Respecto al resto de los grupos de edad, la evolución de la tasa AROPE ha sido desigual: se ha reducido con alguna intensidad entre el grupo de los menores de 16 años y entre la población de 30 a 44 años y prácticamente se ha mantenido en el resto. Además, en el gráfico puede apreciarse la enorme diferencia con la que el riesgo de pobreza y/o exclusión afecta a las personas según la edad, con diferenciales superiores a los 10 puntos porcentuales.

Mención especial merece el grupo de personas entre 30 y 44 años, que, exceptuando la población jubilada, presenta menores tasas AROPE y, también, de sus tres componentes individualmente considerados. Estos resultados, que pueden calificarse de algo mejores, son consecuencia de su mayor facilidad para encontrar empleo y de sus menores tasas de trabajo a tiempo parcial. En los gráficos siguientes (Fuente: EPA) puede observarse que los segmentos de población correspondientes al grupo entre 35 y 44 años mantienen tasas de paro y de trabajo a tiempo parcial sensiblemente inferiores a las medias nacionales. También puede verse las muy elevadas tasas que soportan los grupos de población más jóvenes, especialmente aquellos menores de 25 años.

Para la población infantil (menores de 18 años), el riesgo de pobreza y/o exclusión ha sido siempre extraordinariamente elevado con respecto a los otros grupos de edad, a pesar del efecto reductor que produce la utilización de unidades de consumo en el cálculo del indicador. Así, para este grupo de edad, entre los años 2009 y 2013, la tasa AROPE se mantuvo en torno al 32-33 %, es decir, más o menos entre cinco y siete puntos porcentuales por encima de la tasa media de la población. Posteriormente, en el año 2014, el riesgo de pobreza y/o exclusión en los menores experimentó el mayor aumento de todos los grupos de edad, llegando al 35,8 % para, a partir de entonces y al igual que en el resto de los grupos de edad, comenzar un suave periodo de reducción. Estos dos últimos años, la tasa se ha reducido a razón de 1,4 puntos anuales hasta llegar al 32,9 %, de modo que, **actualmente, en España, uno de cada tres niños y niñas está en riesgo de pobreza y/o exclusión social.**

---

15. Esto sucede porque el porcentaje de hombres aumenta a medida que el importe de la pensión es mayor. En la medida en que grupos con mayores pensiones caen por debajo del umbral, aumenta el número de hombres en el conjunto de personas mayores pobres.

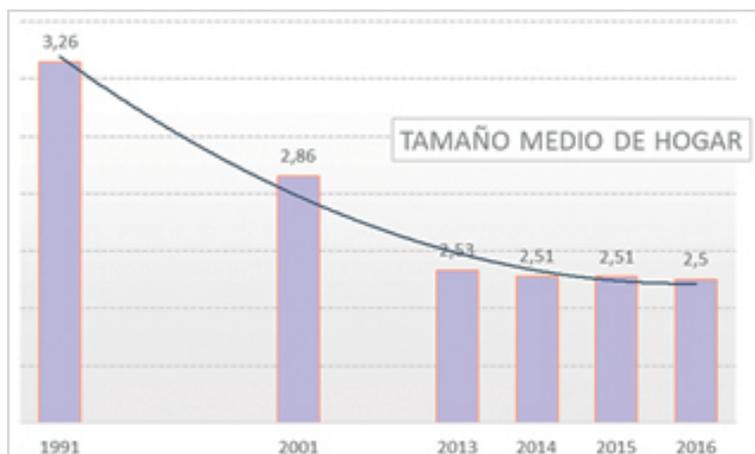


Gráfico 6 Tamaño medio Hogar.

La evolución menos agresiva de la tasa AROPE entre la población infantil está relacionada con la reducción del tamaño medio del hogar que se viene produciendo desde hace algunos años y la vuelta a sus países de origen de la población extranjera. Para la primera cuestión, el gráfico siguiente muestra la reducción progresiva del tamaño del hogar hasta la media actual de 2,5 miembros. Para la segunda, en el 6º Informe se ha explicado que desde el año 2011 más de 1 millón de inmigrantes han salido del país, entre los que se incluyen 145.926 menores de 16 años (de los cuales 51.138, han emigrado este último año).

Para interpretar correctamente estos datos se debe recordar que la proposición inversa no es cierta. En otras palabras, **es cierto que muchos extranjeros están en AROPE, pero no es verdad que muchas personas en AROPE sean extranjeras**. Al respecto, el 82,1 % de todas las personas en AROPE es de nacionalidad española y sólo el 17,9 % es extranjera (6,5 % proveniente de la UE y 11,4 % proveniente del resto del mundo).

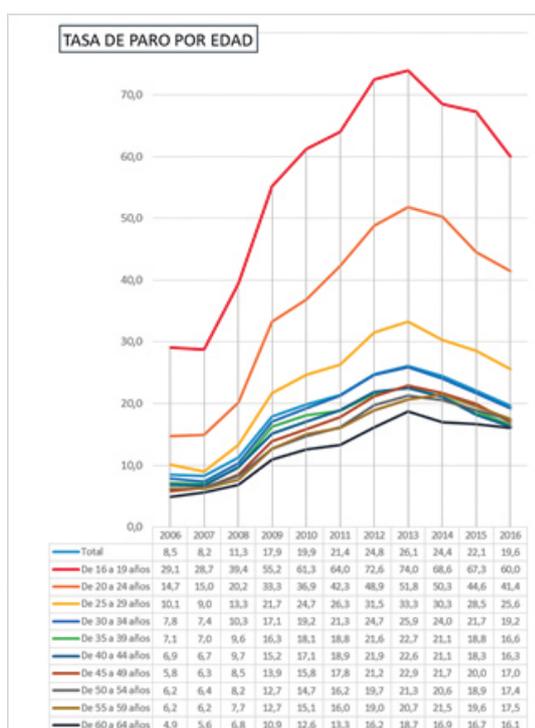


Gráfico 7 Tasa de paro por grupo de edad.

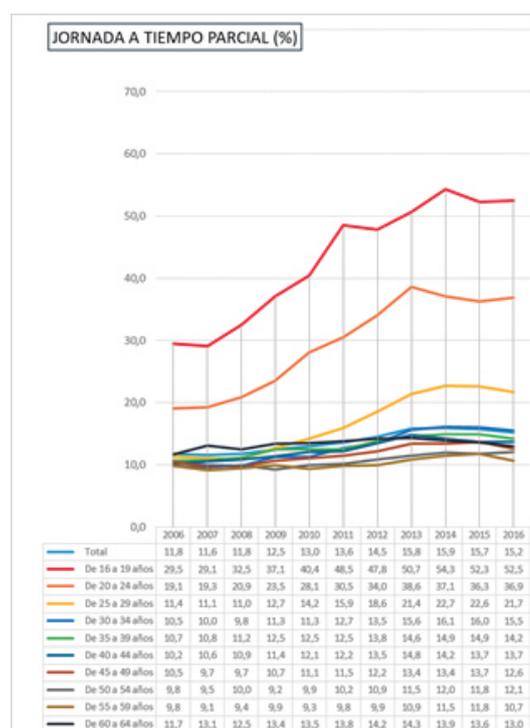


Gráfico 8 Trabajadores a tiempo parcial según edad

## AROPE POR NACIONALIDAD

El siguiente gráfico muestra las tasas AROPE para el grupo de personas de 16 o más años en función de su nacionalidad. En primer lugar, pueden observarse las grandes divergencias que existen entre la tasa AROPE para la población española y la población extranjera para todos los años, con diferencias que oscilan entre 29 y 38 puntos porcentuales. Para el grupo de personas extranjeras, el riesgo de pobreza y/o exclusión también varía considerablemente en función del lugar de origen y aquellas personas que proceden de países exteriores al espacio europeo soportan tasas AROPE que pueden llegar a ser hasta 24 puntos superiores. Así, para cada uno de los ocho años que se estudian, las tasas AROPE de la población procedente del resto del mundo multiplican por 2,5 a las de la población española y la de los originarios de la UE, por 1,9.

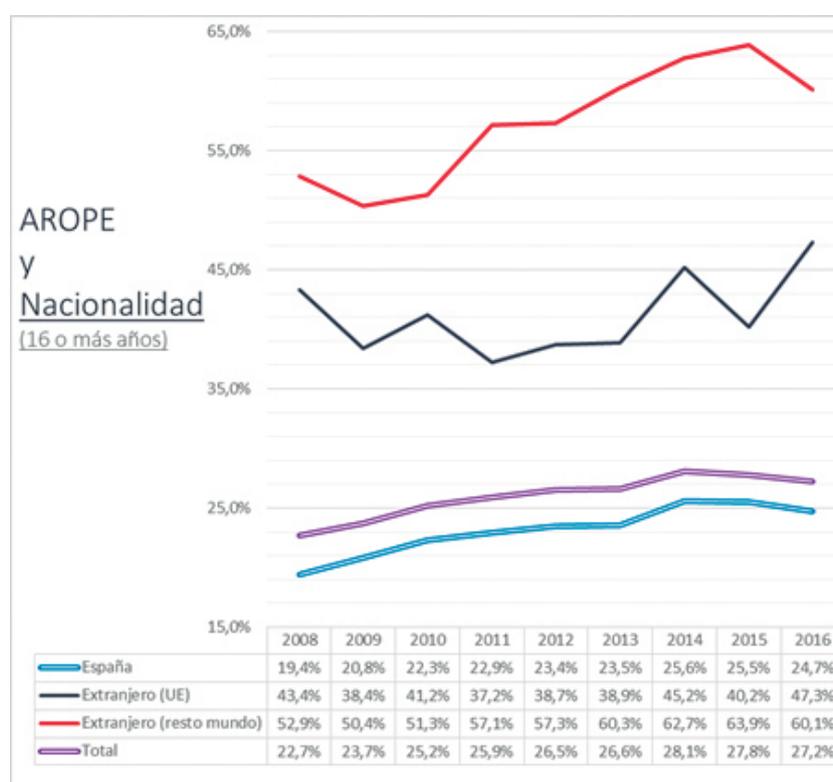


Gráfico 9 AROPE y nacionalidad.

Además, los años de crisis han afectado de forma diferencial a los tres grupos. En primer lugar, entre los años 2008 y 2014 la población española mantuvo un crecimiento relativamente constante de la tasa AROPE, que la llevó a pasar desde el 19,4 % de personas en riesgo de pobreza y/o exclusión al 25,6 %. A partir de ese año, tal como ha sucedido con otros indicadores, comenzó un proceso muy débil de descenso que, en dos años, sólo ha conseguido reducir la tasa en 0,9 puntos.

Por otra parte, en el año 2008, la población extranjera procedente de la UE tenía una tasa AROPE extraordinariamente elevada, del 43,4 %. Durante los primeros años de la crisis la tasa se redujo cinco puntos, sin embargo, a partir del año 2011 comenzó un proceso de crecimiento que sólo pudo ser muy parcialmente contenido con el regreso a sus países de origen. En la actualidad la tasa AROPE de los inmigrantes procedentes de la Unión Europea es del 47,3 %, cifra que es la más alta desde que se calcula el indicador.

Finalmente, la población extranjera procedente de fuera de la UE ha mantenido durante todo el período y sin matices una gravísima situación de pobreza y/o exclusión social. Así, en el año 2008 la tasa AROPE alcanzaba ya a más de la mitad de esa población y, durante los años de crisis, a pesar de que 615.000 personas (un 10,7 % de los que residían en el país en el año 2010) abandonaron España, aumentó hasta llegar al 63,9 % en el año 2015. En el año 2016, a pesar de la pequeña reducción en la tasa, casi dos de cada tres personas extranjeras procedentes de fuera de la UE (60,1 %) están en situación de pobreza y/o exclusión social.

## AROPE POR COMPOSICIÓN DEL HOGAR

La tabla siguiente muestra la difícil situación de las personas que viven en hogares con niños y niñas, cuyas tasas AROPE son hasta 30 puntos porcentuales más elevadas que las de aquellos hogares compuestos sólo por adultos. Dentro de ellos se destaca la situación de los hogares monoparentales, cuya tasa AROPE ha sido extraordinariamente alta durante todo el período estudiado. Para este grupo, este último año la tasa AROPE ha vuelto a recuperar la pequeña reducción que había conseguido el año anterior, con lo cual en **2016, el 53,3 % de los hogares monoparentales está en riesgo de pobreza y/o exclusión social, tasa que es igual a la de 2014 y la segunda más alta desde que se calcula el indicador.**

RIESGO DE POBREZA O EXCLUSIÓN SOCIAL POR TIPO DE HOGAR								
	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016
Total	24,7	26,1	26,7	27,2	27,3	29,2	28,6	27,9
Hogares de una persona	33,9	34,7	34,0	26,6	25,0	27,1	26,7	24,7
2 adultos sin niños dependientes	22,4	22,1	22,5	23,1	22,6	22,5	22,3	22,5
Otros hogares sin niños dependientes	14,1	17,4	21,7	21,4	22,7	25,1	25,8	25,0
1 adulto con 1 ó más niños dependientes	51,1	55,2	49,9	48,1	47,6	53,3	50,1	53,3
2 adultos con 1 ó más niños dependientes	27,3	27,4	27,6	28,3	27,7	30,5	28,5	28,1
Otros hogares con niños dependientes	28,0	30,9	29,0	35,5	38,5	38,6	41,8	38,3

Tabla 4 Riesgo de pobreza o exclusión social por tipo de hogar.

## COMPONENTES DEL AROPE

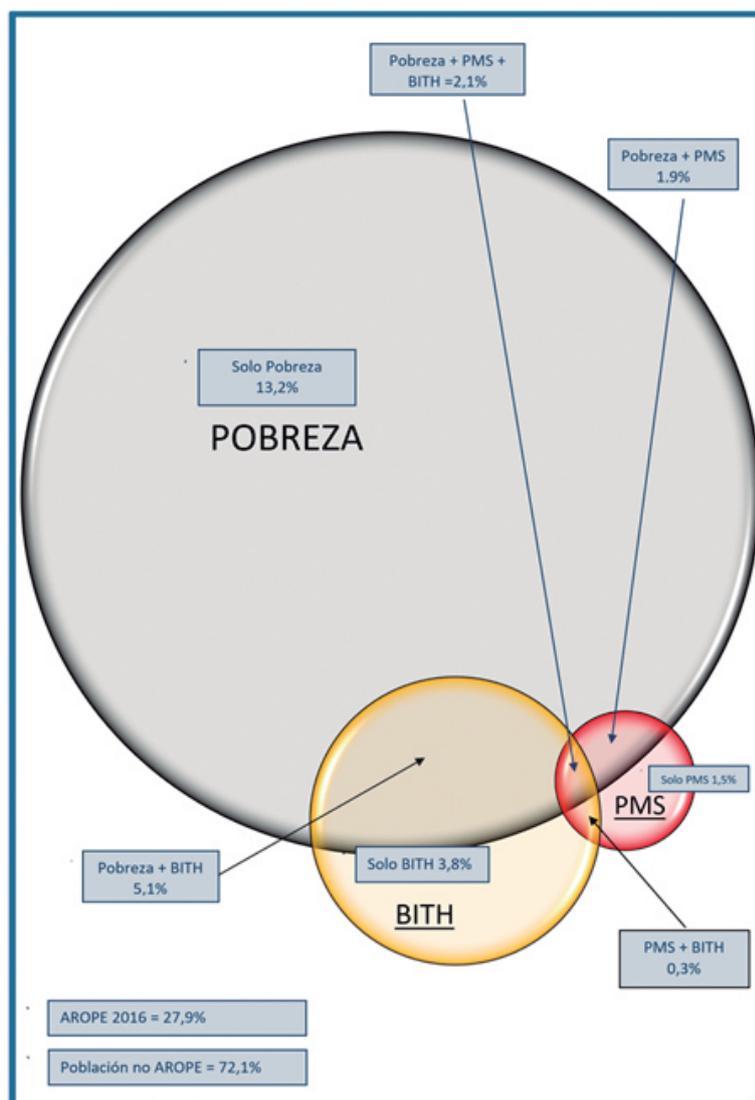


Gráfico 10 AROPE Intersección de componentes

Como ya se ha indicado, la tasa AROPE es un indicador que utiliza tres conjuntos de personas que, combinados, producen siete grupos de población cuya relación vinculada puede verse en el Diagrama de Venn con datos del año 2016, mostrado en el gráfico.

En primer lugar, la Tasa de Riesgo de Pobreza, que en su conjunto alcanza al 22,3 % de la población y que supone un total de algo más de 10.382.000 personas, puede dividirse de la siguiente forma:

- Personas que son pobres y no sufren de privación material severa ni viven en hogares con baja intensidad de trabajo, que son, algo más de la mitad del grupo y suponen el 13,2 % de la población (en el año 2015 eran el 13,1 %).
- Personas que están en situación de pobreza y viven en hogares con baja intensidad de empleo pero no sufren privación material severa. Son aproximadamente una cuarta parte del grupo total de pobres y suponen un 5,1 % del total de la población (el año 2015 eran el 5 %).

- Personas que tienen una situación de pobreza tan grave que sufren privación material severa, pero no están un hogar con baja intensidad de trabajo. Son aproximadamente una doceava parte del total de pobres y suponen el 1,9 % del total de la población (en el año 2015 eran el 1,8 %).
- El conjunto de aquellas personas que son pobres, sufren Carencia material severa y viven en hogares con baja intensidad de trabajo, de tamaño algo superior al anterior y que alcanza al 2,1 % del total de la población (en el año 2015 era de 2,2 %).

En segundo lugar, la población que vive en hogares con baja intensidad de trabajo supone el 11,3 % sobre el total de la población (en 2015 era el 11,8 %). Aproximadamente un tercio del grupo no está afectado por el resto de los indicadores (3,8 % del total de la población, que sólo está en BITH pero no en situación de pobreza ni soporta privación material severa) y el resto se divide entre aquellas con las que comparte Carencia material severa, que suponen el 0,3 % del total de la población y los dos grupos que intersectan con la pobreza, a los cuales ya se ha hecho referencia.

Finalmente, el grupo de personas en Carencia material severa, que alcanza al 5,8 % de la población. De ellas, algo más de una cuarta parte no comparte otros indicadores, es decir, no está en pobreza ni en BITH y se cuantifica en el 1,5 % del total de la población.

En resumen, al igual que se ha insistido otros años, se debe recalcar que la afirmación de que la falta de trabajo produce pobreza es correcta, pero no su inversa. En otras palabras, si no se trabaja las probabilidades de vivir en situación de pobreza son altas, pero si se trabaja, no siempre es posible evitar ser pobre. Entre otros datos, así lo atestigua también el gráfico anterior, que muestra que casi dos terceras partes del grupo de personas en BITH son pobres **y que hay un 15,1 % de la población que es pobre y, sin embargo, no vive en un hogar con baja intensidad de trabajo (en 2015 era el 14,9 %).**

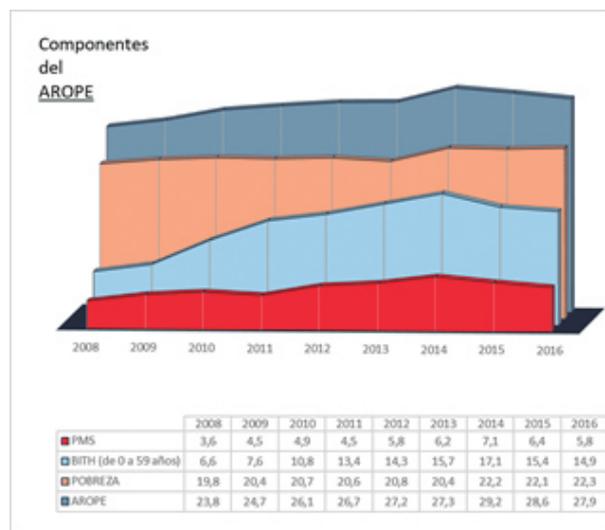


Gráfico 11 Evolución de componentes AROPE

La evolución de los componentes del AROPE entre los años 2008-2016 puede verse en el gráfico anterior. En términos generales, el factor más importante es la pobreza, que este año aporta sola o en intersección con los otros componentes aproximadamente el 80 % del peso del indicador y que ha aumentado dos décimas con respecto al año pasado, totalizan-

do el 22,3 % de la población española. El factor BITH, de baja intensidad de empleo en los hogares, que mantuvo una aguda senda de crecimiento hasta el año 2014, se ha reducido 2,2 puntos porcentuales en los dos últimos años y alcanza al 14,9 % de las personas entre 0 y 59 años de edad y al 11,3 % del total de la población. Finalmente, el factor de Privación Material Severa se ha reducido 0,6 puntos porcentuales en el último año, con lo que experimenta un incremento de 2,2 puntos en el período (es mucho, pues equivale a un aumento del 61 %) y afecta actualmente al 5,8 % de la población total.

A continuación, se analizarán en detalle cada uno de los factores del AROPE.

## TASA DE POBREZA

Con el fin de obtener una perspectiva lo más completa posible sobre el estado de la pobreza en el conjunto del territorio nacional, a lo largo de los apartados de este informe se estudia la Tasa de Riesgo de Pobreza desde cuatro perspectivas. Por una parte, se analiza la pobreza en función de distintos colectivos y se estudia las diferencias en sus valores registrados en función del sexo, la edad, la nacionalidad, la actividad laboral que desarrollan, el tipo de hogar en el que viven y otras variables de segmentación. En segundo lugar, se utiliza una perspectiva temporal y se analiza la pobreza en el momento actual, la que se registró en determinadas fechas de referencia (2008, para establecer comparaciones con respecto a la situación previa a la crisis y 2009, para evaluar el grado de cumplimiento de los compromisos españoles con respecto a la Estrategia UE 2020) y su evolución a lo largo del período que transcurre entre el año 2016 y las fechas de referencia señaladas. En tercer lugar, se analiza su intensidad, es decir, se estudia lo que ha sucedido dentro del grupo de personas pobres para evaluar en qué medida se han modificado las condiciones de su pobreza y las diferencias que existen entre ellas. Finalmente, la cuarta perspectiva es la territorial y una parte muy importante y extensa de este trabajo se dedica a analizar la pobreza y/o exclusión social en cada una de las comunidades y ciudades autónomas que componen el Estado español.

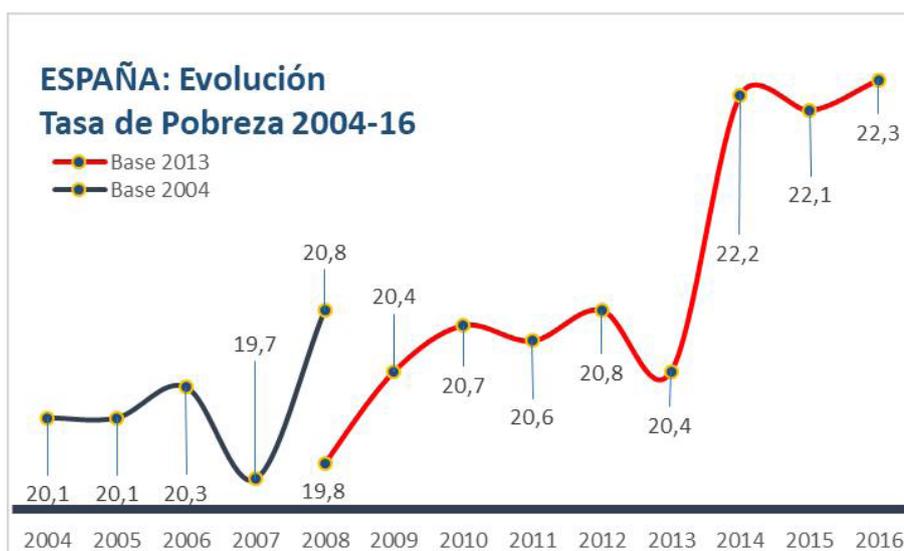


Gráfico 12 Evolución tasa de pobreza 2004-16.

El gráfico expone los datos de la Tasa de Riesgo de Pobreza en el conjunto del territorio nacional. Se muestran los registros para ambas bases<sup>16</sup> que, aunque no son comparables entre sí, permiten, al menos, determinar la evolución de la pobreza en ambos períodos.

En primer lugar, es importante repetir una vez más, que los años de bonanza económica no trajeron como consecuencia una reducción de las tasas de pobreza, pues éstas se mantuvieron en torno al 20 % entre los años 2004 y 2007. Sin embargo, la llegada de la crisis si impulsó una elevación sustancial de la misma, que no se aprecia en su plenitud inmediatamente porque, en el año 2008, se introdujo un cambio metodológico en la medición, que tuvo como resultado la reducción de un punto en la Tasa de Riesgo de Pobreza. Sin embargo, la llegada de la crisis si impulsó una elevación sustancial de la misma. En el año 2008, el cambio metodológico introducido por el INE tuvo como resultado la reducción de un punto en la Tasa de Riesgo de Pobreza con respecto a la registrada por la metodología anterior. A partir de ese año la tasa se recuperó rápidamente y se mantuvo hasta el año 2013 con pequeños altibajos, en torno al 20,6 %. En el año 2014 se volvió a romper la tendencia y la pobreza experimentó una espectacular subida de casi dos puntos porcentuales, cifra que, aunque poco, se volvió a incrementar este último año. Así, **en el año 2016 el 22,3 % de la población española está en Riesgo de Pobreza, cifra que es la más alta de toda la serie histórica**. Además, esta cifra extrema se registra después de la detención de la destrucción de riqueza macroeconómica experimentada en el año 2013 y el período posterior de tres años de crecimiento ininterrumpido y acelerado del PIB per cápita, constatados por los datos que se muestran en el gráfico (Fuente: Contabilidad Regional de España, Base 2010. INE). Nuevamente, se constata que el crecimiento económico por sí sólo no es suficiente para mejorar las condiciones de vida de las personas.

En segundo lugar, el enorme crecimiento de la pobreza registrado a partir del año 2014 liquidó el espejismo del mantenimiento de las tasas durante la crisis provocado por el cambio metodológico del INE. Así, desde el año 2008, la Tasa de Riesgo de Pobreza experimentó un aumento de 2,5 puntos porcentuales lo que, como se ha indicado, la ha situado en su punto más elevado desde que se calcula el índice. En términos absolutos, **en el año 2016 unas 10.382.000 personas están en Riesgo de Pobreza**, lo que supone unas 78.000 personas más que el año pasado. Como resumen del período, entonces, **desde el año 2008 el número de personas en riesgo de pobreza se ha incrementado en más de 1.242.000**.

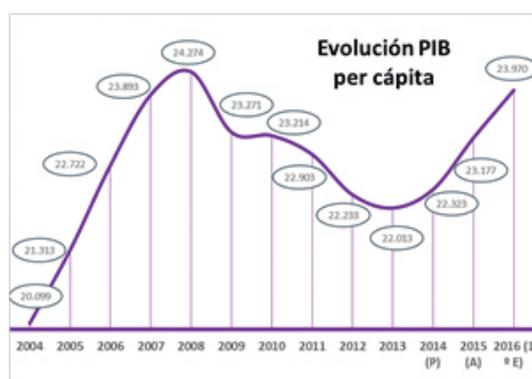


Gráfico 13 Evolución PIB per cápita (€).

16. En el año 2013 el INE modificó la metodología para estimar los ingresos de los hogares que se venía utilizando desde el año 2004. Con el fin de mantener la comparabilidad de los datos de pobreza y AROPE (calculados a partir de los ingresos de los hogares) el INE utilizó el nuevo modelo metodológico para estimar retrospectivamente los datos hasta el año 2008. Ambos grupos de datos, en Base 2004 y en Base 2013, se muestran en el gráfico con un cambio de color y un corte en la serie.

En tercer lugar, la Tasa de Riesgo de Pobreza se ha incrementado este último año en 0,2 puntos porcentuales, sin embargo, como se verá en los siguientes apartados, este aumento medio ha tenido variaciones significativas en los diferentes grupos sociodemográficos. Así, la pobreza ha aumentado para toda la población española en su conjunto, para las mujeres, para las personas mayores de 65 años, para los hogares monoparentales, para los/as extranjeros/as provenientes de la Unión Europea, para los/as que están en paro, para aquellos/as con educación primaria y, también, para los/as que tienen educación superior.

La pobreza sólo se ha reducido levemente para los adultos entre 30 y 44 años, para los extranjeros provenientes de fuera de la Unión Europea, para los ocupados y para las personas que viven solas.

## GRUPOS AFECTADOS POR LA POBREZA

### POBREZA Y SEXO

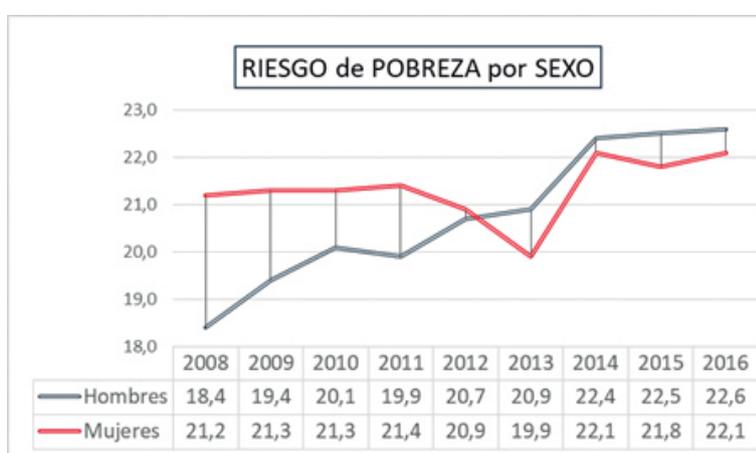


Gráfico 14 Tasa de pobreza por sexo.

En el año 2016, la Tasa de Pobreza de los hombres es del 22,6 %, medio punto superior a la cifra que corresponde a la población femenina. Dado el comportamiento histórico de la Tasa de Riesgo de Pobreza en función del sexo, los resultados de 2016, así como de los últimos cuatro años, en los cuales la pobreza masculina es superior a la femenina, deben considerarse como una anomalía que es producto de la crisis y no de la mejora comparativa de las condiciones de vida de las mujeres. En otras palabras, la crisis -y por añadidura, las políticas implementadas para combatirla- han igualado las condiciones de pobreza entre mujeres y hombres, pero por abajo.

ESPAÑA: POBLACIÓN EN RIESGO DE POBREZA POR SEXO									
ESPAÑA	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016
POB. TOTAL	46.157.822	46.745.807	47.021.031	47.190.493	47.265.321	47.129.783	46.771.341	46.624.382	46.557.008
Hombres	22.847.737	23.116.988	23.226.185	23.283.187	23.298.356	23.196.386	22.985.676	22.890.383	22.843.610
Mujeres	23.310.085	23.628.819	23.794.846	23.907.306	23.966.965	23.933.397	23.785.665	23.733.999	23.713.398
% POBREZA	19,8%	20,4%	20,7%	20,6%	20,8%	20,4%	22,2%	22,1%	22,3%
% Hombres	18,4%	19,4%	20,1%	19,9%	20,7%	20,9%	22,4%	22,5%	22,6%
% Mujeres	21,2%	21,3%	21,3%	21,4%	20,9%	19,9%	22,1%	21,8%	22,1%
POB. POBREZA TOTAL	9.139.249	9.536.145	9.733.353	9.721.242	9.831.187	9.614.476	10.383.238	10.303.988	10.382.213
POBREZA Hombres	4.206.942	4.486.237	4.669.499	4.628.408	4.833.652	4.841.815	5.142.520	5.152.929	5.155.081
POBREZA Mujeres	4.946.776	5.034.630	5.074.947	5.116.775	5.012.388	4.762.652	5.252.425	5.166.136	5.248.618

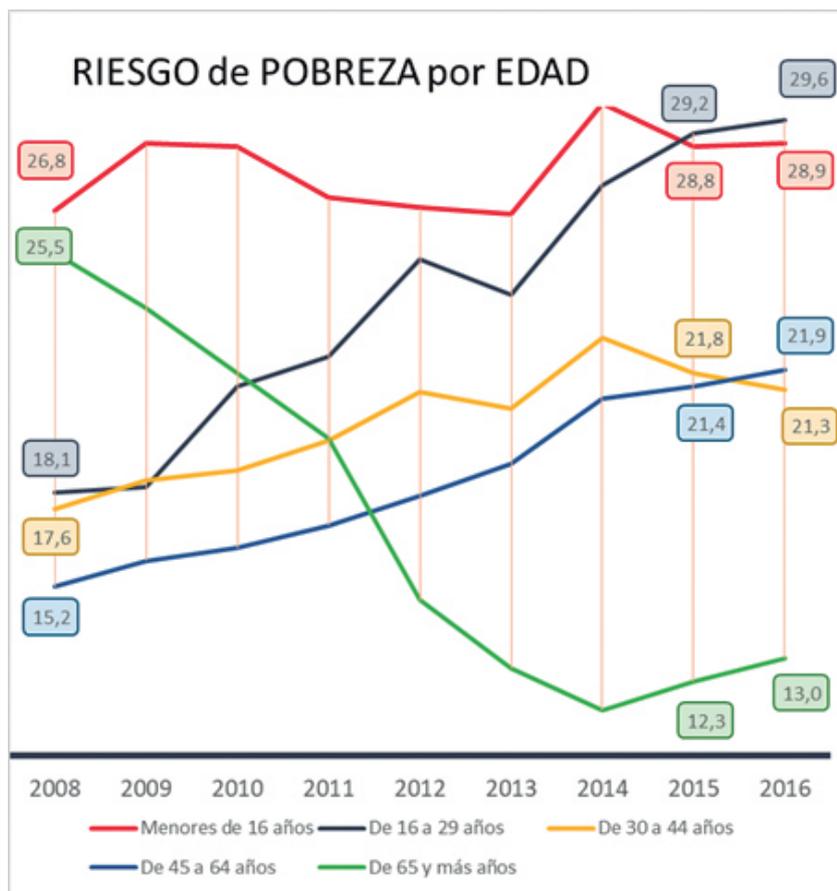
Tabla 5 Evolución absoluta de la pobreza.

Así, entre el año 2004 y 2008, la pobreza femenina siempre estuvo entre dos y tres puntos porcentuales por encima de la masculina<sup>17</sup>. A partir del año 2008, el gráfico anterior muestra cómo la población masculina sufrió con extrema intensidad las consecuencias del parón sufrido por el sector de la construcción y de las decisiones económicas tomadas. Como resultado de ello, la Tasa de Riesgo de Pobreza masculina inició un proceso de crecimiento acelerado que, si bien se ha ralentizado un poco en los dos últimos años, aún no parece haber terminado. En términos cuantitativos, la pobreza masculina se incrementó en 4,2 puntos porcentuales desde el año 2008, con lo cual ha alcanzado este año su máximo histórico (22,6 %, ya indicado) y 948.000 nuevos hombres han pasado a ser pobres, lo que supone un total de 5.155.000 hombres en Riesgo de Pobreza.

La evolución de la Tasa de Riesgo de Pobreza entre las mujeres ha sido más contenida. En este sentido, entre los años 2008 y 2013 experimentó un proceso caracterizado por tres años de crecimiento muy lento y una posterior reducción en los dos años siguientes, que se produjo por la creciente salida de las personas mayores -en su mayoría mujeres- de la situación de pobreza, causada, a su vez, por un efecto combinado de la reducción del umbral de pobreza y el mantenimiento de los ingresos del grupo, constituidos principalmente por pensiones que no se modifican.

Posteriormente, el cambio de tendencia económica no tuvo consecuencias positivas en la medición de las condiciones de vida de las personas pobres. Por el contrario, a partir del año 2013, la pobreza femenina experimenta un crecimiento acelerado que la lleva, después de un pequeño paréntesis, a sobrepasar, otra vez, los 22 puntos porcentuales. En la actualidad, entonces, la Tasa de Riesgo de Pobreza entre las mujeres ha alcanzado su máximo histórico, con 5.248.000 mujeres pobres, que suponen el 22,1 % de la población femenina.

17. Para una ampliación pueden consultarse los informes sobre el Estado de la Pobreza de 2016 y 2015.



*Pobreza y edad*  
Gráfico 15 Riesgo de pobreza y edad.

TASA DE RIESGO DE POBREZA y EDAD									
	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016
<b>TOTAL</b>	19,8	20,4	20,7	20,6	20,8	20,4	22,2	22,1	22,3
Menores de 16 años	26,8	28,9	28,8	27,2	26,9	26,7	30,1	28,8	28,9
De 16 a 29 años	18,1	18,3	21,4	22,3	25,3	24,2	27,6	29,2	29,6
De 30 a 44 años	17,6	18,5	18,8	19,7	21,2	20,7	22,9	21,8	21,3
De 45 a 64 años	15,2	16,0	16,4	17,1	18,0	19,0	21,0	21,4	21,9
De 65 y más años	25,5	23,8	21,8	19,8	14,8	12,7	11,4	12,3	13,0
Menores de 18 años	27,3	29,0	29,3	27,5	27,9	27,5	30,5	29,6	29,7
De 18 a 64 años	16,5	17,2	18,1	19,0	20,4	20,4	22,9	22,8	22,9

*Tabla 6 Evolución tasa de riesgo de pobreza por sexo y edad.*

El gráfico anterior muestra la Tasa de Riesgo de Pobreza para distintos grupos de edad. En los años anteriores a la crisis, las tasas de pobreza de los menores de 16 años y de los mayores de 65 años siempre fueron muy superiores a las del resto de los grupos de edad. A partir del año 2008, sin embargo, la crisis modificó profundamente la evolución de los distintos grupos.



Gráfico 16 Pobreza infantil

En primer lugar, la pobreza infantil, es decir, aquella que se registra entre las personas menores de 18 años, ha mantenido durante todos los años del periodo considerado la más alta Tasa de Pobreza de todos los grupos de edad. Este año, la tasa de pobreza infantil alcanza al 29,7 %, cifra que es 7,4 puntos porcentuales superior a la tasa del conjunto de la población y supone la segunda más alta de toda la serie histórica y para todos los grupos de edad.

En segundo lugar, el grupo de menores de 16 años mantuvo hasta 2014 el segundo lugar entre las más altas tasas de pobreza de todos los grupos de edad, sólo superada por la pobreza infantil (menores de 18 años), de la cual, además, constituye una parte importante. Ese año el grupo registró una Tasa de Riesgo de Pobreza del 30,1 %, que ha sido la segunda más elevada para todos los grupos de edad desde que se calcula el indicador. En estos dos últimos años, aunque se ha reducido mínimamente, la tasa sigue siendo muy elevada<sup>18</sup> y se mantiene 6,6 puntos porcentuales por encima de la tasa del conjunto de la población.

En tercer lugar, el crecimiento más intenso de la Tasa de Riesgo de Pobreza, corresponde al grupo de adultos jóvenes entre 16 y 29 años, que han registrado un extraordinario incremento cifrado en 11,5 puntos porcentuales, hasta llegar al 29,6 % de personas en riesgo de pobreza en el año 2016, guarismo que este año es el más alto de todos los grupos de edad.

Para los dos grupos de adultos restantes, la Tasa de Riesgo de Pobreza se ha elevado, pero de forma mucho más contenida hasta el año 2014, con crecimientos en torno a los cinco puntos porcentuales para ambos grupos. Sin embargo, en los dos últimos años, la tasa de pobreza del grupo de personas entre 45 y 64 años siguió aumentando hasta llegar al 21,9 %, 6,7 puntos por encima de la que mantenía al inicio del período. En el origen de este crecimiento están sus mayores dificultades para encontrar trabajo y el agotamiento de la protección por desempleo. Por el contrario, el grupo más joven, de personas entre 30 y 44 años,

18. Cuando se habla de pobreza en menores debe recordarse la definición del indicador, que agrupa a "personas que viven en hogares con una renta inferior al 60 % de la mediana de la renta nacional equivalente". Esto es, se contabiliza a los menores que residen en hogares pobres y lo que se toma en cuenta es la capacidad familiar y no la que puedan tener los niños y niñas de forma individual. El importante hecho de que las tasas de pobreza infantil -sucede lo mismo en el caso de la Privación Material Severa en menores- sean más altas que las de los adultos responde a la mucha mayor vulnerabilidad de los hogares monoparentales con respecto a los otros tipos de hogar. En este sentido, tal como puede verse en el apartado correspondiente, las personas que componen los hogares monoparentales tienen para todos los años estudiados una tasa AROPE que prácticamente duplica a la tasa general y que ha sido, además entre 20 y 28 puntos porcentuales más alta que la de aquellos hogares con dos adultos y niños dependientes. Esto también sucede para el caso de la Carencia material severa, en el que la tasa es prácticamente el doble. Además, los datos muestran que las cifras de AROPE y PMS son considerablemente más elevadas para los hogares con menores dependientes que para los hogares compuestos sólo por adultos.

Por otra parte, dado que no hay niños y niñas ricos en familias pobres, sería suficiente con aportar datos para evaluar la pobreza de las familias; sin embargo, los datos sobre menores deben destacarse específicamente porque la pobreza y privación les afecta de manera especial y, por tanto, requieren medidas específicas de apoyo.

consiguió reducir un poco su tasa de pobreza para situarse en el 21,3 %, probablemente con el impulso, entre otros, de dos factores que se estudiarán más adelante: su alta tasa de ocupación y el bajo peso relativo del empleo a tiempo parcial en el grupo.

Finalmente, el grupo de mayores de 65 años disfrutó de una reducción sostenida y vigorosa de su tasa de pobreza, que pasó desde el 23,5 % al 11,4 % en 2014. Para estos dos últimos años la elevación de la renta nacional media anual, ha producido un aumento de 247 € en el umbral de pobreza, lo que se ha traducido en un incremento de 1,6 puntos porcentuales en su Tasa de Riesgo de Pobreza<sup>19</sup>, que ha concluido 2016 con el 13 %.

Es importante destacar aquí, el enorme efecto que tiene el importe de las pensiones en la generación de pobreza. Así, aproximadamente 4.716.000 pensiones, prácticamente la mitad del total de las que se distribuyen en España, están por debajo del umbral de pobreza, es decir, son inferiores a 684 € mensuales. Según la clase, lo están el 40 % de las pensiones de jubilación, el 70 % de las pensiones de viudedad y el casi el 90 % de las de orfandad.

En suma, la tasa de riesgo de pobreza ha crecido para todos los grupos de edad, excepto para los adultos entre 30 y 44 años en los cuales se ha reducido alrededor de medio punto.

Aunque es moderada, esta subida generalizada del indicador de pobreza es significativa porque se produce en un contexto de optimismo económico caracterizado por el crecimiento del PIB y el decretado fin de la crisis.

---

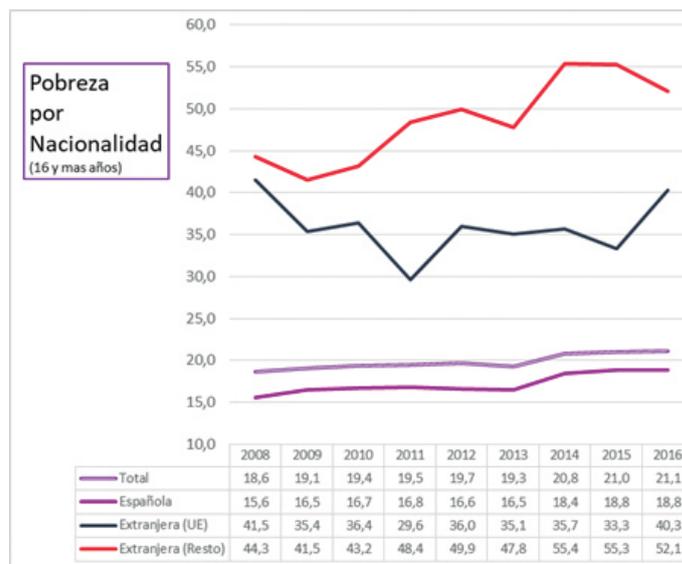
19. Las personas mayores de 65 años, tienen como característica principal la estabilidad de sus ingresos, en su inmensa mayoría dependientes de las pensiones que prácticamente se han mantenido fijas. Esta situación confiere a la tasa de pobreza de las personas mayores una dependencia directa y absoluta de la evolución del umbral. Así, según el umbral de pobreza se eleve o reduzca, la tasa de pobreza del grupo se elevará o reducirá con independencia de cualquier otra variable y sin que se modifiquen en ningún caso sus condiciones de vida.

**Nº de pensiones por Clase y Tramos de cuantía**  
**(a 31 diciembre de 2016)**

<b>ESPAÑA</b>	Incapacidad permanente	Jubilación	Viudedad	Orfandad	Favor familiar	Todas las pensiones
Hasta 150 euros	3.403	90.401	46.031	16.291	1.824	157.950
De 150,01 a 250,00	3.811	57.441	70.272	150.783	4.956	287.263
De 250,01 a 300,00	3.813	49.777	152.821	24.118	732	231.261
<b>Parte Proporcional hasta Umbral de Pobreza Severa (342 € mes)</b>	<b>14.763</b>	<b>85.541</b>	<b>144.150</b>	<b>15.201</b>	<b>822</b>	<b>260.476</b>
De 300,01 a 350,00	17.575	101.834	171.607	18.097	978	310.091
De 350,01 a 400,00	73.463	196.182	101.759	13.897	479	385.780
De 400,01 a 450,00	50.761	272.363	108.813	14.472	7.159	453.568
De 450,01 a 500,00	32.406	72.120	90.329	8.921	12.371	216.147
De 500,01 a 550,00	31.667	76.996	66.247	9.403	1.240	185.553
De 550,01 a 600,00	79.033	155.321	95.207	17.510	1.010	348.081
De 600,01 a 655,19	90.468	1.161.802	682.237	4.032	1.136	1.939.675
<b>Parte Proporcional hasta Umbral de Pobreza (684 € mes)</b>	<b>24.625</b>	<b>90.459</b>	<b>60.288</b>	<b>25.369</b>	<b>497</b>	<b>201.237</b>
De 655,20 a 700,00	38.211	140.368	93.550	39.365	771	312.265
De 700,01 a 800,00	107.324	600.726	177.426	4.675	1.617	891.768
De 800,01 a 900,00	63.087	252.398	143.714	3.265	1.242	463.706
De 900,01 a 1.000,00	54.646	242.590	93.618	3.096	1.183	395.133
De 1.000,01 a 1.100,00	47.035	257.166	67.709	2.995	885	375.790
De 1.100,01 a 1.200,00	38.993	227.053	45.946	2.133	899	315.024
De 1.200,01 a 1.300,00	31.514	206.805	35.338	1.934	615	276.206
De 1.300,01 a 1.400,00	25.985	176.715	37.024	847	324	240.895
De 1.400,01 a 1.500,00	21.936	155.748	59.012	583	230	237.509
De 1.500,01 a 1.600,00	19.630	140.802	15.424	432	146	176.434
De 1.600,01 a 1.700,00	15.099	134.233	3.004	336	99	152.771
De 1.700,01 a 1.800,00	12.492	113.106	706	253	83	126.640
De 1.800,01 a 1.900,00	11.055	103.599	341	307	92	115.394
De 1.900,01 a 2.000,00	10.040	97.659	245	294	74	108.312
De 2.000,01 a 2.100,00	10.111	90.830	194	317	69	101.521
De 2.100,01 a 2.200,00	8.294	87.475	113	93	20	95.995
De 2.200,01 a 2.300,00	6.075	76.250	87	27	3	82.442
De 2.300,01 a 2.400,00	4.735	69.604	65	11	2	74.417
De 2.400,01 a 2.567,26	7.260	131.870	78	15	2	139.225
De 2.567,27 a 2.567,29	16.173	218.439	97	18	6	234.733
Más de 2.567,29 euros	7.060	26.653	63	11	5	33.792
<b>Todos los tramos</b>	<b>943.155</b>	<b>5.784.326</b>	<b>2.359.077</b>	<b>338.531</b>	<b>40.252</b>	<b>9.465.341</b>
<b>TOTAL EN POBREZA</b>	<b>411.025</b>	<b>2.324.696</b>	<b>1.645.611</b>	<b>302.893</b>	<b>32.382</b>	<b>4.716.606</b>
%	43,6%	40,2%	69,8%	89,5%	80,4%	49,8%
<b>TOTAL EN POBREZA SEVERA</b>	<b>25.790</b>	<b>283.160</b>	<b>413.274</b>	<b>206.393</b>	<b>8.334</b>	<b>936.950</b>
%	2,7%	4,9%	17,5%	61,0%	20,7%	9,9%

Fuente: Elaboración propia con datos del Ministerio de Empleo y Seguridad Social

Tabla 7 Número de pensiones por clase y tramos de cuantía y clase.



Pobreza y nacionalidad  
Gráfico 17 Tasa de pobreza por nacionalidad.

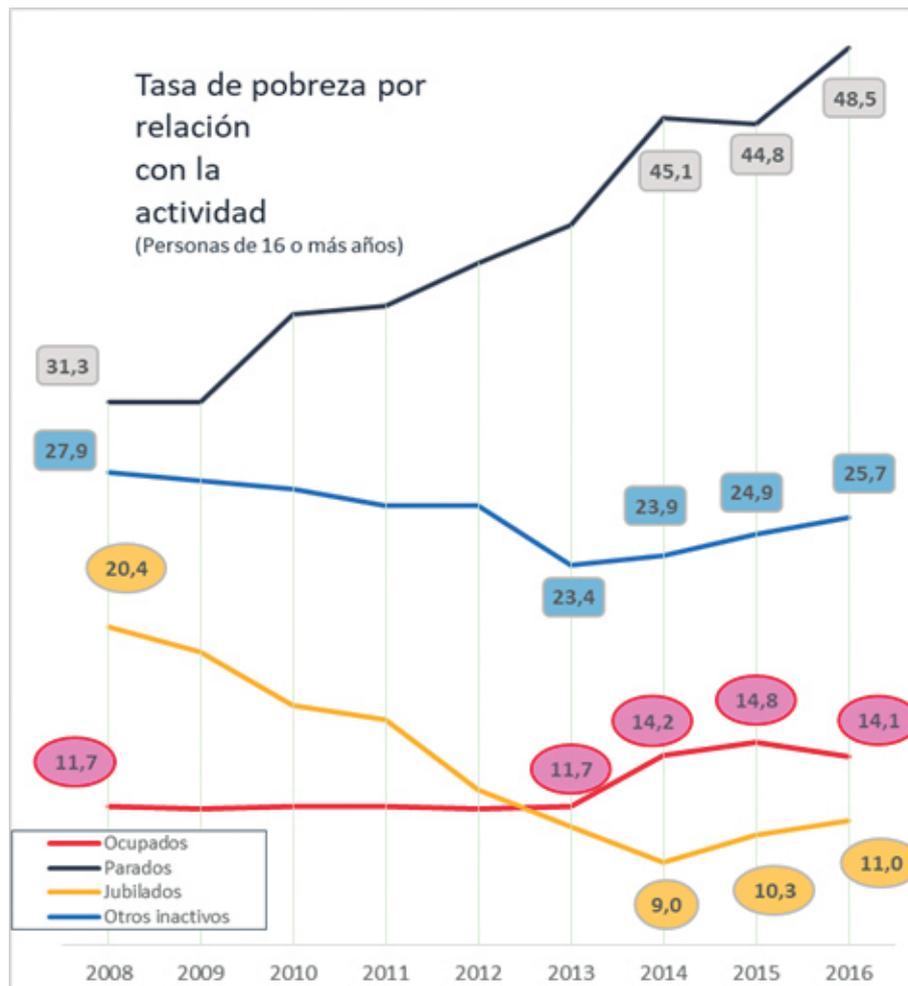
El gráfico anterior muestra las tasas de pobreza para el grupo de personas de 16 o más años en función de su nacionalidad. En primer lugar, puede observarse la gran diferencia que existe entre la población española y la población extranjera. En este sentido, para todos los años desde el 2008, **la tasa de riesgo de pobreza entre la población extranjera procedente de la Unión Europea más que duplica a la de la población española, y la de la población extracomunitaria prácticamente la triplica.**

En segundo lugar, existen también grandes diferencias en la Tasa de Pobreza de la población extranjera en función de su lugar de procedencia. Así, la población extranjera procedente de países de la UE, soporta tasas entre 3 y 12 puntos inferiores a la del resto de los países, en su mayoría africanos y latinoamericanos. Además, mientras la pobreza del primer grupo se mantiene, aún, por debajo de la que tenía en 2008, la Tasa de Pobreza de la población inmigrante extracomunitaria ha crecido casi ocho puntos porcentuales. En el año 2016, entonces, **el 40,3 % de la población extranjera proveniente de la UE y el 52,1 % de la extracomunitaria viven en condiciones de pobreza.**

Para interpretar correctamente estos datos se debe recordar que la proposición inversa no es cierta. En otras palabras, **es cierto que muchos extranjeros son pobres, pero no es verdad que muchos pobres son extranjeros.** Al respecto, tal como puede verse en el capítulo sobre condiciones de vida de la población pobre, el 81,7% de todas las personas pobres es de nacionalidad española y sólo el 18,3% es extranjera (5,8% proveniente de la UE y 12,5% proveniente del resto del mundo)

Finalmente, es importante destacar aquí que la gran contracción de la población extranjera registrada desde el año 2012, en que pasó desde el 12,2 % al 9,9 % del total de la población, con una reducción de más de 1.100.000 personas (54 % de la UE y 46 % extracomunitaria) tuvo un papel importante en la contención, por otra parte, como se ha visto, muy limitada, de la pobreza entre la población extranjera<sup>20</sup>.

20. Para más detalles consultar informes AROPE de 2015 y 2016.



Pobreza y actividad

Gráfico 18 Tasa de pobreza por relación con la actividad.

El gráfico muestra un aumento de la Tasa de Riesgo de Pobreza en todos los grupos de actividad, excepto en el caso de las personas ocupadas, en el que se reduce siete décimas. A continuación, se analiza en detalle cada uno de los grupos.

En primer lugar, y aunque no aparece en el gráfico, en el último año la tasa de riesgo de pobreza del conjunto de personas de 16 o más años mantuvo la tendencia ascendente que venía registrando y en la actualidad alcanza al 21,1 % del total: otra cifra que registra su valor más alto desde que se mide el indicador.

En segundo lugar, como es esperable, la población desempleada mantiene las más altas tasas de pobreza. Sin embargo, el crecimiento de la tasa en el período es de algo más de 17 puntos porcentuales. En la actualidad, una de cada dos personas en paro es pobre.

Además, la tasa de población activa continúa su línea de reducción que viene experimentando desde el año 2012, lo que ha contribuido durante estos años a moderar el crecimiento de la tasa de pobreza entre la población desempleada.

Como es sabido, la reducción de la población activa contribuye a ocultar el crecimiento de las tasas de desempleo, puesto que el principal factor de reducción de la tasa de actividad es el desánimo o desesperanza en la búsqueda de empleo, y esto sucede de manera mayoritaria entre aquellas personas que tienen menos posibilidades de encontrarlo.

La reducción de la población activa también contribuye a reducir la tasa de pobreza entre la población desempleada mediante algunos mecanismos, entre los cuales es importante la salida de la población inmigrante del mercado laboral. En este sentido, como puede verse en los gráficos incluidos, la reducción de la actividad se ha producido fundamentalmente entre la población extranjera y, como se ha visto en informes anteriores<sup>21</sup> la enorme reducción de la población extranjera de los últimos años se ha producido casi en su totalidad entre el grupo de personas más pobres.



Gráfico 19. Tasas de actividad

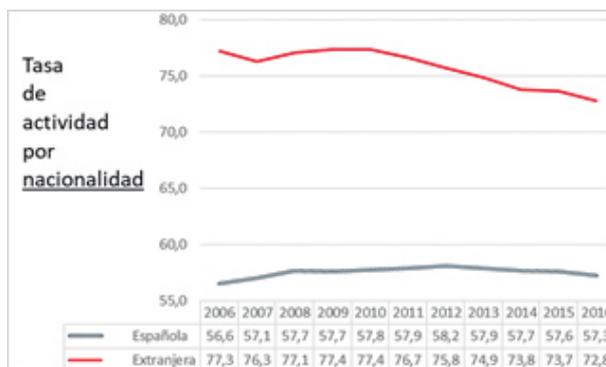


Gráfico 20. Tasa de actividad por nacionalidad

También contribuye a moderar la pobreza de la población desempleada el aumento en la tasa de pobreza entre las personas inactivas que no están jubiladas, que, como puede verse en el gráfico, además de constituir sistemáticamente el segundo grupo más pobre, se ha incrementado desde el 23,4 % en 2013 hasta el 25,7 % actual, es decir, más de dos puntos porcentuales. Esto es así porque las personas que llevan largo tiempo en el paro acaban perdiendo sus prestaciones y caen en la pobreza al mismo tiempo que aumenta su desánimo y desesperanza en la posibilidad de encontrar un empleo. Además, los desempleados de larga duración son menos atractivos para el mercado laboral. A mayor tiempo en el paro, más difícil se hace la reincorporación al mercado laboral. En esta situación, muchas de estas personas dejan de buscar y abandonan la población activa. En otras palabras, las personas desempleadas más pobres tienen mayor tendencia a dejar de la población activa y pasar a la inactividad, lo que, por una parte, potencia la reducción de la pobreza entre la población desempleada y, al mismo tiempo, por otra, aumenta la pobreza entre la población inactiva. Más sencillo aún: una de cada dos personas desempleadas es pobre, pero serían muchas más si la población activa no se hubiera reducido tanto.

En tercer lugar, la tasa de riesgo de pobreza de las personas jubiladas alcanza este año al 11 %, con lo que ha mantenido su línea ascendente inaugurada en el 2014, con un aumento de otros 0,7 puntos porcentuales. Al igual que sucede con la población mayor de 65 años, con la que prácticamente coincide, la principal y casi única razón del comportamiento de la tasa de pobreza entre la población jubilada es la modificación anual de los umbrales de pobreza, combinada con la renta prácticamente fija de la población jubilada: sube el umbral, sube la pobreza entre los mayores; baja el umbral, baja la pobreza en el grupo.

En cuarto lugar, a pesar de la pequeña reducción de este año, los datos obligan, nuevamente, a cuestionar la idea, amplia e insistentemente difundida, de que el mejor antídoto contra la pobreza es el trabajo, cualquier trabajo. Si, desde que ha comenzado la recuperación, la

21. Para mayor información consultar informes AROPE de 2016 y 2015.

tasa de pobreza de las personas trabajadoras se ha incrementado drásticamente (al menos en 2,4 puntos porcentuales), ello no puede interpretarse más que con una frase que ya se ha utilizado en informes anteriores: "no cualquier trabajo protege de la pobreza".

Además, tal como se explica en el capítulo sobre umbral de pobreza, cuando se reduce la renta de la población se produce, también, una disminución del umbral que elimina de la contabilidad de la pobreza a muchas personas, aunque no hayan modificado un ápice sus condiciones de vida. En el gráfico siguiente se muestra la tasa de pobreza oficial, es decir, la calculada mediante la utilización del umbral del año 2016, y la tasa de pobreza que resultaría de aplicar los criterios que se utilizaron en el año 2009 para definir la pobreza. Así, por ejemplo, puede verse que el 20,6 % de las personas ocupadas viven una situación idéntica a la que soportaban las personas pobres en el año 2009, es decir, son pobres, pero más de una cuarta parte de ellos no se cuentan oficialmente como tales.

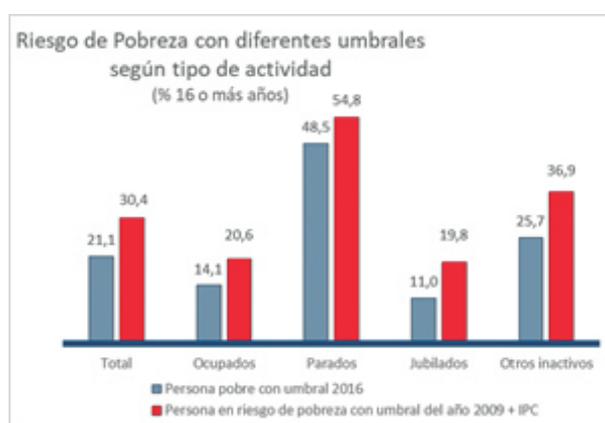


Gráfico 21 Pobreza según tipo de actividad. Varios umbrales.



Gráfico 22 Tasa de paro por sexo

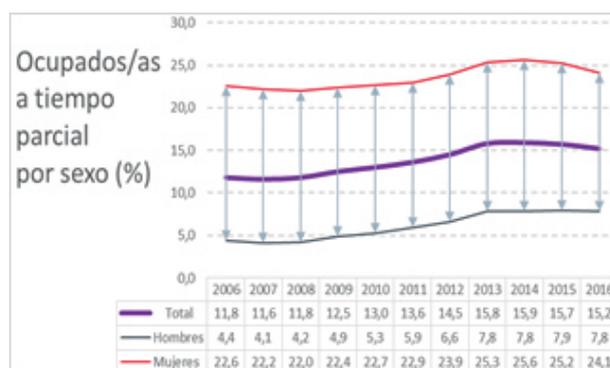


Gráfico 23 Ocupado/as a tiempo parcial por sexo

Además, se debe subrayar especialmente que este extraordinario nivel de pobreza entre los ocupados coincide con el descenso de la cifra del paro. La contradicción sólo es aparente y a ello colabora el crecimiento de las personas ocupadas a tiempo parcial.

En los gráficos siguientes pueden verse la evolución del porcentaje de ocupados con jornada parcial y su distribución por sexo y edades.

En lo fundamental, puede verse un incremento de la población ocupada a tiempo parcial que coincide en el tiempo con la reducción del paro. Además, debe destacarse las grandes

diferencias que se observan tanto por sexo como por grupos de edad. Por una parte, los tres grupos de población más joven, que son, precisamente, aquellos en los cuales la tasa de riesgo de pobreza ha crecido de manera más destacada (ver comportamiento del grupo de Personas entre 16 a 29 años en Gráfico de Riesgo de pobreza y edad), registran los datos más elevados, tanto de paro como de ocupación a tiempo parcial. Por otra, las mujeres tienen tasas más elevadas que los hombres tanto en lo que se refiere al desempleo, como a la ocupación a tiempo parcial.

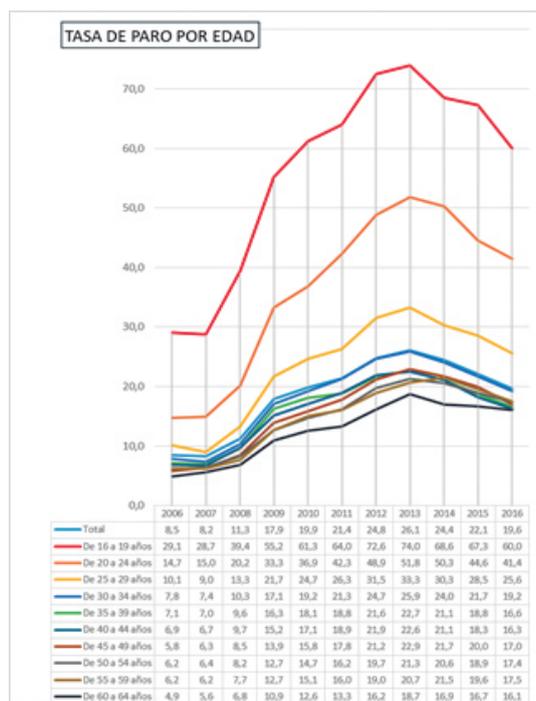


Gráfico 24 Tasa de paro por edad y sexo.

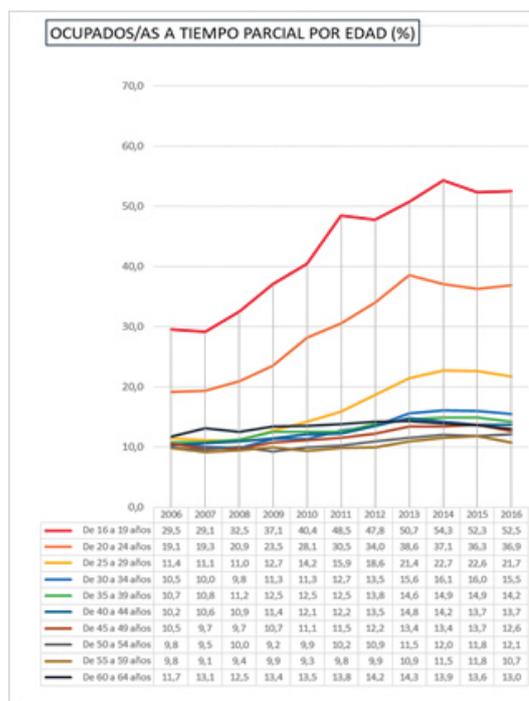


Gráfico 25 Ocupados a tiempo parcial por edad

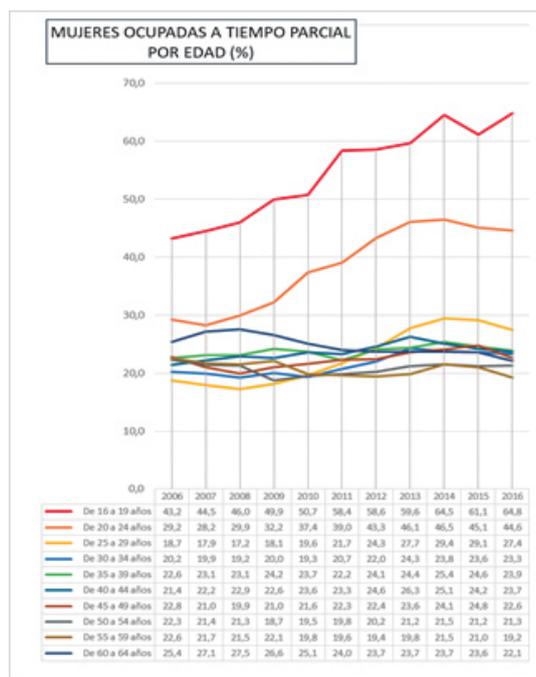


Gráfico 26. Hombres ocupados a t. parcial por edad

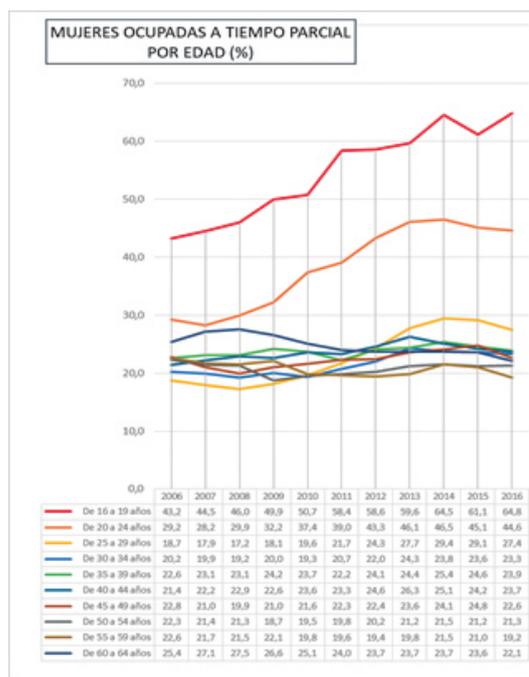
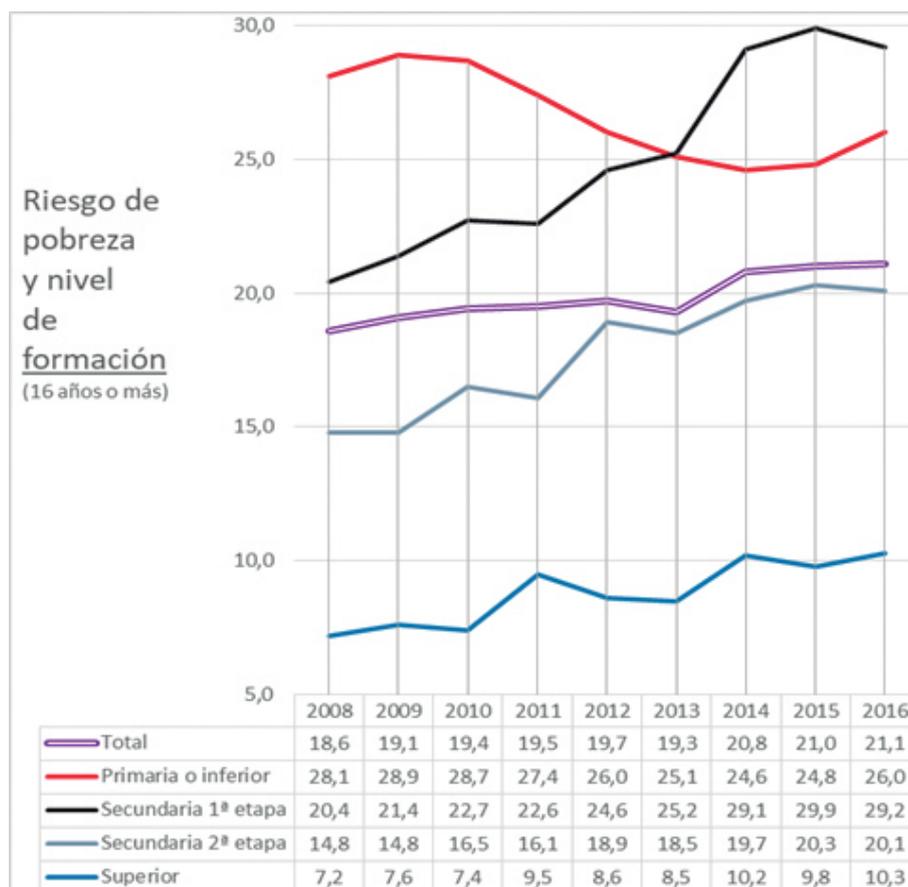


Gráfico 27 Mujeres ocupadas a tiempo parcial por edad

Así, la tasa de paro es del 60 % entre los jóvenes de 16 a 19 años, del 41,4 % entre los de 20 a 24 años y del 25,6 % en las personas entre 25 y 29 años. En cuanto al trabajo a tiempo parcial, para estos tres grupos las tasas son del 52,5 %, 36,9 %, y 21,7 % respectivamente, es decir, entre siete y 41 puntos porcentuales más altas que entre las personas mayores de 35 años. Por otra parte, la tasa de paro femenina llega al 21,38 %, cifra que es algo más de tres puntos superior a la masculina (18,12 %) **y la tasa de mujeres ocupadas a tiempo parcial es del 24,1 %, cifra que multiplica por más de tres a la tasa masculina (7,8 %)**. Además, dentro de cada grupo de edad, la tasa de población femenina ocupada a tiempo parcial es entre 10 y 20 puntos porcentuales superior a la masculina.



Pobreza y formación  
Gráfico 28 Tasa de pobreza y nivel de formación.

El gráfico siguiente muestra la conocida importancia de la formación. Puede verse que cuanto mayor es el nivel formativo, no sólo es menor la tasa de pobreza que le afecta, sino que, además, la influencia de la crisis en la evolución del indicador ha sido menos determinante, es decir, el crecimiento de la pobreza en su grupo ha sido menos acusado.

Esta tónica no afecta al grupo con educación primaria o inferior, que entre los años 2009 y 2014 ha visto reducir sus tasas de pobreza, para volver a elevarse estos últimos dos años. Probablemente, la razón está en la gran cantidad de población mayor con bajos niveles de formación que, como ya se ha dicho, mantienen ingresos fijos que responden de manera directa la reducción del umbral. Este último año, dado que el umbral del riesgo de pobreza se ha elevado otro poco, también ha vuelto a crecer la tasa de pobreza de las personas con educación primaria o inferior.

Las personas con educación superior son las que, en términos de riesgo de pobreza, mejor han podido soportar las consecuencias de la crisis. Así, entre 2008 y 2016 su tasa de pobreza ha aumentado apenas 2,9 puntos porcentuales llegando hasta el 10,3 %.

Por otra parte, aunque se ha reducido mínimamente este último año, la pobreza se ha cebado especialmente en el grupo que ha alcanzado la primera etapa de la educación secundaria, cuya tasa se ha elevado casi nueve puntos porcentuales en el período hasta llegar al 29,2 % en el último año, cifra que es ocho puntos superior a la media de todas las personas con 16 o más años.

	TASA DE RIESGO DE POBREZA SEGÚN TIPO DE HOGAR (%)									
	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	
Total	19,8	20,4	20,7	20,6	20,8	20,4	22,2	22,1	22,3	
Hogares de una persona	30,6	30,1	28,9	27,9	20,6	19,2	20,7	20,3	19,6	
2 adultos sin niños dependientes	17,9	17,3	15,6	16,4	16,2	14,8	14,8	15,2	16,6	
Otros hogares sin niños dependientes	8,3	7,9	10,7	13,1	12,2	11,8	15,6	16,8	15,5	
1 adulto con 1 ó más niños dependientes	36,8	44,2	49,2	42,1	37,5	38,0	42,0	37,5	42,2	
2 adultos con 1 ó más niños dependientes	22,0	24,8	24,2	23,1	24,2	23,3	25,8	25,3	25,5	
Otros hogares con niños dependientes	24,7	22,7	24,1	22,6	28,0	30,8	30,7	31,4	30,6	

*Pobreza y tipo de hogar*

*Tabla 8. Riesgo de Pobreza según tipo de hogar*

Ya se ha visto que el 53,3 % de las familias monoparentales cumple los criterios del indicador AROPE y, por tanto, no puede sorprender la extraordinaria Tasa de Pobreza que soportan las familias de un adulto con menores dependientes que es, con diferencia, la más alta de todos los tipos de hogares y es casi 20 puntos porcentuales superior a la tasa que soportan las familias nucleares (dos adultos con uno o más niños dependientes).

Además, estas notables diferencias con el resto de tipos de familia se han mantenido sin interrupción, incluso durante los mejores años del período expansivo anterior a la crisis. (No se muestran aquí los datos porque están calculados con la base 2004, anterior a la actual; sin embargo, se puede poner como ejemplo que en el año 2005 la tasa de pobreza de las familias monoparentales era del 39,2 % y del 34,6 % en el año 2006, cuando la tasa de pobreza media en ambos años era del 20 %).

Por una parte, este año la tasa de pobreza de las personas que viven en hogares monoparentales es del 42,2 %, cifra que es casi el doble que la media nacional y que supone un incremento de más de cinco puntos porcentuales con respecto al año pasado.

En segundo lugar, el incremento en los últimos años supone un retroceso en las condiciones de vida de las familias monoparentales hasta su situación en los momentos más duros de la crisis. Esta última cuestión, al igual que sucede con muchas otras variables e indicadores que se han estudiado, coincide en el tiempo con una mejora sustancial de los datos macroeconómicos.

Finalmente, es muy importante referirse aquí al concepto de "unidades de consumo", que se utiliza para el cálculo operativo de la pobreza. Como se verá en el capítulo correspondiente, el criterio utilizado determina que el consumo de un menor equivale a 0,3 partes del consumo de un adulto. Dado que para ser considerado pobre un adulto que vive solo debe tener unos ingresos inferiores a 684 € mensuales, entonces, en un hogar con varios menores, el umbral de ingresos para ser considerado pobre se incrementa en sólo 205 € mensuales por

cada menor añadido al hogar<sup>22</sup>.

En otras palabras, el criterio para considerar pobre a una familia monoparental es mucho más estricto que el que se utiliza para una familia con el mismo número de personas, pero compuesta sólo por adultos. Por ejemplo, para ser considerada pobre una familia con dos adultos y dos hijos mayores de 14 años necesita ingresar menos de 1.710 € mensuales, sin embargo, en el caso de una familia monoparental de un adulto y tres menores de 14 años, el ingreso para ser considerado pobre debe ser inferior a 1.299 €, es decir, 411 € mensuales menos.

## EL UMBRAL DE POBREZA

Para completar el análisis de la pobreza que se realiza en este trabajo, es necesario hacer una referencia rápida a la calidad con la cual la Tasa de Riesgo de Pobreza cumple con su objetivo último, que es establecer una medida de la calidad de vida de las personas que componen una sociedad.

En este sentido, es muy importante estudiar cómo se construye el Umbral de pobreza y la manera en la que sus variaciones anuales afectan a la medición de la pobreza. A ello se dedica de forma muy resumida este apartado.

Para calcular el número de personas en situación de pobreza se necesita precisar operacionalmente que significa ser pobre, es decir, acordar un criterio numérico que permita distinguir a las personas pobres de las que no lo son.

La primera precisión es que se debe utilizar la palabra "acordar" con plena conciencia de la problemática inherente al proceso de "acuerdo". En este sentido, son relevantes, entre otras, las preguntas ¿Con qué criterios se acuerda?, ¿Quién acuerda?, ¿Qué intereses defienden las personas que acuerdan?, ¿Cuál es el ámbito de aplicación de lo acordado?, ¿Con qué eficacia lo acordado permite resolver el problema propuesto?

Por ejemplo, un aspecto significativo que remite a todas las preguntas anteriores es la cuestión del nombre definido para cuantificar la pobreza. Ante una afirmación tal como "la Tasa de Riesgo de Pobreza en España es del 22,3 % en 2016", es muy pertinente la pregunta ¿las personas que cumplen los criterios definidos por el indicador son realmente pobres, o sólo están en riesgo de serlo? El asunto no es nada baladí y ha sido utilizado torticeramente en numerosas ocasiones para relativizar el valor de las altas tasas de pobreza registradas en los últimos años. ¿Por qué? ¿Qué clase de fuerzas se movilaron en su momento para llamar oficialmente "riesgo de pobreza" a lo que es, pura y simplemente, pobreza? La respuesta a éstas y otras cuestiones similares excede el objetivo de este informe, sin embargo, es necesario que quede constancia, aquí, de su importancia y, también, de que la batalla del lenguaje es fundamental en la lucha contra la pobreza.

Aunque existen otros, el criterio más utilizado para considerar que una persona es pobre es definir un límite o umbral de ingresos por debajo del cual las personas son reconocidas como tales. Este umbral puede ser absoluto, como cuando el Banco Mundial afirma que 702 millones de personas viven con menos de dos dólares al día en el año 2015; o puede ser

---

*22. La razón teórica para esta situación es que los adultos necesitan más dinero para vivir que los menores de 14 años. ¿Puede un menor vivir fuera de la pobreza si el total del gasto asignado para él (excepto gastos comunes del hogar) es superior a 205 €, es decir, por ejemplo, 210 €?*

relativo, cuando lo que se mide es el porcentaje de personas que tienen ingresos bajos en relación a los de la totalidad de la población.

Como ya se ha indicado, el conjunto de los países de la Unión Europea utiliza un umbral relativo que es distinto para cada año y se define como el 60 % de la mediana de la renta nacional equivalente del año anterior al considerado. Para el año 2016, esa definición supone un umbral de 8.208,5 €, por tanto, aquellas personas que viven en hogares cuyos ingresos anuales por unidad de consumo (se refiere a ingresos equivalentes, ver apartado sobre las Unidades de Consumo) son inferiores a esa cantidad se consideran pobres. Si se consideran ingresos mensuales, el valor del umbral es de 684 €/mes.

La utilización de umbrales relativos es útil en este caso porque permite reflejar en los datos de pobreza los distintos estándares de vida en cada uno de los países que componen la Unión Europea. Sin embargo, plantea algunos inconvenientes cuando se trata de medir la evolución de la pobreza en un mismo territorio. Y esto sucede porque el resultado final que se registra como Tasa de Pobreza está determinado por las modificaciones en las condiciones de vida de las personas, pero también por las alteraciones anuales del valor del umbral, que dependen exclusivamente del movimiento de la mediana de ingresos del total de la población. Así, puede suceder -de hecho, sucede- que la situación de pobreza de un grupo amplio de personas se modifique única y exclusivamente porque se han modificado las condiciones de vida de otro grupo totalmente distinto. En este sentido, analizar la evolución del umbral resulta indispensable si se quiere conocer las modificaciones reales en las condiciones de vida de las personas, por encima de los resultados puramente numéricos de la tasa.

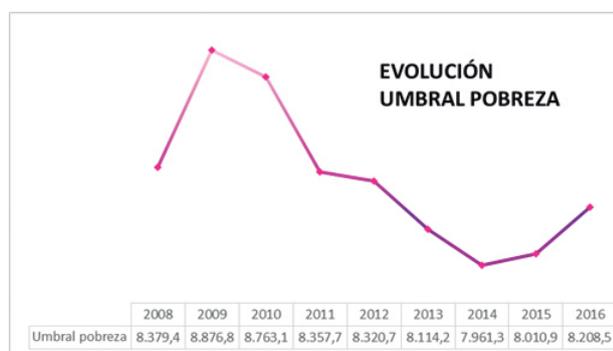


Gráfico 29 Evolución Umbral de pobreza



Gráfico 30 Evolución de pobreza según Umbral de 2009

El gráfico anterior muestra la evolución del umbral de pobreza entre los años 2008 y 2016. Se distinguen tres intervalos diferenciados. El primero, entre 2008 y 2009, caracterizado por un fuerte incremento (+ 497 €) del umbral de pobreza; el segundo, en el que el umbral se redujo 915 € y pasó desde su máximo histórico a su mínimo histórico en cinco años y sin solución de continuidad y, finalmente, un último periodo desde el año 2014 hasta el momento actual, caracterizado por un crecimiento del umbral de pobreza en 247 €, también, con un incremento sostenido del PIB a raíz del cual se establece el fin de la crisis. En la totalidad del período estudiado el umbral de pobreza se ha reducido en 171 €, pasando desde los 8.379 € en el año 2008 a los 8.208 € en el año 2016.

Por una parte, entonces, sucede que aquellas personas que viven en hogares que en el año 2016 ingresan entre 8.208 € y 8.379 € por unidad de consumo, y por ello eran considerados pobres en el año 2008, han salido de la situación oficial de pobreza sin haber mejorado sus condiciones reales de vida. Además, es necesario considerar la variación en el costo de la vida, es decir, hay que actualizar las cifras por el Índice de Precios de consumo (IPC). Si se utiliza el umbral del año 2008 + IPC para calcular la pobreza en el 2016, la Tasa de riesgo de pobreza asciende al 27,2 %. Esta cifra, que es superior en 4,9 puntos porcentuales a la tasa oficial, refleja de manera más fidedigna el impacto real de la crisis en el período considerado<sup>23</sup>.

El gráfico siguiente muestra una comparativa entre la evolución de la tasa oficial de riesgo de pobreza y la tasa que resulta de aplicar a cada año el umbral del año 2008 actualizado en el IPC correspondiente, es decir un umbral de pobreza que refleje la capacidad real de consumo en el año 2008.

Puede verse que la pobreza formal –oficial- se mantuvo de manera relativamente constante alrededor del 20,5 % entre los años 2008 y 2013, para luego elevarse en los tres últimos años hasta el 22,3 %. Por el contrario, la pobreza real, aquella representada por un umbral de condiciones reales de vida en 2008, aumentó espectacularmente desde el 19,8 % hasta el 27,2 % en 2016, con un crecimiento de 7,4 puntos porcentuales en el período.

Por otra parte, es común que en los periodos en los cuales el umbral de pobreza aumenta se señale la razón en el crecimiento económico y el consecuente incremento generalizado de los ingresos de la población; esto elevaría la mediana de ingresos y, automáticamente, el umbral de pobreza. Así, el crecimiento de la pobreza no vendría dado por un empeoramiento en las condiciones de vida de las nuevas personas que ingresan a la pobreza sino por el aumento de la diferencia en esas condiciones con respecto al conjunto de la población, poniendo, así, énfasis en la relatividad inherente a la definición de pobreza para cuestionar el valor de las cifras obtenidas.

Como siempre sucede, la verdad se encuentra en los detalles. La tabla siguiente muestra la evolución de la renta media por unidad de consumo para cada decila de renta<sup>24</sup> y un resumen de su variación para cada uno de los intervalos en que se ha dividido la evolución del umbral.

RENTA MEDIA POR DECILA Y UNIDAD DE CONSUMO										Variación 2009-2008		Variación 2014-2009		Variación 2016-2014		Variación 2016-2008	
	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	€	%	€	%	€	%	€	%
Decila 1	4.102	3.830	3.498	3.310	3.103	3.022	2.813	2.694	3.142	272	-6,6%	-1.017	-26,6%	329	11,7%	-960	-23,4%
Decila 2	7.385	7.721	7.518	7.225	6.996	6.945	6.384	6.404	6.625	336	4,6%	-1.337	-17,3%	240	3,8%	-761	-10,3%
Decila 3	9.363	9.836	9.716	9.143	9.019	8.902	8.470	8.552	8.704	473	5,0%	-1.365	-13,9%	233	2,8%	-659	-7,0%
Decila 4	11.187	11.864	11.729	11.021	10.919	10.632	10.290	10.446	10.603	677	6,1%	-1.574	-13,3%	313	3,0%	-584	-5,2%
Decila 5	12.997	13.791	13.610	12.949	12.853	12.545	12.249	12.339	12.631	794	6,1%	-1.542	-11,2%	382	3,1%	-366	-2,8%
Decila 6	15.035	15.845	15.706	14.987	14.887	14.636	14.342	14.382	14.741	811	5,4%	-1.503	-9,5%	399	2,8%	-294	-2,0%
Decila 7	17.416	18.335	18.240	17.528	17.401	16.943	16.831	16.813	17.166	919	5,3%	-1.504	-8,2%	334	2,0%	-250	-1,4%
Decila 8	20.306	21.487	21.372	20.641	20.750	20.004	20.057	19.937	20.409	1.180	5,8%	-1.430	-6,7%	352	1,8%	103	0,5%
Decila 9	24.890	26.163	26.146	25.381	25.444	24.492	24.609	24.385	24.998	1.273	5,1%	-1.554	-5,9%	389	1,6%	108	0,4%
Decila 10	39.222	41.557	41.692	40.618	39.817	38.222	38.007	38.128	39.407	2.334	6,0%	-3.549	-8,5%	1.400	3,7%	185	0,5%
Cuartil 1	6.376	6.486	6.241	5.949	5.758	5.692	5.277	5.257	5.557	110	1,7%	-1.209	-18,6%	280	5,3%	-819	-12,8%
Cuartil 2	11.636	12.330	12.187	11.507	11.396	11.127	10.804	10.919	11.125	694	6,0%	-1.526	-12,4%	321	3,0%	-510	-4,4%
Cuartil 3	16.878	17.777	17.676	16.943	16.877	16.454	16.298	16.288	16.656	899	5,3%	-1.479	-8,3%	359	2,2%	-222	-1,3%
Cuartil 4	29.874	31.573	31.585	30.721	30.443	29.264	29.240	29.171	30.033	1.699	5,7%	-2.332	-7,4%	792	2,7%	159	0,5%
Total	16.190	17.042	16.922	16.280	16.119	15.635	15.405	15.408	15.842	852	5,3%	-1.637	-9,6%	437	2,8%	-348	-2,2%

Tabla9 Renta media por decila y unidad de consumo

23. Una elaboración completa de este argumento aparece en el informe "El Estado de la pobreza 2013", Anexo "De cómo puede reducirse la tasa de pobreza sin una mejora en las condiciones de vida de la población".

24. Recordar que las decilas dividen a la población en 10 grupos iguales ordenados, en este caso, por nivel de renta. Cada decila agrupa entre 4.600.000 y 4.700.000 personas, en función de la población de cada año. Así, la decila 1 agrupa a las 4.600.000 personas con menor renta (10 % más pobre de la población) y la decila 10 agrupa a las 4.600.000 personas con mayor renta (10 % más rico de la población).

En primer lugar, entre los años 2008 y 2009 y producto de los últimos coletazos de la expansión económica precedente, se produjo un fuerte incremento del umbral que lo llevó a la cifra más alta registrada en este siglo. El comportamiento de la renta media en ese período (crecimiento de 852 €, es decir del 5,3 %), normalmente la única que se estudia, es congruente con la atribución de la causa al "incremento generalizado de los ingresos de la población". Sin embargo, los datos muestran enormes diferencias en función del lugar ocupado en la escala de renta. Así, el 10 % de la población con ingresos más bajos (decila 1) no solamente no se benefició en absoluto del crecimiento económico sino que, por el contrario, registró una reducción del 6,6 % de su renta media. Las decilas 2 y 3 obtuvieron unos datos algo mejores, pero aun así registraron un incremento de su renta por debajo del incremento medio general. Sólo a partir de la decila 4 la renta media de los grupos pasa a ser superior a la nacional. Para el caso del 10 % con mayor renta (decila 10) el crecimiento de su renta media fue del 6 %. En términos absolutos, las diferencias son de una profundidad abisal y si la cuarta parte más pobre de la población registró ese año un incremento medio de 110 €, el incremento medio del 10 % más rico fue de 2.334 €. En segundo lugar, en el largo período de disminución del umbral sucedido entre 2009 y 2014 se registró una reducción generalizada de la renta; sin embargo, los grupos de población más pobres soportaron una reducción mucho más intensa que la de aquellos situados en los estratos más altos. Así, la mitad más pobre de la población española sufrió reducciones de renta muy por encima de la media y, desde luego, muy superiores a las registradas entre el resto. Numéricamente, se registraron reducciones del 18,6 % y del 12,4 % para el primer y segundo cuartil respectivamente, en contraposición al 8,3 % y 7,4 % de los cuartiles tercero y cuarto). Se debe destacar, especialmente, que el 10 % de la población con ingresos más bajos (decila 1) sufrió una reducción del 26,6 % en su renta media, cifra que multiplica por tres la disminución media nacional, y que, además, debe sumarse al registrado entre los años 2008 y 2009. Las reducciones en los cuartiles 3 y 4, por el contrario, fueron respectivamente 1,3 y 2,2 puntos porcentuales inferiores a la media nacional.

Finalmente, en los dos últimos años se produjo un aumento verdaderamente generalizado de las rentas medias y algo superior en los grupos más pobres (decilas 1 y 2), sin embargo, este incremento no ha sido suficiente para compensar la caída previa de los ingresos en los grupos más pobres. En la actualidad, y como conclusión del período, **el 70 % de la población española no ha conseguido recuperar los niveles de renta que disponía en el año 2008**. En particular, debe destacarse la situación del 20 % más pobre, cuyo nivel de renta se ha reducido en la totalidad del período en el 23,4 % para los más de 4 millones y medio de personas que componen la decila uno y del 10,3 % para otros 4 millones y medio de personas que componen la decila dos.

La conclusión final de este apartado es que el récord histórico de la tasa de pobreza registrado este año (22,3 %) es en su totalidad consecuencia de la reducción de los ingresos del 70 % de la población española y, especialmente, del 20 % más pobre, y, en ningún caso, del aumento del umbral producido por el crecimiento de la renta media.

## PRIVACIÓN MATERIAL SEVERA

El siguiente gráfico muestra la evolución de la privación o carencia material severa (PMS), que incluye a aquellas personas que viven en hogares que no pueden afrontar cuatro o más conceptos o ítems de consumo, de un total de nueve considerados básicos en el territorio europeo. Los ítems son:

- No puede permitirse ir de vacaciones al menos una semana al año.
- No puede permitirse una comida de carne, pollo o pescado al menos cada dos días.
- No puede permitirse mantener la vivienda con una temperatura adecuada.
- No tiene capacidad para afrontar gastos imprevistos.
- Ha tenido retrasos en el pago de gastos relacionados con la vivienda principal (hipoteca o alquiler, recibos de gas, comunidad...) en los últimos 12 meses.
- No puede permitirse disponer de un teléfono.
- No puede permitirse disponer de un televisor.
- No puede permitirse disponer de una lavadora.
- No puede permitirse disponer de un automóvil.

La Carencia material severa es un indicador de vulnerabilidad muy grave y cada uno de sus ítems es indispensable para la participación en la sociedad europea. Además, el hecho de que en España tres de esos indicadores (carecer de teléfono, televisión o lavadora en el hogar) no tengan capacidad de discriminar a la población porque prácticamente no existen personas que los cumplan, supone que, en la práctica, el indicador sea mucho más estricto pues sólo contabiliza a las personas que no pueden afrontar cuatro de un total de seis ítems de consumo (y no de nueve).

Para el conjunto de la población española, la PMS alcanzó su punto más bajo el año 2007, en el que afectó al 3,5 % de la población y, a partir de entonces, se produjo un crecimiento casi ininterrumpido hasta el año 2014 en que se registró una tasa del 7,1 %. **En estos dos últimos años la tasa se ha reducido en 1,3 puntos porcentuales y actualmente, la Privación Material Severa alcanza al 5,8 % de la población española, lo que supone algo más de 2.600.000 personas.** Aunque con distinta intensidad, la Carencia material Severa ha descendido para la población española en su conjunto; para todos los grupos de edad menores de 65 años; para los hombres y las mujeres, aunque bastante menos para estas últimas; para las personas extranjeras provenientes de países exteriores a la Unión Europea y para todos los tipos de hogares, excepto "otros hogares sin niños dependientes".



Gráfico 31

Por otra parte, la consolidación del decremento de la tasa iniciado el año pasado puede considerarse una buena noticia, aunque muy insuficiente aun para alcanzar los datos que se registraban antes de la crisis. En este sentido, **a pesar del descenso experimentado, la Privación Material Severa se mantiene en cifras superiores en un 60 % a las registradas en el año 2008 y son excesivamente<sup>25</sup> elevadas entre algunos grupos o segmentos específicos de población. Actualmente, sufren carencia material severa uno de cada catorce menores; una de cada ocho familias monoparentales o monomarentales; una de cada seis personas extranjeras, cualquiera sea el lugar o zona de origen; una de cada 16 mujeres y uno de cada 20 españoles o españolas.** Además, como se verá en el apartado respectivo, la Carencia material severa varía considerablemente en función de los distintos territorios.

## PMS POR SEXO

La Privación Material Severa afecta de manera parecida a hombres y mujeres. Para ambos grupos la tendencia es similar en función del año que se considere: cuando crece, o cuando se reduce, lo hace en igual sentido para ambos grupos. Sin embargo, existen algunas diferencias importantes en la intensidad de la variación. Así, a comienzos de la crisis el crecimiento de la PMS fue más intenso entre las mujeres, pero a partir de 2011, aumentó mucho más entre los hombres para volver a equilibrarse en el año 2014. En estos dos últimos años la PMS se ha reducido para ambos sexos, aunque de forma más intensa entre los hombres. En la actualidad la Carencia material Severa entre las mujeres es del 6,2 %, cifra que es casi un punto superior a la masculina.

## PMS POR EDAD

Tal como sucede con otros criterios de segmentación, la PMS se sufre de manera diferencial en función de la edad que se considere: en general, puede decirse que a mayor edad menos Carencia material Severa. Puede verse en el gráfico que los menores de 16 años siempre han tenido las tasas más altas de Carencia material Severa excepto un paréntesis en el año 2011 y este último año, en el que la tasa ha descendido algo más de dos puntos. La tasa de privación material severa del grupo llegó a su punto más alto el año 2014, que se situó en el 9,6 % y este año se ha reducido al 6,8 %, cifra que es un punto porcentual superior a la media, casi tres veces superior a la que afecta al grupo de mayores de 65 años y muy superior a la del resto de grupos de edad.

Por otra parte, tal como se ha indicado en el caso de la pobreza infantil, la Privación Material Severa contabiliza a los menores que residen en hogares con PMS y lo que se toma en cuenta es la capacidad familiar, y no la que ellos puedan tener de forma individual. El hecho de que las tasas de Privación Material Severa infantil sean más altas que las de los adultos responde a la mucha mayor vulnerabilidad de los hogares monoparentales en los que la PMS es más que el doble de la media y la más alta de todos los tipos de hogares.

---

25. En términos comparativos, se entiende. No existen cifras de Carencia material Severa que sean aceptables.

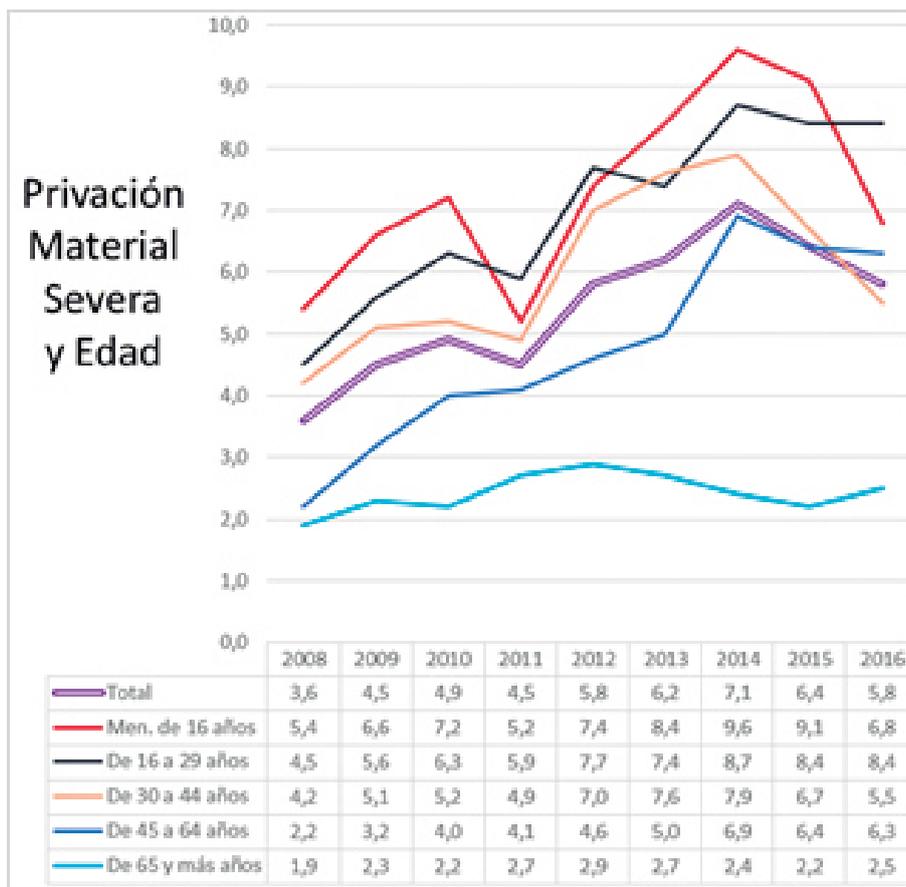


Gráfico 32 Carencia material severa según edad.

En segundo lugar, deben destacarse las altas cifras de Privación Material Severa para el grupo de jóvenes entre 16 y 29 años, que, como se aprecia en el gráfico, rivalizan históricamente con las cifras alcanzadas por los menores de 16 años. Este último año, la Privación Material Severa entre los jóvenes alcanza al 8,4 % de las personas entre 16 y 29 años que, además de multiplicar por 1,5 la tasa media, es la más alta de todos los grupos de edad.

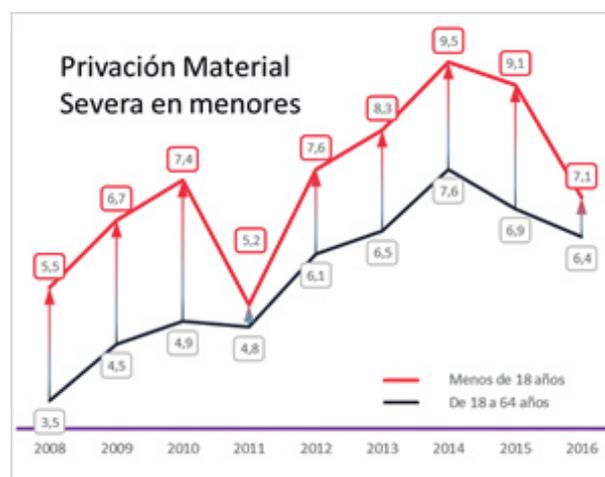


Gráfico 33

Finalmente, la Privación Material Severa entre los mayores de 65 años se ha elevado unas décimas este último año, pero, a pesar de ello, se mantiene como la más baja de todos los grupos de edad. El crecimiento de la PMS entre el grupo es indicativo de la pérdida de calidad en las condiciones de vida de las personas mayores y, en este sentido, reafirma la tendencia indicada por el importante aumento registrado este año de la tasa de pobreza en el grupo.

PERSONAS CON CARENCIA MATERIAL SEVERA SEGÚN TIPO DE HOGAR (%)

	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016
Total	3,6	4,5	4,9	4,5	5,8	6,2	7,1	6,4	5,8
Hogares de una persona	3,4	4,0	4,9	4,9	5,7	5,0	7,4	7,4	6,4
2 adultos sin niños dependientes	1,9	2,7	3,7	3,5	4,2	4,0	4,3	4,0	3,7
Otros hogares sin niños dependientes	3,1	3,1	2,8	4,4	4,3	5,9	6,1	4,2	5,7
1 adulto con 1 ó más niños dependientes	12,5	12,8	17,1	8,6	10,9	11,9	14,7	13,0	12,2
2 adultos con 1 ó más niños dependientes	3,8	4,2	4,5	4,1	5,7	6,4	7,5	6,4	5,3
Otros hogares con niños dependientes	5,1	8,7	8,5	6,5	10,2	9,6	10,0	12,2	9,6

*PMS por tipo de hogar*

*Tabla 10 AROPE y privación material según tipo de hogar 2013-2015.*

En el estudio de la Privación Material Severa en función del tipo de hogar, destaca especialmente la situación de las personas que viven en hogares monoparentales y/o monoparentales, cuya tasa duplica sobradamente a la de aquellos compuestos por dos adultos con niños y triplica la de aquellos hogares con dos adultos y sin menores. Sin embargo, el análisis histórico muestra que el porcentaje actual del 12,2 % de hogares compuestos por un adulto y menores dependientes en Privación Material Severa no es ninguna novedad y es, incluso, inferior a la que han tenido que soportar en cinco de los ocho años anteriores y sólo levemente superior a los otros tres. Éste es el punto importante; lo grave, con serlo, no es una altísima tasa de carencia material severa en el año 2016; lo grave es que esa tasa se haya mantenido en cifras similares en los últimos nueve años<sup>26</sup>.

26. En realidad, es en los últimos 12 años. Entre los años 2004 y 2007 no se calcula el indicador de PMS; sin embargo, el INE publica datos de carencia material por tipo de hogar para los seis ítems principales que se miden en la Carencia material Severa (recordar que los otros tres tienen en España valores tan escasos que no son cuantificables). Un sencillo análisis permite comprobar que para cada uno de esos cuatro años los porcentajes de carencia en los hogares monoparentales para cada uno de los ítems son extraordinariamente superiores a la media del conjunto de hogares (entre el 15 % y el 347 % superiores). Además, en la mayoría de los ítems y para todos los años, los hogares monoparentales soportan las tasas más altas de privación entre todos los tipos de hogar.

## PMS POR NACIONALIDAD

En cuanto a la nacionalidad, lo más destacable es el gran incremento de la tasa de Carencia material Severa entre la población extranjera proveniente de la Unión Europea, y su importante reducción entre la población proveniente del resto de países del mundo.

Así, este último año, la tasa PMS entre los extranjeros de la UE se incrementó en 2,6 puntos porcentuales para llegar al 14,9 %. Entre la población extranjera del resto de países, por el contrario, la tasa se redujo en casi seis puntos, para llegar al 15,7 %, con lo cual, ambas cuestiones han acabado con las grandes diferencias que existían en el indicador entre uno y otro colectivo.

Esta afirmación, que es positiva en el contexto de este último año, en realidad no lo es para la totalidad del período, porque no se produjo una mejora entre los extranjeros peor situados. Por el contrario, el grupo de población extranjera en mejor posición aumentó vigorosamente su Carencia material Severa para confluir en una tasa que triplica la que soporta la población española.

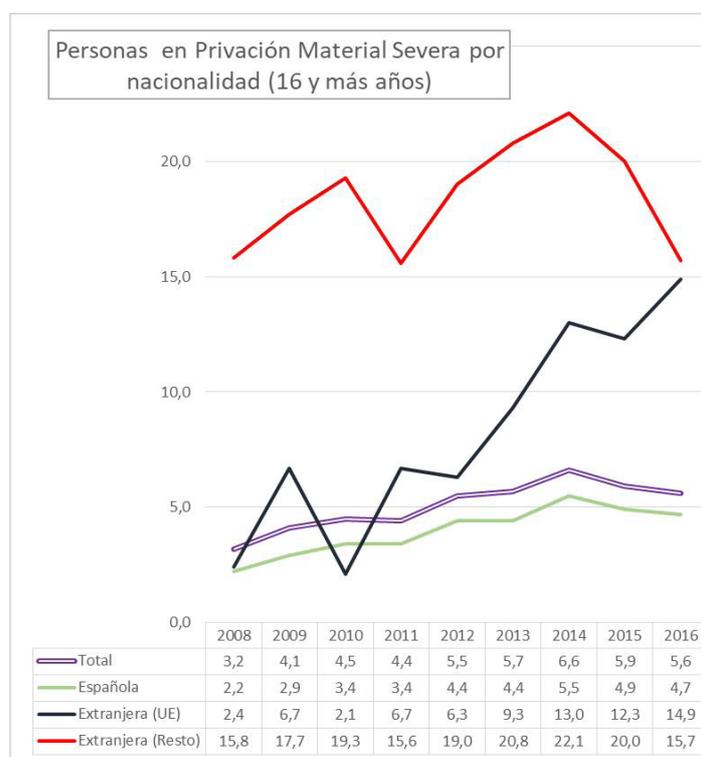


Tabla 11 Privación material severa por nacionalidad

## ÍTEMS DE CARENCIA MATERIAL SEVERA

Los ítems de consumo que se toman en cuenta para calcular el indicador de Carencia material Severa son los que se muestran en la tabla siguiente. Hay nueve ítems de los cuales tres aparecen sin datos porque, como ya se ha explicado, la práctica totalidad de la población

española dispone de ellos<sup>27</sup>.

Antes de entrar, propiamente, en el análisis de los datos, es importante explicar que el crecimiento o disminución de la población en PMS no depende de los cambios en los ítems tomados de uno en uno, puesto que el valor del indicador depende del número de personas que cumplan cuatro o más criterios. Por tanto, es posible que una persona deje de cumplir algunos criterios y, al mismo tiempo, se mantenga dentro del indicador. En este caso, bajarían los porcentajes en los ítems pero no el del indicador conjunto.

% DE PERSONAS QUE VIVEN EN HOGARES QUE NO PUEDEN AFRONTAR LOS SIGUIENTES ÍTEMS		2004	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016
<b>PMS</b>	<b>No pueden afrontar 4 o más ítems</b>	<b>4,8</b>	<b>4,1</b>	<b>4,1</b>	<b>3,5</b>	<b>3,6</b>	<b>4,5</b>	<b>4,9</b>	<b>4,5</b>	<b>5,8</b>	<b>6,2</b>	<b>7,1</b>	<b>6,4</b>	<b>5,8</b>
ÍTEM 1	Pago de gastos relacionados con la vivienda principal (hipoteca o alquiler, recibos de gas, comunidad...) en los últimos 12 meses	7,3	6,2	6,1	6,6	7,1	9,6	10,4	7,9	9,9	11,0	11,7	11,0	9,8
ÍTEM 2	Mantener la vivienda con temperatura adecuada	9,5	9,3	10,1	8,0	5,9	7,2	7,5	6,5	9,1	8,0	11,1	10,6	10,1
ÍTEM 3	Ir de vacaciones al menos una semana al año	45,1	42,5	40,5	37,9	36,2	42,0	42,7	40,9	46,6	48,0	46,4	41,5	40,3
ÍTEM 4	Permitirse una comida de carne, pollo o pescado al menos cada dos días	2,3	2,4	3,8	2,4	2,2	2,1	2,6	3,2	2,6	3,5	3,3	2,6	2,9
ÍTEM 5	Capacidad para afrontar gastos imprevistos	39,6	34,5	32,5	30,8	29,9	36,5	38,7	37,6	42,1	42,1	42,6	39,8	38,7
ÍTEM 6	Disponer de teléfono en el hogar (incluido móvil)													
ÍTEM 7	Disponer de televisión en color en el hogar													
ÍTEM 8	Disponer de lavadora en el hogar													
ÍTEM 9	Disponer de un automóvil	7,0	6,4	5,8	4,9	5,9	5,7	5,9	5,6	5,7	6,2	6,0	5,8	6,0
	No puede permitirse disponer de un ordenador personal	14,9	12,4	11,7	9,6	8,9	8,1	7,6	5,6	6,6	6,7	7,2	7,1	7,2

Tabla 12 Personas que no pueden afrontar ítems de consumo (%).

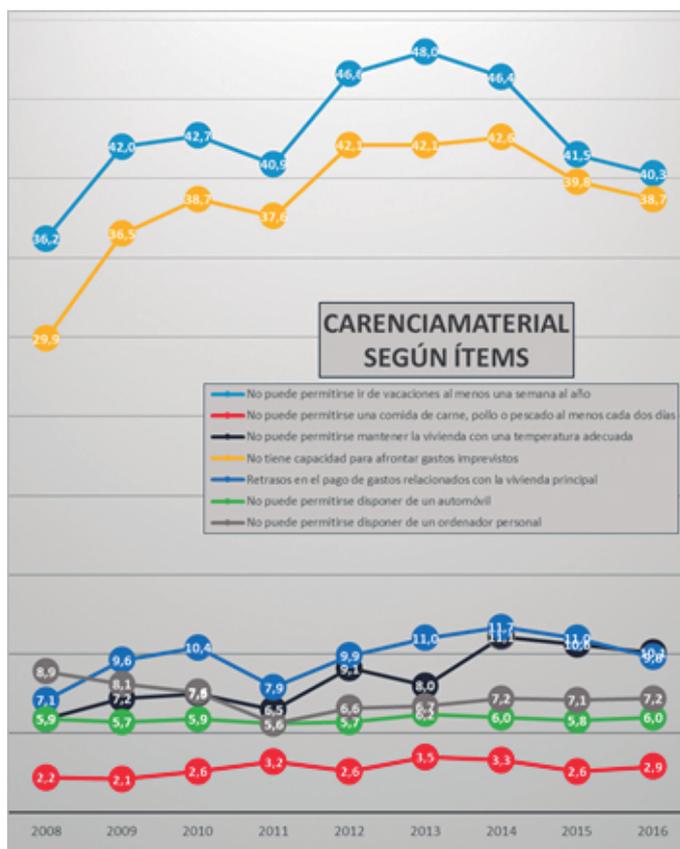


Gráfico 34 Carencia Material según ítems.

27. Recordar que se utiliza una metodología única para todos los países de la Unión Europea. El hecho de que algunos ítems no discriminen entre la población española, no significa que no lo hagan en algún otro país europeo.

Ya se ha mostrado que un 5,8 % de la población residente en España vive en condiciones de Carencia material severa. A pesar de su reducción en los últimos dos años, hay tres rasgos o aspectos parciales que impiden una visión optimista. Por una parte, la cifra es un 60 % superior a la registrada en el año 2008 y, por tanto, está lejos de alcanzar los niveles anteriores a la crisis. En segundo lugar, ya se ha hecho referencia a las elevadas tasas de Carencia material Severa en algunos grupos o segmentos específicos de población. Finalmente, un porcentaje muy elevado de la población sufre restricciones importantes en algunos de los ítems que conforman el indicador.

Así por ejemplo, un 2,9 % de la población no puede permitirse una comida con proteínas cada dos días, cifra que es un 32 % superior a la que existía en el año 2008. Además, más de una de cada tres personas (38,7 %) no tiene capacidad para afrontar gastos imprevistos y algo menos de la mitad de la población (40,3 %) no puede permitirse ir de vacaciones al menos una semana al año. Por otra parte, un 9,8 % de la población vive en hogares en los cuales se retrasa el pago de gastos relacionados con la vivienda principal.

Los porcentajes de los ítems disponibles, medidos entre 2004 y 2016, aparecen en la tabla mostrada y su evolución puede verse más claramente en el gráfico. En primer lugar, debe destacarse que, a pesar de las reducciones de los últimos años, **todos los ítems mantienen valores superiores a los del año 2008 con diferencias que pueden llegar a ser hasta del 71 %**. Queda mucho, entonces, para dar por conseguida la recuperación de las condiciones de vida anteriores a la crisis.

En segundo lugar, se mantiene la enorme diferencia de alcance entre los ítems tres y cinco (ir de vacaciones al menos una semana al año y capacidad para afrontar gastos imprevistos) con respecto al resto. Finalmente, aunque no forma parte del indicador de Carencia material Severa, se debe destacar que el 7,2 % de las personas (casi 3 millones y medio de personas) no puede permitirse disponer de un ordenador personal.

## ÍTEMS POR SEXO

En lo que sigue, a efectos de consulta y sin demasiados comentarios, se muestran gráficos de segmentación por sexo con la evolución anual de cada uno de los ítems de Privación Material Severa. En general, existe un porcentaje más alto de población femenina que tiene dificultades para afrontar gastos imprevistos, irse de vacaciones al menos una semana al año o disponer de un automóvil. Para los demás ítems, los valores entre hombres y mujeres son relativamente similares.

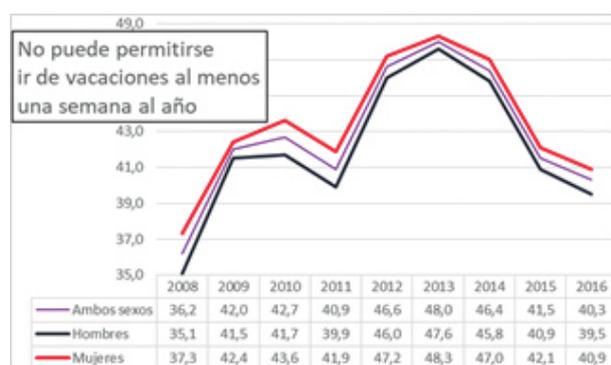


Gráfico 35 PMS y sexo: no puede permitirse vacaciones



Gráfico 36 PMS y sexo: no puede afrontar gastos imprevistos

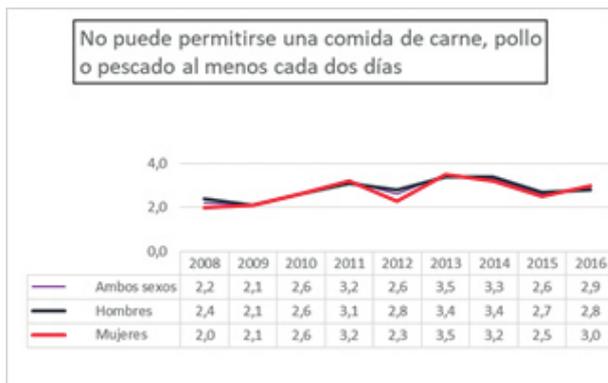


Gráfico 37 PMS y sexo: no puede comer carne, pollo o pescado

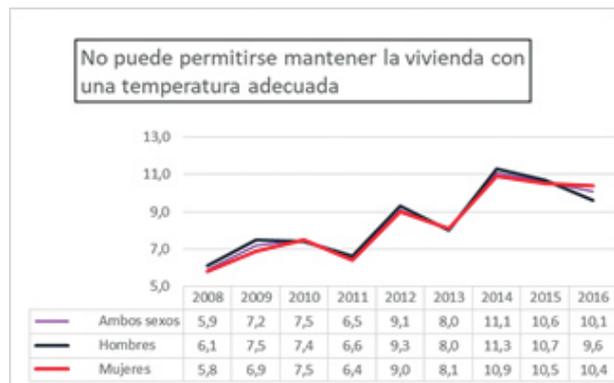


Gráfico 38 PMS y sexo: temperatura de la vivienda



Gráfico 39: PMS y sexo: retraso en pagos de vivienda

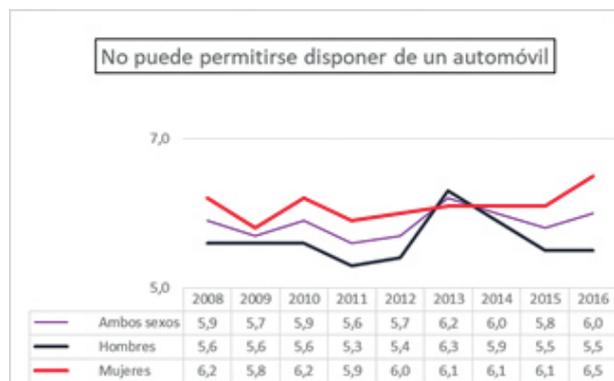


Gráfico 40 PMS y sexo: no puede tener coche

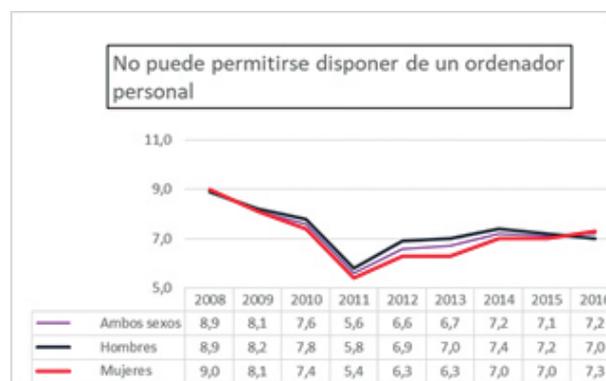


Gráfico 41 PMS y sexo: no puede tener ordenador

## ÍTEMS EN POBLACIÓN INFANTIL

A continuación, se incluyen gráficos que muestran en detalle la peor situación de la población infantil (menores de 18 años) con respecto al resto. En primer lugar, se observa que los menores mantienen los porcentajes más altos de carencia para todos los ítems y prácticamente, para cada año. Además, al igual que para el conjunto de la población, en los últimos años se experimentan en el grupo de menores reducciones en todos los ítems (excepto la capacidad para disponer de un automóvil) y, a pesar de ellas, todos los ítems mantienen valores superiores a los del año 2008 con diferencias que pueden llegar a ser hasta del 65 %.

Finalmente, el avance tecnológico y el abaratamiento de los precios impide que tenga sentido comparar la capacidad para disponer de un ordenador personal en el año 2016 con respecto al año 2008, sin embargo, sí lo tiene indicar que el porcentaje de menores que carece de esa capacidad no deja de crecer desde el año 2011.

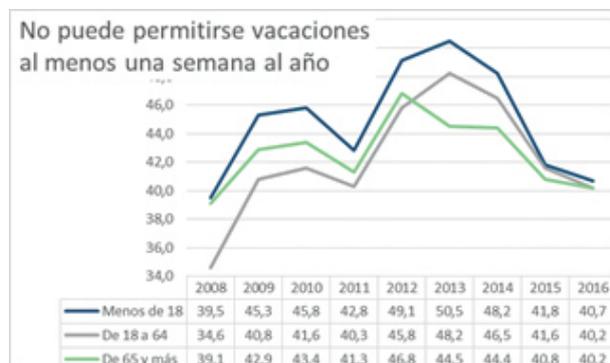


Gráfico 42 PMS y menores: no vacaciones.



Gráfico 43 PMS y menores: no gastos imprevistos

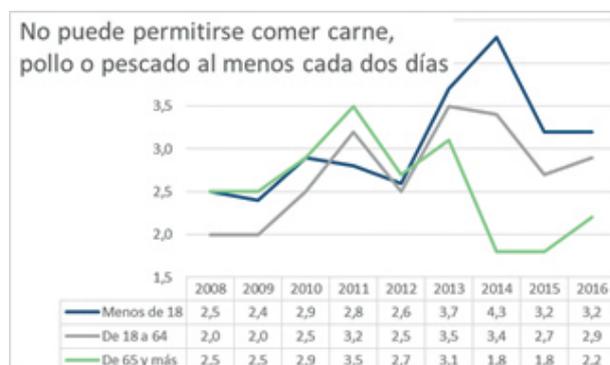


Gráfico 44 PMS y menores: no carne, pollo o pescado

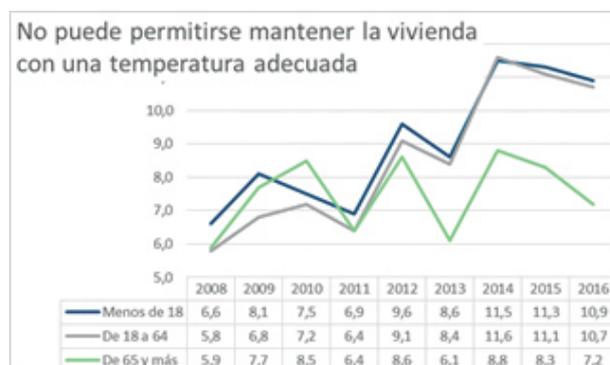


Gráfico 45 PMS y menores: temperatura de la vivienda



Gráfico 46 PMS y menores: retrasos pagos vivienda

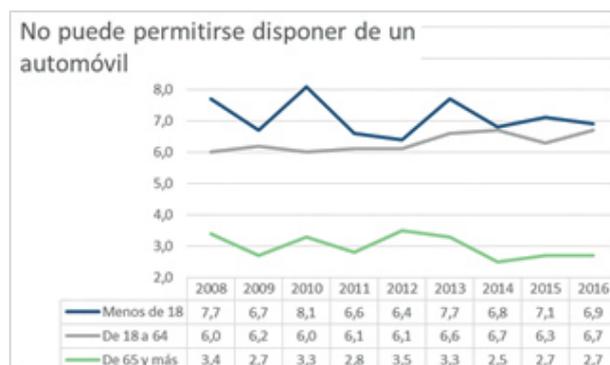


Gráfico 47 PMS y menores: hogar no coche

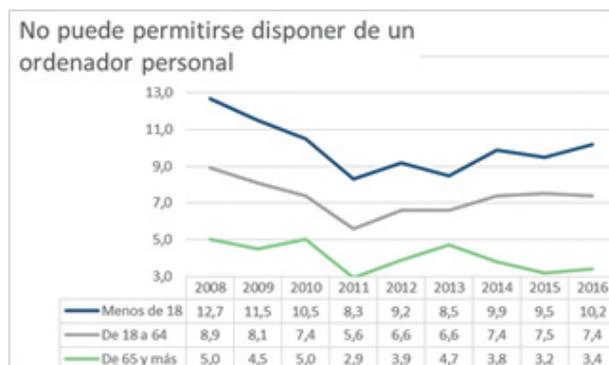


Gráfico 48 PMS y menores: no puede tener ordenador

## DIFICULTADES PARA LLEGAR A FIN DE MES

La Carencia o Privación Material Severa es una de las posiciones más graves en la escala de vulnerabilidad pues alude a la imposibilidad de acceder a bienes considerados básicos para la sociedad en la que se vive. Como bien se sabe, cuanto más se avanza en esa escala es más difícil salir de ella. Entonces, si se acepta que es necesario actuar antes de que las personas lleguen a un estado de privación severa, cobran interés otros indicadores que, aunque no forman parte del AROPE, delimitan a un conjunto de personas que está en los comienzos de la espiral de vulnerabilidad y cuya seguridad es muy frágil. Entre estos, tiene particular interés el indicador de Personas con dificultades para llegar a fin de mes.

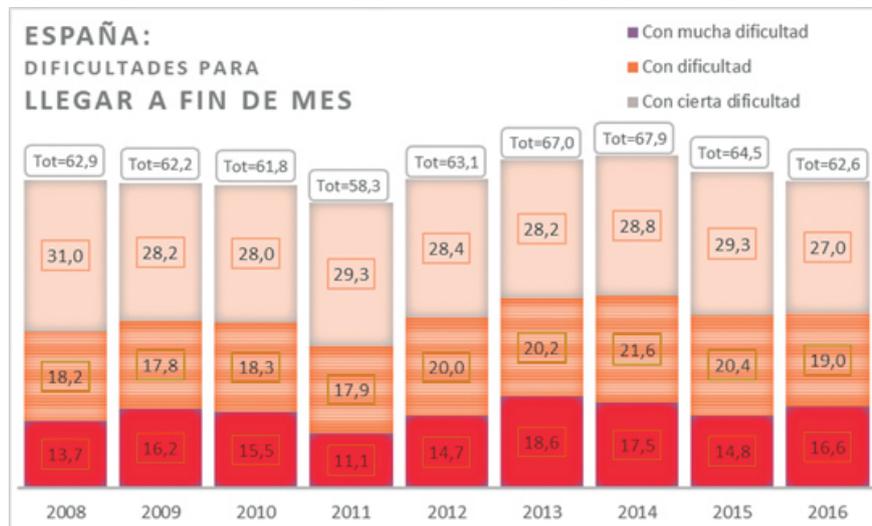


Gráfico 49 Dificultades para llegar a fin de mes.

El gráfico muestra el porcentaje de personas que tienen dificultades para llegar a fin de mes en sus distintos grados. En primer lugar, este último año ha aumentado el grupo de personas que tienen muchas dificultades para llegar a fin de mes hasta el 16,6 % del total. Esta cifra es 1,8 puntos porcentuales superior a la del año pasado y 2,9 puntos porcentuales superior a la cifra del año 2008 (20 % de incremento). Además, si se le agrega un 19 % de población que tiene "dificultades" y un 27 % que tiene "ciertas dificultades" se tiene que el 62 % del total de la población experimenta alguna clase de dificultad para llegar a fin de mes.

Finalmente, indicar que esta última cifra es muy similar a la registrada en el año 2008, sin embargo, una comparación por tramos muestra que aproximadamente un 4 % de la población se ha desplazado desde la opción "con cierta dificultad" hacia las alternativas de respuesta más rigurosas. En otras palabras, la cantidad de personas que tienen dificultades para llegar a fin de mes se mantuvo, pero la naturaleza de sus dificultades ha empeorado.

En función del sexo, en segundo lugar, los datos históricos muestran valores muy parecidos, aunque algo más elevados entre la población femenina. Este último año, sin embargo, ha aumentado la diferencia por sexos de aquellas personas que llegan a fin de mes "con mucha dificultad" y de aquellas que lo hacen "con cierta dificultad" (ver datos concretos en el gráfico incluido). Con ello, la suma de los tres niveles de dificultad es más elevada entre las mujeres que entre los hombres. En otras palabras, el 61,8 % de los hombres y el 63,3 % de las mujeres manifiestan dificultades para llegar a fin de mes.

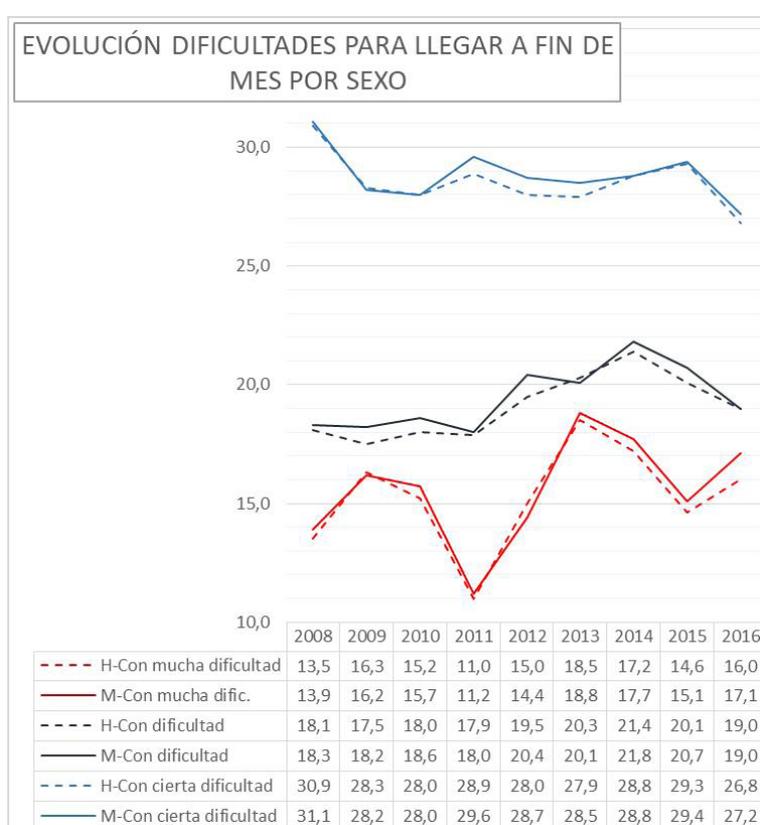


Gráfico 50 Dificultades para llegar a fin de mes por sexo

En términos de edad, los jóvenes entre 16 y 29 años soportan la cifra más alta de personas que llegan a fin de mes "con mucha dificultad" (22,2 %) con gran diferencia con respecto al resto, y también si se suman los dos criterios más graves (41,9 %). En total, el 68,7 % de los jóvenes tienen alguna clase de dificultad para llegar a fin de mes. En orden de dificultad, le sigue la situación de los menores de 16 años. De la unión de ambos grupos resulta que más de dos de cada tres personas menores de 29 años tienen dificultades para llegar a fin de mes, lo que señala, otra vez, la grave problemática que caracteriza a la población joven en España.

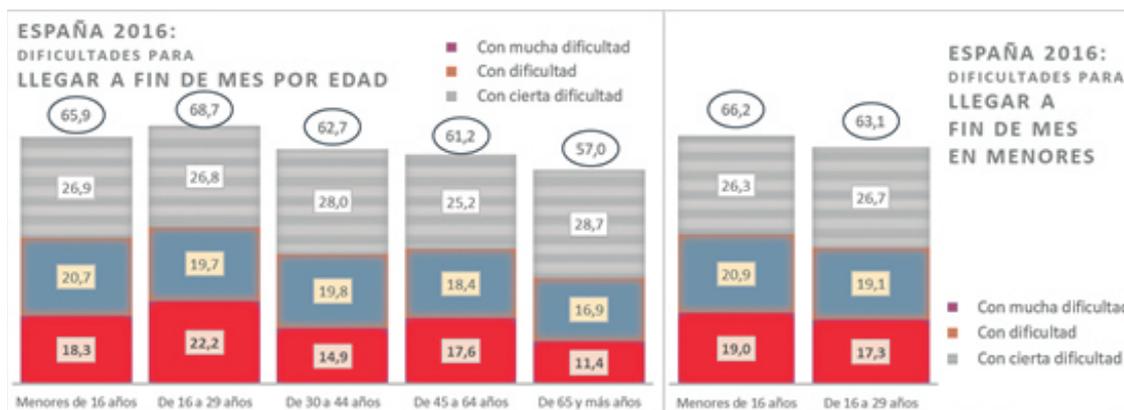


Gráfico 51 Dificultad para llegar a fin de mes por edad y sexo

## BAJA INTENSIDAD DE EMPLEO POR HOGAR

El factor de Baja Intensidad de Empleo por Hogar (BITH) de la tasa AROPE agrupa a aquellas personas menores de 60 años que viven en hogares con baja intensidad de empleo, es decir, en los cuales sus miembros en edad de trabajar<sup>28</sup> lo hicieron menos del 20 % de su potencial de trabajo total durante el año de referencia<sup>29</sup>.

**En el año 2016, el 14,9 % de las personas de cero a 59 años viven en hogares con baja intensidad de trabajo. Esta cifra supone una disminución de medio punto con respecto a la registrada el año anterior** y la probable consolidación del descenso iniciado el año 2015. Sin embargo, el exiguo valor conseguido significa, al mismo tiempo, un cierto frenazo a la potencia con la que había iniciado su reducción en el año 2015, en el que se registró un 15,4 %, cifra inferior en 1,7 puntos porcentuales con respecto a la verificada en el año 2014.

A pesar del descenso registrado en los últimos dos años, los datos están muy por encima del doble de los que se registraron en el año 2008, de lo que se colige que aún queda mucho camino para volver a las cifras previas a la crisis. Dado que hay más de 5.250.000 personas en BITH, nuevamente se impone la conclusión: hace falta mucho más que una subida del PIB y de los datos de ocupación para reducir la pobreza y/o exclusión social.

Finalmente, entre los años 2008 y 2013 la evolución de la tasa BITH por sexos ha sido muy

28. Una persona en edad de trabajar se define como aquella que tiene entre 18 y 59 años y que no es estudiante entre 18 y 24 años. Los hogares compuestos sólo por niños, estudiantes menores de 25 años y/o personas de 60 años o más están excluidos del cálculo del indicador.

Es evidente que para el caso español hay razones para que esta definición provoque algunas incongruencias. Entre ellas, se puede destacar que quedan fuera del indicador grupos importantes de personas que tienen en común sus altas tasas de desempleo o de trabajo a tiempo parcial. Por ejemplo, las personas entre 16 y 18 años que no estudian -y que en España pueden trabajar-; aquellas personas jóvenes que desean compatibilizar estudios y trabajo y los adultos entre 60 y 64 años que no han concluido su periodo laboral. La consecuencia, entonces, es que para España el indicador no contabiliza a todas estas personas y, por tanto, debe considerarse como un mínimo con altas probabilidades de estar por debajo de la cifra real.

29. Por ejemplo, en un hogar con dos adultos, si trabajan ambos en jornada completa su intensidad de trabajo es 1; si sólo trabaja una persona a jornada completa y la otra está en desempleo, la intensidad de trabajo es 0,5; si sólo trabaja una a media jornada y la otra está en desempleo, la intensidad de trabajo es 0,25 y, finalmente, si una de ellas trabaja dos días a la semana y la otra está en desempleo, la intensidad de trabajo es 0,2.

Estos ejemplos muestran el carácter extraordinariamente estricto del indicador BITH, pues sólo las personas del hogar del último ejemplo cumplen criterios para ser contabilizados en él.

similar, con una tasa femenina que se ha mantenido entre 0,5 y 1 punto porcentual por encima de la masculina. Durante los últimos tres años las tasas han tendido a equipararse y en la actualidad son prácticamente iguales. Por otra parte, los dos gráficos siguientes muestran las tasas BITH para los distintos grupos de edad estudiados. En general, la población más joven obtiene mejores resultados y la peor parte se la llevan los mayores de 45 años, con tasas BITH más de cinco puntos superiores a la media.

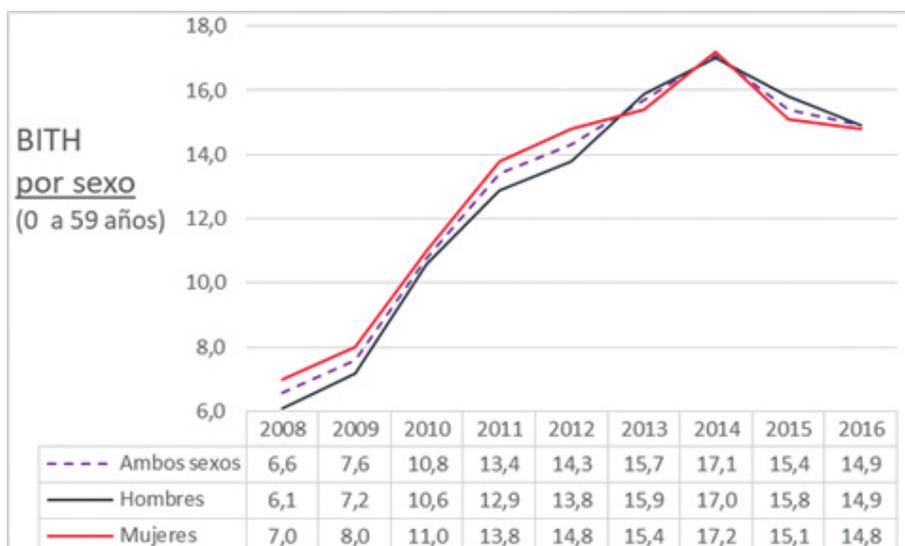


Gráfico 52 Población que vive en un hogar con baja intensidad en el trabajo.

EVOLUCIÓN BITH ESPAÑA									
	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016
TOTAL (0 a 59 años)	36.152.293	36.521.092	36.612.135	36.626.025	36.549.837	36.271.868	35.833.671	35.544.454	35.337.337
BITH %	6,6	7,6	10,8	13,4	14,3	15,7	17,1	15,4	14,9
BITH absoluto	2.386.051	2.775.603	3.954.111	4.907.887	5.226.627	5.694.683	6.127.558	5.473.846	5.265.263

Tabla 13 Evolución BITH nacional.

## RESUMEN DEL CAPÍTULO

- **En el año 2016, un total de 12.989.405 personas, que suponen el 27,9 % de la población residente en España está en Riesgo de Pobreza y/o Exclusión Social.**
- **Para volver a los valores anteriores a la crisis es necesario reducir en 2 millones el número de personas en Riesgo de Pobreza y/o Exclusión Social y se requiere una reducción adicional de otras 800.000 (total 2.800.000 personas) para cumplir los compromisos especificados en la EU 2020.**
- **En el año 2016, la tasa AROPE se ha reducido para todos los grupos de edad, excepto para los mayores de 64 años.**
- **En España casi uno de cada tres niños y niñas (32,9%) está en riesgo de pobreza y o exclusión social.**
- **En el año 2016, la tasa AROPE se ha incrementado en casi siete puntos porcentuales para las personas extranjeras que proceden de la UE, alcanzando casi a la mitad del grupo (47,3%). Las personas extranjeras procedentes de fuera de la UE han reducido su tasa en cuatro puntos porcentuales pero se mantiene aún por encima del 60%.**
- **Las personas que viven en hogares con niños y niñas tienen tasas AROPE más elevadas que las de aquellas que viven en hogares compuestos sólo por adultos. En particular, más de la mitad de las personas que viven en hogares monoparentales (53,3%, con un incremento de 3,3 puntos porcentuales este último año) está en riesgo de pobreza y/o exclusión social.**
- Desde el año 2008, la tasa de pobreza ha experimentado un aumento de 2,5 puntos porcentuales. **La tasa de pobreza de este año es del 22,3%, cifra que es el valor más elevado desde que se calcula el índice. En términos absolutos, en el año 2016 unas 10.382.000 personas están en riesgo de pobreza y, desde el año 2008, esta cifra se ha elevado en más de 1.242.000 personas.**
- **La pobreza tiene variaciones según el grupo que se considere: ha aumentado para toda la población española en conjunto, para los hombres y para las mujeres, para todos los grupos de edad excepto las personas entre 30 y 44 años, para las personas en paro, jubiladas o inactivas y para las personas con educación primaria y superior.** La pobreza sólo se ha reducido para la población ocupada y para las personas entre 30 y 44 años.
- El importe de las pensiones tiene un gran efecto en la generación de pobreza. Aproximadamente 4.7160.000 pensiones, la mitad del total que se distribuye en España, están por debajo del umbral de pobreza, es decir, son inferiores a 684 € mensuales. Según la clase, lo están el 40% de las pensiones de jubilación, el 69% de las pensiones de viudedad y el 89% de las de orfandad.
- **En estos dos últimos años la Carencia Material Severa se ha reducido en 1,3 puntos porcentuales y actualmente alcanza al 5,8 % de la población española, lo que supone algo más de 2.600.000 personas.**
- **En el año 2016, el 14,9 % de las personas de cero a 59 años viven en hogares con baja intensidad de trabajo. Esta cifra supone una disminución de medio punto con respecto a la registrada el año anterior**



## OTROS INDICADORES IMPORTANTES

El indicador AROPE, cuyo estudio es el objetivo principal de este trabajo, combina la medición de la pobreza con la capacidad de acceso a bienes de consumo que son considerados imprescindibles para la sociedad europea, y con la situación de empleo del grupo de individuos que se supone son la primera red de ayuda y sostén de las personas pobres, que son los miembros del hogar en el que residen.

Se tiene, entonces, que el indicador AROPE muestra el tamaño y características generales del grupo más desfavorecido de la sociedad en la cual se mide. Sin embargo, no dice nada sobre la situación de ese grupo con respecto al resto del conjunto social, es decir, no específica nada sobre la desigualdad. Por otra parte, es aceptado que el mantenimiento del bienestar social requiere trabajar por la reducción de la pobreza y la exclusión social y, también, por conseguir una sociedad más equitativa. Así está reconocido en el Artículo 40 de la Constitución Española que, en su primer punto indica que "Los poderes públicos promoverán las condiciones favorables para el progreso social y económico y para una distribución de la renta regional y personal más equitativa..." y, también, en el ordenamiento constitucional de la mayoría de los países desarrollados.

Además, el amplio grupo de personas en riesgo de pobreza y/o exclusión social, que en la actualidad alcanza al 27,9 % de la población nacional, presenta una variedad de situaciones que hace aconsejable estudiar al grupo con más profundidad e identificar aquellas personas que están en situación crítica y requieren intervenciones más inmediatas.

Por estas razones, es necesario complementar el AROPE con otros datos, en particular, aquellos que muestren el nivel de intensidad con el que las personas sufren la pobreza y, también, aquellos que midan el grado de desigualdad que soporta el conjunto de la población. A continuación se analizan los indicadores más importantes para medir la intensidad de la pobreza y la desigualdad. Para la primera cuestión se analiza la brecha de pobreza y, aunque no es exactamente un indicador de intensidad, se incluye aquí el porcentaje de personas en pobreza severa; y, para la segunda, la renta media, la relación entre los ingresos del grupo más rico y más pobre de población (S80/S20 y S90/S10), y el Índice de Gini. Además, en el capítulo sobre las condiciones de vida de la población pobre se hace un análisis sobre las diferencias de renta dentro del grupo de personas pobres.

## INTENSIDAD DE LA POBREZA

### POBREZA SEVERA

La pobreza severa agrupa a aquellas personas que viven en hogares cuya renta por unidad de consumo es igual o menor al 30%<sup>30</sup> de la mediana de los ingresos de la población. Si la mediana de ingresos de la población en 2016 es de 13.680,9 €, entonces están en pobreza severa todas aquellas personas que viven en hogares cuyo total de ingresos por unidad de consumo es inferior a 4.104 € al año (342 € al mes).

Los gráficos siguientes muestran los porcentajes de población según el nivel de pobreza y su evolución desde el año 2008. **En 2016, aproximadamente el 6,4 % de la población, que**

30. También se utilizan otros umbrales o líneas de corte a partir de los cuales se considera a las personas en pobreza severa. Por ejemplo el 20 %, o el 25 % de la mediana de los ingresos de la población.

vienen a ser más de 2,9 millones de personas viven en pobreza severa<sup>31</sup>.

Además, la pobreza severa evolucionó de forma creciente hasta el año 2015, en el que casi duplicó la cifra registrada al inicio del período. **En este último año, la pobreza severa se ha reducido en 1,2 puntos porcentuales.** Como se muestra en el apartado sobre comunidades autónomas, existe una gran variabilidad por regiones y las cifras van desde el 2,3 % en Cantabria al 13,6 % en Canarias. Los datos de todas las regiones se muestran en el apartado de pobreza por CC. AA. En este último año, las cifras se han reducido en Galicia, Cantabria, País Vasco, Madrid, Castilla y León, Castilla-La Mancha, Cataluña, Valencia, Baleares, Andalucía, Murcia y Ceuta, y han aumentado en el resto.

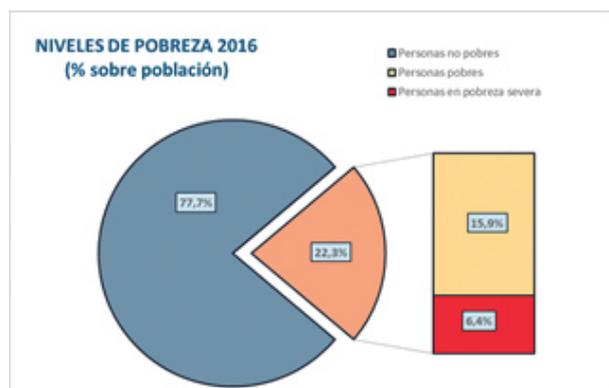


Gráfico 53 Niveles de pobreza 2016

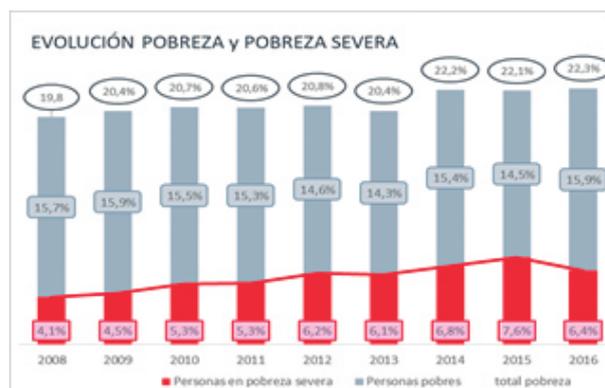


Gráfico 54 Evolución pobreza severa

PERSONAS EN POBREZA SEVERA									
	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016
Varón	4,1%	4,4%	5,1%	5,3%	6,2%	6,3%	7,0%	7,9%	6,5%
Mujer	4,2%	4,6%	5,4%	5,4%	6,2%	5,8%	6,7%	7,3%	6,4%
Menores de 16 años	6,4%	7,2%	8,8%	8,2%	8,9%	8,6%	10,0%	11,5%	9,8%
16 a 29 años	5,0%	4,6%	6,7%	6,6%	8,2%	8,8%	9,8%	10,7%	9,5%
30 a 44 años	4,3%	4,5%	4,8%	5,6%	6,8%	6,5%	7,2%	8,6%	6,5%
45 a 64 años	3,0%	3,9%	4,4%	4,4%	5,3%	4,9%	6,3%	6,6%	6,1%
65 o más años	2,4%	2,5%	2,4%	2,4%	2,5%	2,4%	1,9%	1,8%	1,5%
Menores de 18 años	6,5%	7,2%	8,7%	8,4%	9,2%	9,2%	10,2%	11,6%	9,9%
18 o más años	3,6%	3,9%	4,5%	4,7%	5,6%	5,4%	6,1%	6,7%	5,6%
<b>Total</b>	<b>4,1%</b>	<b>4,5%</b>	<b>5,3%</b>	<b>5,3%</b>	<b>6,2%</b>	<b>6,1%</b>	<b>6,8%</b>	<b>7,6%</b>	<b>6,4%</b>
<b>NACIONALIDAD (Sólo de 16 o más años)</b>									
España	2,4%	3,0%	3,2%	3,6%	4,1%	4,4%	5,1%	5,5%	4,8%
Extranjero (resto de UE)	16,4%	13,4%	16,2%	12,1%	13,4%	9,2%	11,2%	17,5%	13,0%
Extranjero (resto del mundo)	13,9%	12,6%	16,1%	16,6%	22,1%	19,2%	24,7%	25,8%	20,2%

Tabla 14 Personas en pobreza severa

La tabla anterior muestra la incidencia de la pobreza severa por sexo, edad y nacionalidad.

En primer lugar, pueden observarse tasas similares, tanto para hombres como para mujeres, que se incrementaron sostenidamente hasta el año 2015. A partir del año 2011, sin embargo, el crecimiento de la pobreza severa fue algo superior entre la población masculina. En el año 2016, el 6,5 % de los hombres y **el 6,4 % de las mujeres está en situación de pobreza severa.**

31. Fuente: Explotación propia de microdatos de la Encuesta de Condiciones de Vida 2016. INE.

En segundo lugar, la pobreza severa se ha incrementado sostenidamente hasta el año 2015 para todos los grupos de edad, excepto para la población mayor de 65 años. Además, la incidencia de la pobreza severa varía de forma importante en función de la edad que se considere. En general se cumple que la incidencia de la pobreza severa es más alta cuanto más joven es el grupo considerado. En particular, **en el año 2016 el 9,9 % de la población menor de 18 años está en pobreza severa, cifra que multiplica por 1,7 a la del resto de la población.** Destacar, también, que la mayor pobreza severa de los jóvenes no corresponde a ninguna situación excepcional pues la relación con respecto al resto de población se mantiene en términos similares para todos los años estudiados.

Finalmente, respecto a la nacionalidad, la pobreza severa alcanza al 13 % de la población extranjera cuyo origen es algún país de la Unión Europea y al 20,2 % si proviene del resto del mundo. Estas cifras son extraordinariamente altas y multiplican por tres y por cuatro, respectivamente, a las registradas por la población española. Por otra parte, en el conjunto del período estudiado la incidencia de la pobreza severa entre la población española se duplicó, con cifras que pasaron desde el 2,4 % al 4,8 %. Entre la población extranjera, sin embargo, se redujo en 3,4 puntos porcentuales entre la proveniente de la UE y creció 6,3 puntos entre el resto.

Por otra parte, si se calcula la pobreza severa con el umbral anclado en 2008 + IPC, es decir, calculado de manera que refleje la capacidad real de consumo que existía en el año 2008, la pobreza severa aumenta al 7,6 %. Esta última cifra se corresponde de manera más fiel con la realidad, y la diferencia de 1,2 puntos porcentuales entre ambos valores, refleja el porcentaje de personas que han dejado de contabilizarse en situación de pobreza severa solamente por efecto de la definición utilizada y sin haber modificado sus condiciones de vida.



Gráfico 55 Pobreza según umbral oficial y anclado

## BRECHA DE POBREZA

La brecha de pobreza muestra la intensidad de la pobreza, es decir, permite analizar cuán pobres son los pobres en su conjunto. De manera intuitiva la brecha de pobreza de una persona pobre equivale a la cantidad de dinero que necesitaría ingresar para dejar de serlo, es decir, la diferencia entre su renta neta y el umbral de pobreza. En términos agregados, la definición de brecha de pobreza que proporciona Eurostat se define como la diferencia entre el umbral de pobreza y la mediana de los ingresos por unidad de consumo de las personas pobres, expresado como un porcentaje del umbral de pobreza.



Gráfico 56 España: brecha de pobreza

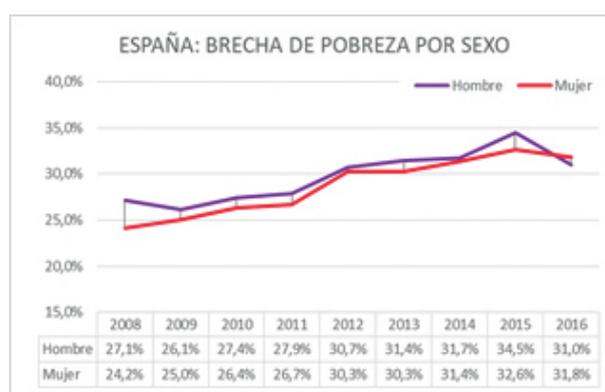


Gráfico 57 España: brecha de pobreza por sexo

En primer lugar, el gran incremento de la brecha de pobreza<sup>32</sup> entre los años 2008 y 2015, que paso desde el 25,6 % al 33,8 % del importe del umbral, muestra que los pobres se hicieron cada año más pobres. Así, si al principio del período la mediana de renta de las personas pobres era 2.145 € inferior al umbral de pobreza, en el año 2015 esta diferencia alcanzaba a 2.707 €. Este último año la brecha de pobreza se ha reducido hasta el 31,4 %, lo que significa que la mediana de la renta de las personas pobres es 2.577 € más baja que el umbral de pobreza. **En otras palabras, en el conjunto del período la mitad de las personas pobres se han empobrecido en, al menos, 432 € (reducción de ingresos en el conjunto del año)**<sup>33</sup>.

En segundo lugar, se observa que la brecha de pobreza de la población pobre masculina se ha reducido este año de forma más intensa que la registrada entre la población pobre femenina (3 y 0,8 puntos porcentuales menos respectivamente), lo que ha invertido el orden entre ambos. En otras palabras, a partir de este último año, la población femenina pobre, pasa a serlo con mayor intensidad que la masculina.

Finalmente, la tabla muestra que el empobrecimiento ha sido más acelerado en los grupos de más edad, excepto el de mayores de 65 años. A pesar de ello, en la actualidad, la población joven sigue registrando una pobreza más intensa con respecto a la de más edad. Por otra parte, destacar que la población de 65 o más años ha reducido su brecha de pobreza en cuatro puntos porcentuales hasta situarla en el 13,9 %, cifra que es muy inferior a la del resto de grupos de edad.

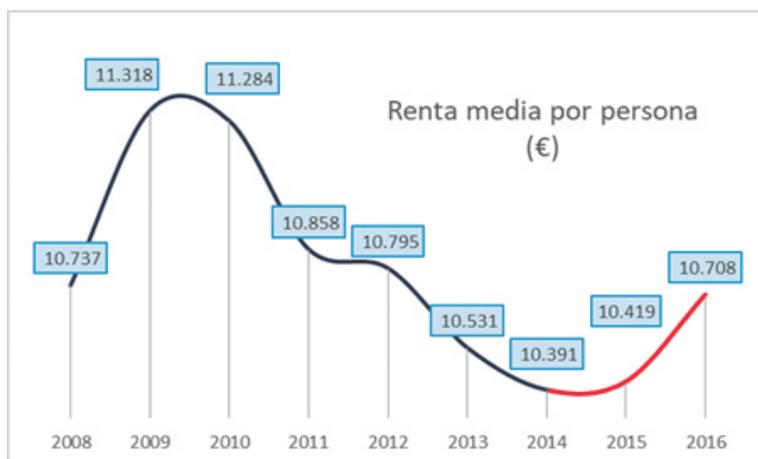
ESPAÑA: BRECHA DE POBREZA POR EDAD										
ESPAÑA	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2016 (Abs.)
Menores de 16 años	31,0%	28,7%	31,7%	31,7%	33,7%	34,6%	35,1%	40,5%	36,5%	2.997
16 a 29 años	28,1%	27,9%	29,4%	29,7%	33,8%	32,8%	35,8%	36,5%	33,6%	2.754
30 a 44 años	27,2%	26,8%	29,7%	30,0%	32,3%	31,6%	33,7%	38,5%	33,5%	2.749
45 a 64 años	23,9%	27,9%	29,9%	27,5%	30,1%	29,4%	32,0%	32,6%	32,7%	2.682
65 o más años	17,8%	17,5%	16,9%	17,3%	16,3%	16,6%	15,0%	14,2%	13,9%	1.144
Menores de 18 años	30,9%	28,6%	31,4%	31,8%	33,8%	35,4%	35,1%	40,0%	35,9%	2.943
18 o más años	23,9%	24,8%	25,6%	25,8%	29,2%	29,3%	30,8%	31,5%	30,0%	2.460
Total	25,6%	25,7%	26,8%	27,4%	30,6%	30,9%	31,6%	33,8%	31,4%	2.577

Tabla 15 España: la brecha de pobreza por edad

32. Todos los datos de este apartado son de elaboración propia a partir de microdatos de la ECV.

33. Si en el año 2016, a la mitad de las personas pobres les faltan 2.577 € para dejar de serlo y en el año 2008 les faltaban sólo 2.145 €, entonces son ahora  $2.577 - 2.145 = 432$  € más pobres.

## DESIGUALDAD



Renta  
Gráfico 58 España: renta media por persona

En el año 2016, la renta media por persona alcanzó los 10.708 €, cifra que es casi 289 € más elevada que la del año anterior y que parece consolidar el crecimiento iniciado en el año 2014. Este incremento, que sitúa la renta media en niveles muy similares a los registrados en el año 2008 es, en sí mismo, una buena noticia. Sin embargo, como siempre sucede, los datos medios totales ocultan resultados muy diferentes para importantes grupos de población.

	RENTA DISPONIBLE POR PERSONA									Variación 2016-2008	
	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	€	%
Cuartil 1	3.957	4.000	3.888	3.694	3.555	3.488	3.256	3.272	3.474	- 483	-12,2%
Cuartil 2	7.494	7.946	7.865	7.493	7.401	7.296	7.097	7.173	7.331	- 164	-2,2%
Cuartil 3	11.027	11.705	11.613	11.150	11.214	10.911	10.900	10.891	11.114	86	0,8%
Cuartil 4	20.468	21.623	21.770	21.095	21.012	20.433	20.308	20.340	20.914	446	2,2%
Total	10.737	11.318	11.284	10.858	10.795	10.531	10.391	10.419	10.708	- 30	-0,3%

Tabla 16 España: renta por persona y cuartil

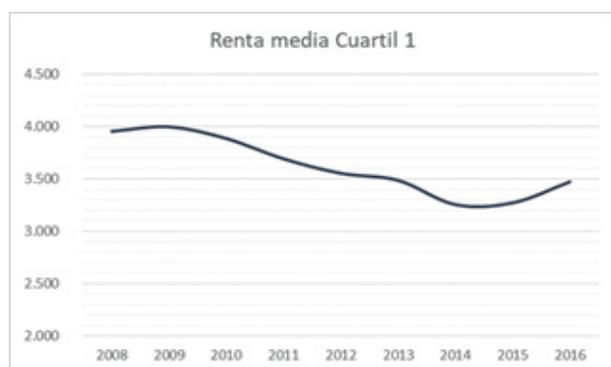


Gráfico 59 España: renta media cuartil 1

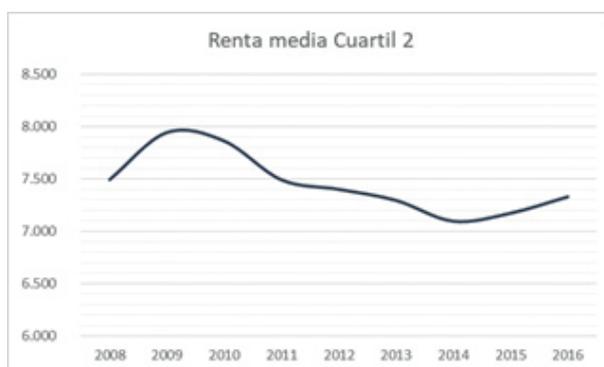


Gráfico 60 España: renta media cuartil 2

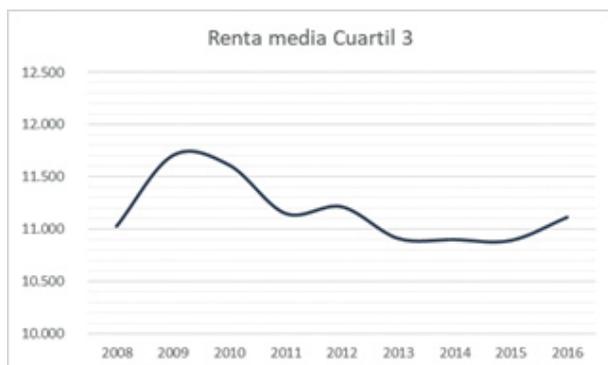


Gráfico 61 España: renta media cuartil 3

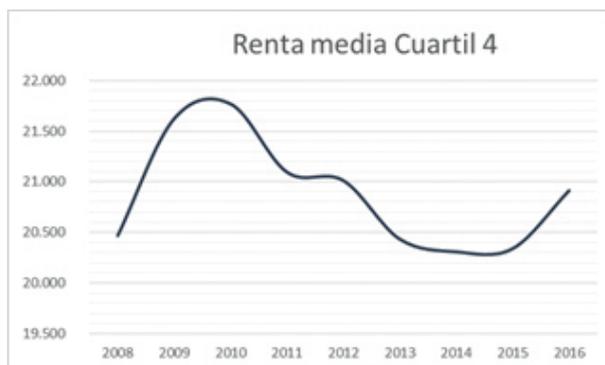


Gráfico 62 España: renta media cuartil 4

La tabla anterior y los gráficos registran la evolución de la renta media por cuartiles<sup>34</sup> y puede verse en ellos que la mitad más pobre de la población (cuartiles 1 y 2) aun no recupera la renta nominal del año 2008 mientras que la mitad más rica (cuartiles 3 y 4) ya la ha sobrepasado sobradamente. Además, puede observarse la fuerza con la que crece este último año la renta media del 25 % de población con mayor renta.

Incluso más, si **se analiza la renta por Decilas (recordar que cada decila supone unas 4,6 millones de personas), puede verse que en el conjunto del período la renta media de la decila 1 se redujo un 21,3 % y la decila 2 en un 10,8 % mientras que en los tramos superiores (Decilas 8, 9 y 10) la renta media aumentó en torno al 2 %.**

RENTA MEDIA POR PERSONA Y DECILA										Variación 2009-2008		Variación 2014-2009		Variación 2016-2014		Variación 20016-2008	
	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	€	%	€	%	€	%	€	%
Decila 1	2.420	2.237	2.094	1.956	1.855	1.792	1.677	1.638	1.904	- 183	-7,6%	- 560	-25,1%	227	13,6%	- 516	-21,3%
Decila 2	4.650	4.798	4.689	4.527	4.348	4.275	3.937	3.983	4.146	148	3,2%	- 861	-18,0%	209	5,3%	- 504	-10,8%
Decila 3	5.972	6.288	6.222	5.829	5.692	5.631	5.378	5.452	5.604	316	5,3%	- 910	-14,5%	226	4,2%	- 368	-6,2%
Decila 4	7.169	7.610	7.549	7.185	7.047	6.942	6.749	6.851	6.968	442	6,2%	- 861	-11,3%	219	3,2%	- 200	-2,8%
Decila 5	8.426	8.930	8.827	8.466	8.451	8.319	8.140	8.188	8.391	504	6,0%	- 790	-8,8%	250	3,1%	- 35	-0,4%
Decila 6	9.784	10.382	10.255	9.815	9.859	9.613	9.559	9.587	9.782	598	6,1%	- 823	-7,9%	223	2,3%	- 2	0,0%
Decila 7	11.388	12.063	11.978	11.510	11.564	11.263	11.289	11.246	11.488	675	5,9%	- 774	-6,4%	199	1,8%	100	0,9%
Decila 8	13.408	14.254	14.237	13.779	13.888	13.423	13.447	13.399	13.657	846	6,3%	- 807	-5,7%	209	1,6%	248	1,9%
Decila 9	16.652	17.499	17.627	17.091	17.154	16.776	16.671	16.624	17.001	847	5,1%	- 828	-4,7%	329	2,0%	348	2,1%
Decila 10	27.498	29.118	29.356	28.416	28.080	27.278	27.060	27.221	28.134	1.620	5,9%	- 2.058	-7,1%	1.074	4,0%	636	2,3%
Total	10.737	11.318	11.284	10.858	10.795	10.531	10.391	10.419	10.708	580	5,4%	- 927	-8,2%	317	3,0%	- 30	-0,3%

Tabla 17 España: renta media por persona y decila

Si se analiza la evolución desde el año 2014, en el que la renta media alcanzó su punto más bajo, se observa que la renta del grupo más pobre (decila 1) aumentó 227 €, un 13,6 %, y, para el grupo más rico, un aumento de 1.074 €. Porcentualmente, la decila más pobre aumenta el triple que la más rica, pero en términos absolutos esta disminución es mucho más modesta.

34. Decilas de renta: se ordena a la población según su renta y se divide en 10 grupos con el mismo número de personas cada uno. Así, la decila 1 agrupa al 10 % de la población con la renta más baja, la decila 2 agrupa al siguiente 10 % de la población con menos renta, y así sucesivamente hasta la decila 10 que agrupa al 10 % con las rentas más altas. Posteriormente, para cada grupo se calcula la media de renta, que es la que se muestra en la tabla. Para los cuartiles se divide el total de la población en cuatro grupos ordenados por renta: el cuartil 1, agrupa al 25 % más pobre y el cuartil 4 al 25 % que tiene mayor renta.

## RELACIÓN S80/S20

Otra manera de acercarse a la desigualdad es el estudio de la relación de renta S80/S20, que se define como la relación entre la proporción de los ingresos totales percibidos por el 20 % de la población con mayores ingresos y la percibida por el 20 % con menores ingresos. Cuanto más elevado sea el valor del indicador, mayor es la desigualdad de la población en la que se mide.

El gráfico siguiente muestra la relación de renta S80/S20 calculada en la base 2004 para la línea punteada y en la base 2013 para la continua. La principal conclusión que se extrae es que la desigualdad ha aumentado de manera sostenida, tanto en la época de crecimiento económico como a lo largo de la posterior crisis. Sólo este último año se ha producido una disminución de 0,3 puntos. Se tiene, entonces, que en 2016 **la renta total del 20 % de la población con mayores ingresos multiplica por 6,6 la renta total del 20 % con menores ingresos.**

Finalmente, en términos europeos, la desigualdad registrada por este indicador es la tercera más alta, sólo inferior a la de Rumanía y Macedonia (7,2) y la misma que la de Bulgaria<sup>35</sup>.



Gráfico 63 Relación Renta 80/20.

Por otra parte, también se utiliza de manera frecuente como indicador de desigualdad la relación S90/S10, que mide la relación entre la proporción de los ingresos totales percibidos por el 10 % de la población con mayores ingresos con respecto a la percibida por el 10 % con menos ingresos. Para el año 2008, el indicador era de 9,6 y para el año 2016 de 12,5. A pesar de la reducción registrada este año, el 10 % más rico de la población ha aumentado su renta total casi cuatro veces el importe total de la renta del 10 % más pobre. En la actualidad, el conjunto de los ingresos del primer grupo es 12,5 veces superior a los del segundo.

El gráfico siguiente muestra ambas relaciones y la diferencia en el gradiente (inclinación) de las curvas muestra que la relación 90/10 ha crecido en el período con muchísima más fuerza que la relación 80/20 (2,9 puntos y 1 punto, respectivamente).

35. Los últimos datos europeos disponibles son del año 2014.

Como conclusión, puede decirse que la época de crisis afectó con mucha mayor intensidad a las capas medias y bajas de la población lo que produjo un importante aumento de la desigualdad.



Gráfico 64 S 80/20 y S 90/10.

La distribución del total de ingresos entre los deciles se presenta en el siguiente gráfico, en el que cada queso representa un decil, es decir, el 10 % de la población. Se destaca que en el año 2016 **el 10 % más rico de la población obtiene aproximadamente la misma renta total que la mitad de la población** española, es decir, una cuarta parte de los ingresos de toda la población. Además, los tres grupos más ricos de población han aumentado en estos años su porcentaje de ingresos sobre el total de la renta; por el contrario, en el resto de los grupos se ha reducido.



Gráfico 65 Reparto de los ingresos 2008 vs 2015 (%).

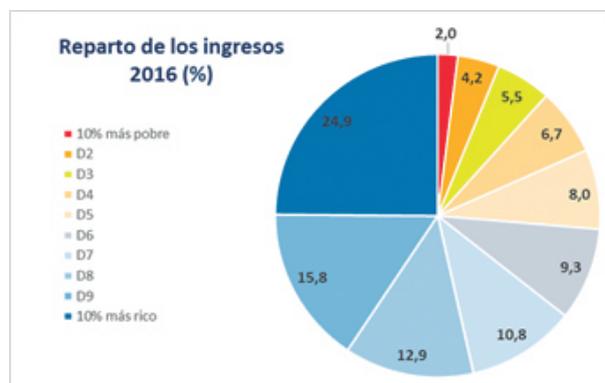


Gráfico 66 Reparto de los ingresos 2016 (%)



Índice de Gini  
Gráfico 67 Índice de Gini.

El estudio de las relaciones entre las decilas de renta es una manera intuitiva de acercarse a la desigualdad. Otro camino, más técnico, es el Índice de Gini, que es el indicador más utilizado de desigualdad. Varía entre 0 y 100. Un valor 0 significa que todas las personas tienen los mismos ingresos (igualdad perfecta) y un valor 100 que una sola persona se lleva la totalidad de ingresos de la población (desigualdad perfecta).

En primer lugar, puede verse que en los años de crecimiento económico previos a la crisis, el índice de Gini no se redujo (calculados en la base 2004; la ruptura metodológica del INE se produce en el año 2008).

En segundo lugar, entre los años 2008 y 2012, de manera similar a la relación de la renta 80/20, la gráfica del índice de Gini, muestra un crecimiento constante, seguido de una pequeña reducción en el 2013, para volver a retomar con fuerza su crecimiento en el 2014 y comenzar un período de práctica estabilidad que dura ya dos años (mínima reducción de 0,1 puntos al año). En la totalidad del período 2008-2016, el índice se ha incrementado en 2,1 décimas.

En comparación europea, para el año 2015<sup>36</sup> (últimos datos publicados para todos los países), el índice de Gini puede considerarse como muy elevado, pues está casi cuatro puntos (exactamente 3,6) por encima de la media europea, sólo superado por Serbia, Lituania, Rumanía, Bulgaria, Letonia y Estonia.

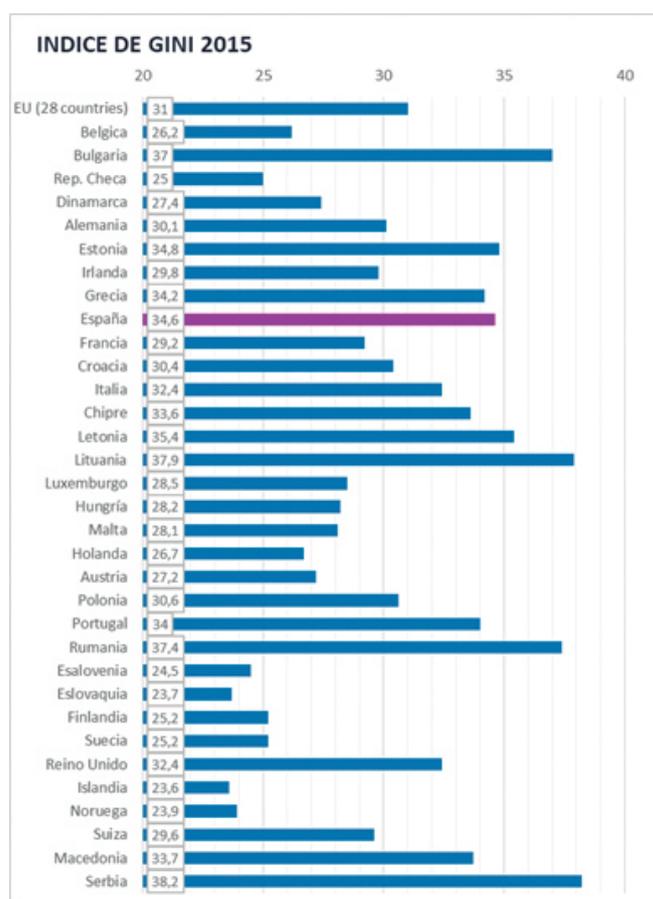


Gráfico 68 Índice de Gini (UE)

36. Fuente: elaboración propia a partir de datos de Eurostat. Para el año 2016 el índice de Gini sólo está publicado para 18 países. Entre éstos, el índice de Gini de España solo es inferior a los de Bulgaria, Lituania y Rumania.

## RESUMEN DEL CAPÍTULO

- El indicador AROPE representa un gran avance con respecto a la medición exclusiva de la tasa de pobreza. Sin embargo, es necesario complementarlo con otros indicadores, en particular, aquéllos que miden desigualdad y pobreza severa.
- **En 2016, aproximadamente el 6,4 % de la población, que vienen a ser más de 2,9 millones de personas viven en pobreza severa. En este último año, la pobreza severa se ha reducido en 1,2 puntos porcentuales.**
- **El 9,9 % de la población menor de 18 años está en pobreza severa, cifra que multiplica por 1,7 a la del resto de la población**
- **Este último año la brecha de pobreza se ha reducido hasta el 31,4 %, sin embargo, en el conjunto del período la mitad de las personas pobres se han empobrecido en, al menos, 432 € (reducción de ingresos en el conjunto del año).**
- El índice de Gini prácticamente se ha mantenido con respecto al año anterior. Su valor actual es de 34,5 y ha crecido 2,3 puntos porcentuales desde el año 2008. Comparativamente es muy elevado, casi cuatro puntos porcentuales por encima de la media de la Zona Euro.
- La renta del 20 % más rico es 6,6 veces superior a la renta de 20 % más pobre. El 20% más rico de la población obtiene aproximadamente la misma renta total que el 60 % de la población.
- **En el año 2016, la renta media por persona alcanzó los 10.708 €, cifra que es casi 289 € más elevada que la del año anterior. Sin embargo, para los grupos más pobres la renta se ha reducido para los grupos más pobres la renta se ha reducido. Al respecto, si se analiza por Decilas, la renta media de la decila 1 se redujo un 21,3 % y la decila 2 en un 10,8 % mientras que en los tramos superiores (Decilas 8, 9 y 10) la renta media aumentó en torno al 2 %.**

# LAS CONDICIONES DE VIDA DE LA POBLACIÓN EN RIESGO DE POBREZA

## DISTRIBUCIÓN DE LA POBREZA

A lo largo de este trabajo se ha estudiado la incidencia de la pobreza, es decir, se ha analizado la población general y distintos subgrupos segmentados a partir de criterios territoriales, sociales y de identificación, y se han encontrado los porcentajes de personas pobres y definido sus características para cada uno de esos grupos de población. Así, se indica, por ejemplo, que las personas extranjeras, los menores, las personas con nivel educativo bajo, los residentes en determinadas comunidades autónomas, etcétera, sufren muy altas tasas de pobreza y requieren medidas de carácter positivo para reducir su discriminación.

Por otra parte, un análisis completo que evite errores en la interpretación de los datos y facilite el diseño de medidas más eficaces para la lucha contra la pobreza, requiere estudiar con la mayor profundidad posible la composición y características de la población pobre.

Finalmente, se verá que los datos objetivos dibujan un perfil de una parte importante de las personas pobres muy alejado del que impera en el inconsciente colectivo de la sociedad, que es el de la miseria.

Así, **de los datos objetivos se desprende que una parte importante de la población pobre está constituida por personas españolas, adultas, con nivel educativo medio o alto y, además, con trabajo.** La mayoría de la pobreza en España no se encuentra, por usar una expresión gráfica, en la puerta de las iglesias sino al lado nuestro, mezclada en la cola del supermercado de descuento, en el trabajo a tiempo parcial, en los contratos temporales, en las familias con niños, en los hogares monoparentales, etcétera.

## VARIABLES DE IDENTIFICACIÓN

La tabla siguiente muestra la distribución de la población pobre por sexo, grupos de edad, nivel de estudios, grado de urbanización de la zona en que reside y nacionalidad.

En primer lugar, puede verse que **la población pobre está repartida a partes iguales entre hombres y mujeres.** Esta distribución equitativa representa una novedad histórica en ningún caso debida a la mejora de la situación de las mujeres si no, como se ha visto en el capítulo respectivo, al aumento progresivo de la proporción de personas pobres entre la población masculina durante la crisis.

En segundo lugar, **la mitad de la población pobre está compuesta por personas adultas entre 30 y 64 años, un 10 % de población mayor y el 40 % restante son jóvenes menores de 30 años. Respecto a la pobreza infantil, el 24,2 % de la población pobre es menor de 18 años.** Aquí puede destacarse la población mayor, cuyo porcentaje se reduce 10 puntos, es decir, la mitad que había en el año 2008, y las personas entre 45 y 64 años que aumentan nueve puntos porcentuales.

En tercer lugar, en cuanto al nivel de estudios, un 28,7 % de la población pobre sólo ha terminado la educación primaria o menos y algo más de otra tercera parte ha completado la educación secundaria obligatoria. Además, un 19,2 % ha completado la segunda etapa de la

educación secundaria (bachillerato) y el 15,5 % tienen educación superior, lo que suma algo más de un tercio de población pobre con un nivel educativo medio o alto. Se destaca que vuelve a aumentar el grupo de personas pobres con educación superior, que llega ya al 15,5 %.

DISTRIBUCIÓN DE LA POBLACIÓN POBRE									
	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016
<b>POBLACIÓN POBRE POR SEXO</b>									
Hombre	46,0%	47,2%	48,0%	47,6%	49,2%	50,5%	49,5%	50,0%	49,6%
Mujer	54,0%	52,8%	52,0%	52,4%	50,8%	49,5%	50,5%	50,0%	50,4%
<b>POBLACIÓN POBRE POR EDAD</b>									
Menores de 16 años	21,3%	22,5%	22,2%	21,2%	20,9%	21,3%	22,1%	21,1%	21,0%
16 a 29 años	16,5%	15,5%	17,3%	17,3%	18,8%	17,7%	18,3%	18,4%	18,3%
30 a 44 años	22,9%	23,8%	23,5%	24,5%	26,0%	25,6%	25,2%	24,1%	22,8%
45 a 64 años	18,7%	19,3%	19,8%	21,0%	22,4%	24,6%	25,4%	26,4%	27,3%
65 o más años	20,6%	18,9%	17,3%	16,0%	12,0%	10,8%	9,1%	10,0%	10,6%
Menores de 18 años	24,5%	25,5%	25,5%	23,9%	24,3%	24,5%	25,0%	24,2%	24,2%
18 o más años	75,5%	74,5%	74,5%	76,1%	75,7%	75,5%	75,0%	75,8%	75,8%
<b>POBLACIÓN POBRE SEGÚN NIVEL DE ESTUDIOS TERMINADOS. (16 años o más)</b>									
Ed. primaria o inferior	41,4%	40,1%	37,1%	36,5%	32,4%	30,4%	30,3%	29,9%	28,7%
Ed. secundaria 1ª etapa	28,6%	30,6%	32,1%	30,0%	33,1%	34,9%	37,0%	36,6%	36,6%
Ed. secundaria 2ª etapa	19,3%	18,4%	20,2%	20,0%	22,4%	22,3%	18,8%	20,5%	19,2%
Ed. superior	10,7%	10,9%	10,5%	13,5%	12,1%	12,4%	13,8%	13,0%	15,5%
<b>POBLACIÓN POBRE SEGÚN GRADO DE URBANIZACIÓN</b>									
Zona muy poblada	43,7%	42,2%	41,7%	39,8%	43,5%	40,6%	43,6%	43,9%	46,3%
Zona media	24,8%	25,5%	24,3%	26,0%	25,2%	22,9%	23,1%	23,1%	21,3%
Zona poco poblada	31,5%	32,3%	34,0%	34,2%	31,4%	36,4%	33,3%	33,0%	32,4%
<b>POBLACIÓN POBRE SEGÚN NACIONALIDAD (16 años o más)</b>									
España	75,2%	77,2%	76,5%	76,6%	74,8%	76,6%	81,1%	82,4%	81,8%
Extranjero (UE)	6,7%	6,6%	7,1%	6,1%	6,6%	6,5%	5,0%	5,2%	6,0%
Extranjero (resto mundo)	18,1%	16,1%	16,4%	17,3%	18,6%	16,9%	13,9%	12,4%	12,1%
	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%

Tabla 18 Distribución de la población pobre por sexo, edad, y otros

DISTRIBUCIÓN DE LA POBLACIÓN POBRE									
	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016
<b>POBLACIÓN POBRE SEGÚN ACTIVIDAD (16 años o más)</b>									
Ocupados/as	33,0%	29,3%	28,5%	27,1%	25,3%	26,1%	29,7%	32,2%	32,6%
Parados/as	12,3%	20,2%	25,0%	25,4%	31,8%	36,7%	36,6%	33,3%	31,4%
Jubilados/as	16,4%	15,2%	12,8%	12,5%	10,0%	8,8%	7,0%	8,0%	8,3%
Otros/as inactivos/as	38,3%	35,3%	33,7%	35,0%	32,9%	28,5%	26,7%	26,5%	27,7%
<b>POBLACIÓN POBRE SEGÚN RENTA MEDIA POR U. CONSUMO Y DECILA</b>									
Decil 1	1.037	525	472	848	276	546	148	238	626
Decil 2	3.489	3.351	2.916	2.845	2.451	2.429	2.484	2.442	2.573
Decil 3	4.566	4.727	4.259	4.096	3.768	3.657	3.510	3.398	3.817
Decil 4	5.370	5.550	5.241	5.081	4.660	4.525	4.365	4.095	4.617
Decil 5	5.955	6.302	6.028	5.785	5.462	5.307	5.103	4.953	5.287
Decil 6	6.517	6.850	6.665	6.369	6.136	5.930	5.777	5.706	5.945
Decil 7	6.958	7.383	7.217	6.879	6.718	6.581	6.300	6.294	6.588
Decil 8	7.344	7.800	7.720	7.367	7.170	7.096	6.793	6.866	7.131
Decil 9	7.779	8.220	8.066	7.825	7.608	7.517	7.231	7.316	7.507
Decil 10	8.187	8.654	8.528	8.205	8.102	7.959	7.671	7.775	7.961
<b>POBLACIÓN POBRE SEGÚN RENTA MEDIA POR U. CONSUMO Y CUARTIL</b>									
Cuartil 1	2.686	2.024	1.776	1.562	1.581	1.432	1.581	1.527	1.994
Cuartil 2	5.488	5.736	5.422	5.229	4.844	4.714	4.534	4.336	4.774
Cuartil 3	6.837	7.229	7.076	6.747	6.560	6.399	6.166	6.147	6.417
Cuartil 4	7.879	8.334	8.203	7.913	7.737	7.631	7.340	7.439	7.635

Tabla 19 Renta media de la población pobre por Decilas y cuartiles

Finalmente, más de cuatro de cada cinco personas pobres es española. Aproximadamente un 6 % es extranjera procedente de la Unión Europea y otro 12,5 % es extranjera procedente de países de fuera de la UE. Debe destacarse la reducción de la población pobre de origen extranjero, que puede achacarse en su mayor parte a la salida del territorio nacional de un amplio contingente de población extranjera.

## RENDA Y EMPLEO

En primer lugar, ya se indicó en el capítulo correspondiente que el 14 % de las personas con empleo está en situación de pobreza, lo que indica que no cualquier trabajo protege de la pobreza. Esta información debe ser complementada con el importante hecho de que solamente el 31,4 % de las personas pobres está en paro; en otras palabras, el desempleo no define a la pobreza. Es más, **casi una tercera parte (32,6 %) de la población pobre de 16 años o más está ocupada**, es decir, tiene un empleo remunerado.

EVOLUCIÓN RENTA MEDIA POR U. CONSUMO Y CUARTIL EN PERSONAS POBRES				
	2008	2016	Variación	%
Cuartil 1	2.686	1.994	-693	-25,8%
Cuartil 2	5.488	4.774	-714	-13,0%
Cuartil 3	6.837	6.417	-421	-6,2%
Cuartil 4	7.879	7.635	-243	-3,1%
Total pobres	5.720	5.206	-514	-9,0%

Tabla 20 Variación renta media por cuartiles en pobres

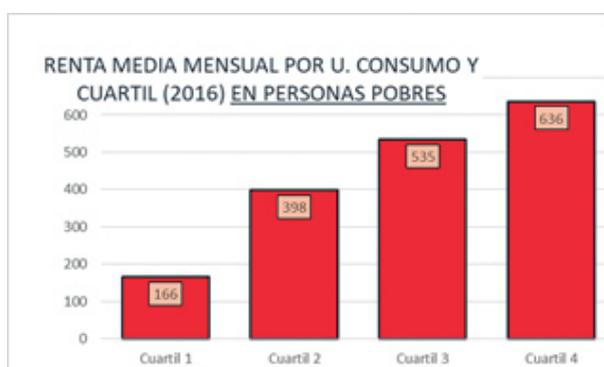


Gráfico 69 Renta media por cuartiles en pobres 2016

La tabla anterior muestra también la renta media por unidad de consumo para cada decila<sup>37</sup> y cuartil de población pobre. Puede apreciarse en toda su magnitud las grandes diferencias de renta que caracterizan a la población pobre: **para el 25 % con mayores ingresos, la renta media mensual por unidad de consumo es de 636 € cifra que, a pesar de su exigüidad, es, todavía, cuatro veces superior al ingreso del 25 % más pobre, que es de 166 € mensuales.** Aquí, es importante recordar que cada cuartil de sujetos pobres agrupa a algo más de 2 millones y medio de personas. En términos de decilas, la renta media del 10 % mejor situado multiplica por 12 a la del 10 % con renta más baja.

Por otra parte, la evolución de la renta media también tiene variaciones importantes según el nivel de pobreza que se considere. Dentro del grupo de personas pobres, también se cumple la regla que ha caracterizado a la distribución de ingresos en el conjunto de la población española: cuanto más pobre, peor le ha ido. Así, la renta media del cuartil 1 se ha reducido un 25,8 % entre 2008 y 2016 y, en el otro extremo de la población pobre, en el cuartil 4 sólo

37. Decila: se ordena a la población pobre según sus ingresos y se divide en 10 grupos con el mismo número de personas cada uno. Así, la decila 1 agrupa al 10 % con menor renta de la población pobre, la decila 2 agrupa al siguiente 10 % de la población pobre con menos renta, y así sucesivamente hasta la decila 10 que agrupa al 10 % que tiene las rentas más altas, siempre dentro de la población pobre. Posteriormente, para cada uno de esos grupos se calcula la media de renta, que es la que se muestran en la tabla. Para los cuartiles se divide el total de la población en cuatro grupos ordenados por renta: el cuartil 1, agrupa al 25 % más pobre y el cuartil 4 al 25 % que tiene mayor renta dentro de la población pobre.

se ha reducido en 3,1 %. En total, la reducción media del conjunto de las personas pobres ha sido del 9 %.

## BIENESTAR, PARTICIPACIÓN Y PRIVACIÓN MATERIAL

A continuación, se muestra una comparativa entre personas pobres y no pobres de 16 o más años de edad, con respecto a su capacidad para permitirse algunos ítems o desarrollar algunas actividades que caracterizan la vida en la sociedad española. Con el fin de valorar el impacto de la crisis económica de los últimos años, se muestran, además, los mismos datos registrados en el año 2009.

	PERSONAS QUE NO PUEDEN PERMITIRSE CIERTAS ACTIVIDADES (Sólo 16 o más)			
	2009		2016	
	POBRES	NO POBRES	POBRES	NO POBRES
¿Participa regularmente en actividades de ocio tales como deportes, cine, conciertos etc.?	22,1%	7,2%	38,2%	11,3%
¿Sustituye las ropas estropeadas por otras nuevas (que no sean de segunda mano)?	10,6%	1,9%	18,3%	3,1%
¿Tiene dos pares de zapatos, (o un par adecuado para cualquier época del año)?	4,2%	0,7%	6,2%	1,0%
¿Se reúne con amigos y/o familiares para comer o tomar algo al menos una vez al mes?	15,2%	4,6%	24,9%	5,4%
¿Participa regularmente en actividades de ocio tales como deportes, cine, conciertos etc.?	22,1%	7,2%	38,2%	11,3%
¿Gasta una pequeña cantidad de dinero en usted mismo cada semana?	22,6%	7,9%	32,0%	8,9%
¿Dispone de conexión a internet (fija o móvil) para uso personal en el hogar?	24,7%	5,8%	17,5%	4,1%
¿Se han producido retrasos en el pago de la hipoteca o del alquiler del hogar en los últimos 12 meses?	16,3%	7,6%	25,6%	6,2%
¿Se han producido retrasos en el pago de las facturas de la electricidad, agua, gas, etc. en los últimos 12 meses?	9,7%	3,3%	20,6%	4,3%
¿Se han producido retrasos en pagos de compras aplazadas o préstamos (no relac. con vivienda principal) en los últimos 12 meses?	19,9%	7,6%	23,9%	7,3%
¿Puede el hogar permitirse ir de vacaciones fuera de casa, al menos una semana al año?	61,9%	29,8%	72,6%	31,0%
¿Tiene el hogar ordenador?	21,5%	5,8%	20,0%	3,5%
¿Tiene el hogar coche?	15,8%	3,5%	16,5%	3,0%
¿Puede el hogar permitirse una comida de carne, pollo o pescado (o equivalentes para los vegetarianos) al menos cada dos días?	5,4%	1,4%	8,2%	1,3%
¿Tiene el hogar capacidad para afrontar gastos imprevistos?	56,9%	23,2%	71,8%	29,2%
¿Puede el hogar permitirse mantener la vivienda con una temperatura adecuada durante los meses de invierno?	13,1%	4,2%	23,2%	6,3%
¿Realiza transf. periód. a otros hogares (distintas a pensiones alimenticias a hijos o compens. a cónyuge)	9,4%	6,9%	6,4%	7,5%

Tabla 21 Personas que no pueden permitirse ciertas actividades

En general, **para la gran mayoría de los ítems puede observarse que los porcentajes de personas pobres que no pueden permitírselos multiplican entre dos y seis veces los datos medidos entre la población no pobre.** Por ejemplo, el 18,3 % de la población pobre no puede sustituir sus ropas estropeadas por otras nuevas, el 25 % no puede reunirse con sus amigos o familiares para comer o tomar algo al menos una vez al mes, el 20 % no tiene ordenador en el hogar y el 17,5 % no dispone de conexión fija o móvil a Internet, el 16,6 % no dispone de coche en su hogar y el 8,2 % no puede permitirse una comida de carne, pollo o pescado al menos cada dos días. Para todos estos ítems, el porcentaje de personas no pobres que no pueden permitírselos es inferior al 5 %.

Además, si se compara el cambio con respecto al año 2009, puede verse, también, la malísima evolución de las condiciones de vida de las personas pobres con respecto al resto. Como era esperable, hay una mayor proporción de personas pobres que dejan de permitirse actividades tales como participar en actividades deportivas, asistir a cines y conciertos, reunirse con sus amigos o familiares para comer o tomar algo o irse de vacaciones. En todas ellas la diferencia de crecimiento superan los 10 puntos porcentuales entre las personas pobres y las no pobres.

Por otra parte, el 37,7 % de las personas pobres viven en hogares en los que se llega a fin de mes con mucha dificultad, cifra que es casi cuatro veces más alta que la registrada entre las

personas no pobres. Además, la evolución con respecto al año 2008 también es extraordinariamente más negativa entre las personas pobres, en las que la tasa ha crecido más de 10 puntos porcentuales. Entre las personas no pobres, por el contrario, el porcentaje prácticamente no se modificó.

Finalmente, la confianza en los sistemas político y judicial es extraordinariamente baja y, dada la similitud de las cifras, no parece depender de la situación de pobreza de las personas.

Respecto a la sensación subjetiva de bienestar, los datos muestran un estado de ánimo más decaído entre las personas pobres, sin embargo, su grado de satisfacción con algunos aspectos importantes de su vida es bueno y prácticamente similar al que se registra entre las personas no pobres.

	Capacidad del hogar para llegar a fin de mes			
	2008		2016	
	POBRES	NO POBRES	POBRES	NO POBRES
Con mucha dificultad	28,2%	10,1%	37,7%	10,5%
Con dificultad	26,6%	16,1%	27,6%	16,5%
Con cierta dificultad	29,0%	31,5%	22,4%	28,3%
Con cierta facilidad	12,4%	28,2%	9,9%	29,9%
Con facilidad	3,8%	13,0%	2,2%	13,7%
Con mucha facilidad	,1%	1,1%	,2%	1,1%
	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%

Tabla 22 Capacidad del hogar para llegar a fin de mes

CONFIANZA EN ALGUNOS ÍTEMS DE ORDEN SOCIAL* (0 a 10)	Pobres	No pobres
Grado de confianza en el sistema político	1,88	1,91
Grado de confianza en el sistema judicial	2,91	3,08
Grado de confianza en la policía	5,08	5,53
Grado de confianza en la mayor parte de las personas	5,97	6,37
MEDIA DE LOS ÍTEMS	3,96	4,22

(\*) Datos de año 2013

Tabla 23 Confianza en ítems de orden social

ÍTEMS DE ESTADO DE ÁNIMO* (% de respuestas "Siempre" y "Casi siempre")	Pobres	No pobres
Frecuencia con la que estuvo especialmente tenso	25,00	19,40
Frecuencia con la que se sintió tan bajo de moral que nada podía animarlo	14,40	9,00
Frecuencia con la que se sintió calmado y tranquilo	48,70	56,60
Frecuencia con la que se sintió desanimado y deprimido	15,40	9,30
Frecuencia con la que se sintió feliz	56,60	64,80

(\*) Datos de año 2013

Tabla 24 Ítems de Estado de ánimo

Respecto a la primera cuestión, la ECV pregunta sobre la frecuencia con la que se experimentan algunos estados de ánimo. Las respuestas posibles eran Siempre, Casi siempre, Algunas veces, Sólo alguna vez y Nunca. La tabla siguiente muestra los resultados acumulados para las dos primeras opciones. Las personas pobres registran más tensión, más desánimo y depresión y menos calma, tranquilidad y felicidad que las personas no pobres. En cualquier caso, y a pesar de las condiciones de vida descritas anteriormente, las opciones más negativas, tales como baja moral y desánimo sólo llegan al 15 % de la población pobre. Por el lado contrario, alrededor de la mitad se encuentran calmados y tranquilos, o felices.

Así, no resulta contradictorio que el grado de satisfacción de las personas pobres con algunos aspectos o condiciones de bienestar sea relativamente bueno y muy similar al de las personas no pobres, excepto en lo que se refiere al grado de satisfacción con la situación económica de su hogar. La tabla siguiente muestra las medias de puntuación registradas para cada ítem y segmentadas en función de la situación de pobreza de las personas.

SATISFACCIÓN CON ALGUNOS ÍTEMS DE BIENESTAR* (0 a 10)	Pobres	No pobres
Grado de satisfacción con la situación económica en su hogar (0 a 10)	4,44	6,07
Grado de satisfacción con su vida en la actualidad (0 a 10)	6,22	7,04
Grado de satisfacción con su trabajo actual	6,32	6,98
Grado de satisfacción con las áreas recreativas o verdes en que vive	6,39	6,71
Grado de satisfacción con el tiempo que dispone para hacer lo que le gusta	6,50	6,64
Grado de satisfacción con su vivienda (0 a 10)	6,75	7,41
Grado de satisfacción con la calidad de la zona en la que vive	6,97	7,25
Grado de satisfacción con el tiempo necesario para ir a su trabajo	7,11	7,10
¿En qué medida lo que hace en su vida merece la pena? (0 a 10)	7,29	7,60
Grado de satisfacción con sus relaciones personales	7,58	7,86
<b>MEDIA DE LOS ÍTEMS</b>	<b>6,56</b>	<b>7,07</b>

(\*) Datos de año 2013

Tabla 25 Ítems de bienestar

Finalmente, en el año 2015 la Encuesta de Condiciones de Vida incluyó un módulo sobre participación social. A continuación se muestran tablas con las cuestiones más importantes. En general, aproximadamente una tercera parte de las personas pobres no asiste a eventos culturales, tales como cine, teatro, conciertos o acontecimientos deportivos porque no puede permitírselo. Por otra parte, el porcentaje de personas pobres que nunca realiza actividades sociales tales como tocar instrumentos musicales, reunirse o contactar por teléfono o carta con familiares o amigos es siempre más elevado que entre las personas no pobres. Además, no hay diferencias respecto a la participación en redes sociales, aunque algo más de la mitad de la población no lo hace nunca. Por último, la red de apoyo social parece elevada tanto entre el grupo de personas pobres como en el resto.

ASISTENCIA A EVENTOS CULTURALES* (Últimos 12 meses)	Pobres		No pobres	
	3 veces o menos	No, porque no puede permitírselo	3 veces o menos	No, porque no puede permitírselo
¿Ha ido alguna vez al cine?	21,0%	32,4%	27,0%	9,7%
¿Ha asistido a espectáculos en directo (obras de teatro, conciertos, ópera, danza...)?	12,8%	36,0%	22,5%	12,4%
¿Ha visitado lugares de interés cultural?	11,3%	31,0%	21,7%	9,6%
¿Haa presenciado en directo acontecimientos deportivos?	8,5%	29,0%	11,9%	9,9%

(\*) Datos de 2015

Tabla 26 Asistencia a eventos culturales

FRECUENCIA DE ACTIVIDADES SOCIALES (% que responden "Nunca")	% NUNCA	
	Pobres	No pobres
Normalmente, ¿con qué frecuencia realiza actividades artísticas (tocar un instrumento, cantar, hacer fotografía, etc.)?	84,9%	77,9%
Normalmente, ¿con qué frecuencia se reúne con familiares, que no sean miembros de su hogar?	4,6%	2,0%
Normalmente, ¿con qué frecuencia se reúne con amigos, que no sean miembros de su hogar?	5,0%	3,7%
Normalmente, ¿con qué frecuencia contacta (por teléfono, sms, carta, internet, etc.) con familiares que no sean miembros de su hogar?	3,7%	2,6%
Normalmente, ¿con qué frecuencia contacta (por teléfono, sms, carta, internet, etc.) con amigos que no sean miembros de su hogar?	6,8%	5,4%
Normalmente, ¿con qué frecuencia participa en redes sociales (por ejemplo Facebook, Twitter, etc.)	51,4%	51,2%

Tabla 27 Frecuencia de actividades sociales

APOYO SOCIAL (%)	Pobres	No pobres
No tiene con quien hablar de temas personales	3,4	1,9
No tiene posibilidad de pedir ayuda, si la necesita, a familiares, amigos o vecinos	6,0	2,4

Tabla 28 Apoyo social

## LAS CONDICIONES DE LA VIVIENDA

Los datos también revelan grandes diferencias en algunas condiciones de las viviendas de la población pobre con respecto al resto. En primer lugar, respecto al régimen de tenencia puede destacarse que el 60 % de las personas pobres tienen vivienda en propiedad, cifra que es muy inferior al 83 % registrado entre la población no pobre. Por otra parte, una cuarta parte del primer grupo reside en viviendas de alquiler a precios de mercado y sólo el 10 % de la población no pobre lo hace.

RÉGIMEN DE TENENCIA (2016)	Pobres	No pobres
En propiedad sin hipoteca	37,7%	49,6%
En propiedad con hipoteca	22,7%	33,2%
En alquiler o realquiler a precio de mercado	24,6%	10,7%
En alquiler o realquiler a precio inferior al de mercado	6,3%	1,7%

Tabla 29 Régimen de tenencia de la vivienda

En segundo lugar, un relativamente elevado porcentaje de población pobre reside en entornos degradados o con infraestructura de baja calidad. La tabla siguiente muestra una serie de ítems negativos que en la mayoría de los casos se verifican en mucha mayor proporción entre la población pobre. Así, los problemas de ruidos exteriores, falta de luz, goteras y podredumbre en paredes y suelos y contaminación y/o suciedad en el entorno afectan a porcentajes de población pobre que oscilan entre el 13 y el 27 %. Además, el 70 % de los hogares pobres no puede permitirse sustituir los muebles estropeados o viejos.

Finalmente, el 22,4 % de las personas pobres han tenido que acudir a familiares o amigos para conseguir alimentos u otros bienes básicos, y el 14,7 % ha tenido que hacerlo a través de entidades privadas no lucrativas o religiosas.

CONDICIONES DE VIVIENDA (2016)	% SI	
	Pobres	No pobres
¿Tiene la vivienda escasez de luz natural?	7,0%	3,8%
¿Tiene la vivienda problemas de ruidos producidos por vecinos o procedentes del exterior (tráfico, negocios fábricas, etc.)?	20,0%	15,1%
¿Tiene la vivienda problemas de contaminación, suciedad, u otros problemas medioambientales en la zona producidos por la industria o el tráfico?	13,1%	9,2%
¿Tiene la vivienda problemas de delincuencia o vandalismo en la zona?	14,1%	9,2%
¿Tiene la vivienda problema de goteras, humedades en paredes, suelos, techos o cimientos, o podredumbre en suelos, marcos de ventanas o puertas?	26,7%	12,8%
En los últimos 12 meses, ¿ha tenido su hogar que acudir a familiares o amigos para que le proporcionen alimentos, ropa u otros bienes básicos (o dinero para poder adquirirlos)?	22,4%	3,4%
En los últimos 12 meses, ¿ha tenido su hogar que acudir a alguna entidad privada no lucrativa o religiosa para que le proporcione alimentos, ropa u otros bienes básicos (o dinero para poder adquirirlos)?	14,7%	0,9%
En los últimos 12 meses, ¿hubo alguna ocasión en la que, debido a dificultades económicas, el hogar dejó de disponer de alguna de sus fuentes habituales de energía?	6,4%	0,7%
	% NO, PORQUE NO PUEDE PERMITIRSELO	
	Pobres No pobres	
¿El hogar podría sustituir los muebles estropeados o viejos?	70,0%	30,5%

Tabla 30 Condiciones de vivienda

## RESUMEN DEL CAPÍTULO

- **La mitad de la población pobre está compuesta por personas adultas entre 30 y 64 años, un 10 % de población mayor y el 40 % restante son jóvenes menores de 30 años. Respecto a la pobreza infantil, el 24,2 % de la población pobre es menor de 18 años.**
- **Casi una tercera parte (31 %) de la población pobre de 16 años o más está ocupada, es decir, tiene un empleo remunerado.**
- **Existen grandes diferencias de renta entre la población pobre: para el 25 % con mayores ingresos, la renta media mensual por unidad de consumo es de 636 €, cifra que, a pesar de su exigüidad, es cuatro veces superior al ingreso del 25 % más pobre, que es de 166 € mensuales.**
- **Para la gran mayoría de los ítems de carencia material, se observa que los porcentajes de personas pobres que no pueden permitírselos multiplican entre dos y seis veces los datos medidos entre la población no pobre.**
- **Existen grandes diferencias en las condiciones de las viviendas de la población pobre con respecto a las del resto de la población.**



## GRUPOS SOCIALES

### LA CONTRACCIÓN DE LA CLASE MEDIA

Tal como se ha mostrado en informes anteriores, el aumento de la desigualdad ocurrido en los años de crisis puede reconocerse también en la reducción de la clase media. Aunque no existe un consenso claro sobre cómo definir operativamente a la clase media, una opción aceptable es utilizar criterios de renta. Sin embargo, tampoco hay criterios claros sobre los límites de renta entre los cuales puede hablarse de clase media.

El criterio que se utiliza aquí es el propuesto por la Universidad de Bremen para un estudio de la clase media alemana, y que define como pertenecientes a la clase media a todos los individuos que viven en hogares cuyos ingresos por persona están entre el 70 % y el 150 % de la renta media por persona. Para el caso de España, los límites de renta que definen a la clase media según este criterio se muestran en la tabla siguiente. Por ejemplo, para el año 2016, pertenecerían a la clase media todos aquellos individuos que viven en hogares cuyos ingresos anuales por persona están entre 7.496 € y 16.062 €.

El gráfico siguiente muestra para cada año el porcentaje de personas que caen dentro de esta definición. Puede verse que **entre 2009 y 2015 el tamaño de la clase media cayó 2,5 puntos porcentuales y que estos dos últimos años se ha recuperado 0,6 puntos porcentuales**. La línea de tendencia parece indicar que se ha llegado a un mínimo en el tamaño de la clase media, pero no es posible aventurar su desarrollo futuro.

	LÍMITES DE RENTA POR PERSONA DE CLASE MEDIA									
	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	
Renta media por persona	10.737	11.318	11.284	10.858	10.795	10.531	10.391	10.419	10.708	
Límite inferior (70% R. m.)	7.516	7.923	7.899	7.601	7.557	7.372	7.274	7.293	7.496	
Límite superior (150% R. m.)	16.106	16.977	16.926	16.287	16.193	15.797	15.587	15.629	16.062	

Tabla 31 Límites de renta por persona de clase media.

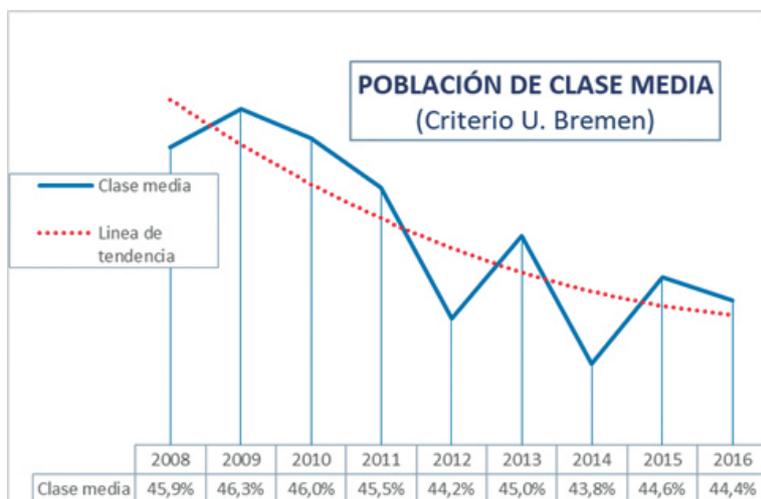


Gráfico 70 Población de clase media (Criterio U. Bremen).

Los gráficos siguientes muestran el destino de las personas que han abandonado la clase media. Por la parte inferior, los grupos más pobres han pasado de aglutinar al 37,8 % de la población en el año 2009 al 39,2 % en 2016, es decir, han crecido en 1,4 puntos porcentuales, lo que supone unas 600.000 personas más. Por el lado superior, las clases más acomodadas aglutinan al 17,2 % de la población lo que supone un incremento de 1,3 puntos porcentuales, es decir, unas 590.000 personas más. Se tiene, entonces, que aproximadamente 1.200.000 han dejado de pertenecer a la clase media en estos siete últimos años, la mitad de las cuales se han desplazado hacia arriba en la escala social y la otra mitad hacia abajo.



Gráfico 71 Población Por Clases Sociales.

## LA POBREZA INFANTIL

Como se ha mostrado, la población infantil, definida como aquella que es menor de 18 años, registra tasas muy superiores a las del resto de la población en la gran mayoría de indicadores de pobreza y/o exclusión social. Así por ejemplo, **el 32,9 % está en situación AROPE, el 29,7 % vive en Riesgo de Pobreza y el 9,9 % lo hace en Pobreza Severa y el 7,1 % soporta Carencia Material Severa.** Sin embargo, con ser importantes, estos datos de incidencia no permiten por si solos una planificación eficaz de las medidas a implementar para reducir la pobreza y exclusión social entre la población infantil. Es necesario además conocer su distribución, es decir, saber cuántos viven en zonas rurales o urbanas, qué edad tienen, cuántos son niños y cuántas son niñas; y conocer, también, sus principales problemas y carencias.

Todas estas cuestiones justifican la conveniencia de analizar por separado la distribución de las variables de pobreza y/o exclusión para el grupo de los menores en riesgo de pobreza. Además, los datos sobre menores deben destacarse específicamente porque la pobreza y privación les marca de una forma muy difícil de revertir a posteriori y, por tanto, requieren medidas específicas de apoyo.

Por otra parte, debe recordarse que las personas en Riesgo de Pobreza son aquellas que viven en hogares con una renta inferior al 60 % de la mediana de la renta nacional por unidad de consumo; es decir, la pobreza de las personas, y de los menores en particular, no se define de manera individual sino en función de la capacidad económica del hogar. Si ésta no es suficiente, entonces todos los miembros del hogar serán considerados en riesgo de pobreza. En lo que sigue se presentan algunos datos que permiten acercarse a las condiciones de vida de los menores pobres<sup>38</sup>.

38. Todos los datos ofrecidos son de elaboración propia a partir de la explotación de microdatos de la ECV. Según el año, la Encuesta de Condiciones de Vida provee una muestra de entre 1.641 y 1.965 menores de 18 años que están en Riesgo de Pobreza. Por tanto, la interpretación de los datos requiere tener en cuenta que el error para proporciones oscila entre  $\pm 2,2\%$  y  $\pm 2,4\%$ , para un  $NC=95\%$ .

## VARIABLES DE IDENTIFICACIÓN

No hay diferencias por sexo entre la población menor en riesgo de pobreza: durante todos los años estudiados, la distribución por sexo se mantiene en cifras muy cercanas al 51,5 % de hombres y el 48,5 % de mujeres, que es exactamente la misma que registra la totalidad de la población infantil española. La conclusión evidente es que los procesos sociales de segregación por sexo, que comienzan desde el nacimiento, aún no se han manifestado en términos de pobreza.

DISTRIBUCIÓN POR EDAD		
EDAD	Menores pobres	Menores no pobres
0 a 13 años	73,9%	80,9%
14 a 17 años	26,1%	19,1%
0 a 17 años	100,0%	100,0%

Tabla 32 Distribución menores pobres por edad

En segundo lugar, una segmentación por etapas de desarrollo humano muestra un sesgo de edad claro entre la población infantil en riesgo de pobreza. La anterior tabla muestra que el 26,1 % de la población infantil pobre está en el período de adolescencia, cifra que es siete puntos porcentuales superior al porcentaje de adolescentes entre la población infantil no pobre.

Por otra parte, es importante estudiar el hábitat puesto que los procesos de empobrecimiento de las zonas urbanas y rurales son muy diferentes y requieren medidas específicas. Al respecto, **algo menos de la mitad (45,8 %) de los menores pobres viven en grandes ciudades y casi uno de cada tres reside en zonas poco pobladas.** Respecto a las regiones, solamente en Andalucía reside el 29,3 % de los menores pobres. Además, Madrid, Cataluña y la Comunidad Valenciana acumulan otro 35 %.

Finalmente, **el 12,5 % de los menores pobres es miembro de una familia monoparental y otro 22 % lo es de una familia numerosa.** Ambas cifras son prácticamente el doble que las que se registran entre los menores no pobres.

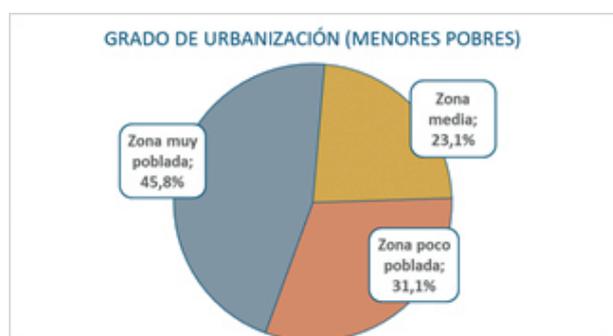


Gráfico 72 Grado de urbanización en menores pobres

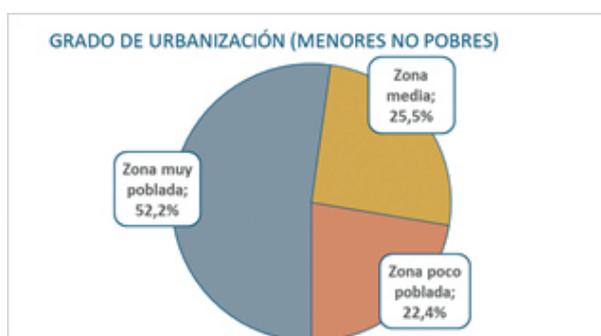


Gráfico 73 Grado de urbanización en menores no pobres

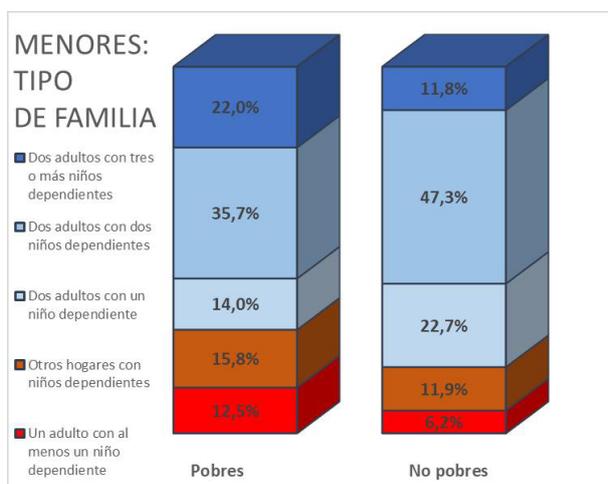


Gráfico 74 Menores: tipo de familia

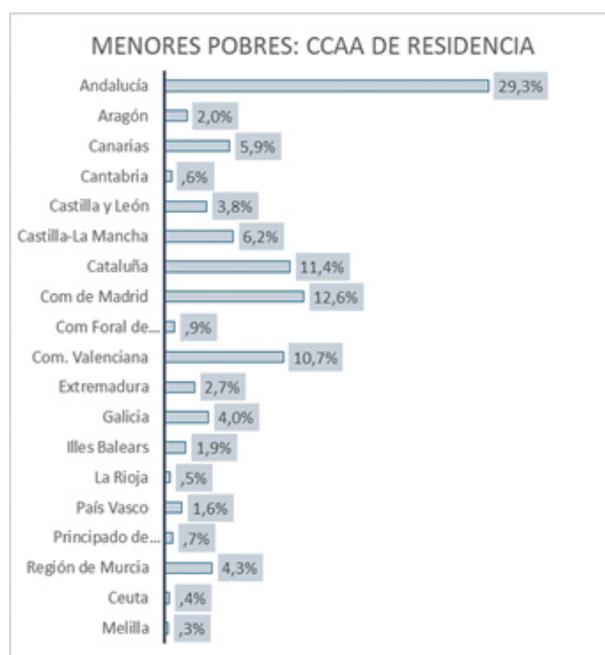


Gráfico 75 Menores pobres: CCAA de residencia

## VARIABLES DE POBREZA Y EXCLUSIÓN

La tabla siguiente muestra como la población infantil pobre ha ido intensificando su nivel de pobreza durante los años estudiados. **Si en el año 2008 uno de cada cuatro menores pobres estaba en situación de pobreza severa, en el año 2016 es uno de cada tres.** La comparación con las cifras registradas entre el resto de la población pobre (adultos en riesgo de pobreza) muestra que la pobreza infantil es mucho más intensa (33,4 % de menores pobres que está en situación de pobreza severa y 27,2 % de adultos pobres en la misma situación) y que su evolución también ha sido más drástica (crecimiento de la pobreza severa en 10 puntos porcentuales entre la población infantil pobre y de siete puntos entre los adultos pobres).

Por otra parte, **otro indicador que muestra la potencia con la que ha crecido la intensidad de la pobreza entre la población infantil pobre es la Carencia Material Severa en el grupo, que en el año 2016 alcanza al 19,8 % del total, con un crecimiento de más de cinco puntos porcentuales en el período.** Como valores de comparación que resaltan la dureza de esta cifra, se puede señalar que **triplica sobradamente la tasa de Privación Material Severa del total de la población residente en España (5,8 %) y entre la población total de menores (7,1 %), y que multiplica por 10 la tasa de los menores no pobres.**

	MENORES POBRES CON CARENCIA MATERIAL SEVERA									
	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	
<b>Si</b>	14,5%	17,1%	18,5%	11,3%	18,3%	20,6%	23,2%	21,8%	19,8%	
<b>No</b>	85,5%	82,9%	81,5%	88,7%	81,7%	79,4%	76,8%	78,2%	80,2%	
<b>Total</b>	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	
<b>Menores no pobres</b>	2,2%	2,4%	2,8%	2,9%	3,4%	3,7%	3,5%	3,8%	1,8%	

Tabla 33 Menores pobres en pobreza severa

	MENORES POBRES EN POBREZA SEVERA								
	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016
Menor en pobreza severa	23,8%	24,7%	29,6%	30,4%	32,8%	33,5%	33,5%	39,0%	33,4%
Otro caso	76,2%	75,3%	70,4%	69,6%	67,2%	66,5%	66,5%	61,0%	66,6%
Total	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%
Resto población pobre	19,9%	21,2%	24,0%	24,4%	29,0%	28,5%	29,9%	32,8%	27,2%

Tabla 34 Menores pobres con PMS

## VARIABLES DE PRIVACIÓN

A continuación se muestran los valores que alcanzan entre la población infantil pobre los ítems de consumo que se utilizan para calcular el indicador de Carencia Material Severa. Como elemento de comparación se muestran en cada tabla los mismos datos calculados para la población infantil no pobre.

En primer lugar, el 28 % de los menores pobres viven en hogares en los cuales se han producido retrasos en el pago de la hipoteca o alquiler del hogar. Además, otro 25 % lo hace en hogares donde se han producido retrasos en el pago de facturas de electricidad, agua y gas, y el mismo porcentaje no puede permitirse mantener la vivienda con una temperatura adecuada en invierno. Las tres cifras multiplican por cinco las que se registran entre los menores no pobres.

En segundo lugar, el 39,3 % de la población infantil pobre vive en hogares que tienen mucha dificultad para llegar a fin de mes, cifra que es cuatro veces superior a la de los menores no pobres. Además, el 72 % de los primeros no puede permitirse una semana de vacaciones al año y otro 76 % vive en hogares que no tienen capacidad para afrontar gastos imprevistos. Ambas cifras multiplican aproximadamente por 2,5 los valores que se obtienen entre los menores no pobres.

Finalmente, casi un 9 % de los menores pobres no puede consumir cada dos días una comida de carne, pollo o pescado. Más de un 25 % de ellos tampoco dispone de un ordenador en el hogar, el 37,5 % no tiene Internet en casa y el 17 % no tiene coche. Para la mayoría de estas cuestiones los porcentajes entre la población infantil no pobre son puramente testimoniales.

	MENORES POBRES: ÍTEM 1 ¿Se han producido retrasos en el pago de la hipoteca o del alquiler del hogar en los últimos 12 meses?									
	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	
Sí, solamente una vez	3,2%	5,8%	6,0%	3,6%	5,2%	2,9%	5,2%	3,4%	5,1%	
Sí, dos veces o más	14,8%	25,0%	21,7%	18,2%	16,6%	28,2%	30,3%	26,5%	23,0%	
No	82,0%	69,2%	72,3%	78,2%	78,2%	68,9%	64,5%	70,1%	71,9%	
Total	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	
<b>MENORES NO POBRES</b>										
Sí, solamente una vez	3,0%	2,2%	2,6%	2,3%	1,3%	2,0%	2,3%	2,1%	1,2%	
Sí, dos veces o más	6,1%	8,3%	7,2%	3,5%	7,0%	7,4%	5,7%	5,2%	3,8%	
No	90,9%	89,5%	90,2%	94,2%	91,7%	90,6%	92,0%	92,7%	95,0%	

Tabla 35 Menores pobres: retrasos en pagos de hipoteca o alquiler

MENORES POBRES: ITEM 1 ¿Se han producido retrasos en el pago de las facturas de la electricidad, agua, gas, etc. en los últimos 12 meses?									
	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016
Si, solamente una vez	2,7%	4,8%	3,5%	3,2%	5,0%	2,8%	4,2%	3,5%	4,2%
Si, dos veces o más	10,4%	17,0%	18,5%	12,0%	14,8%	21,2%	24,0%	23,2%	20,4%
No	86,9%	78,2%	78,0%	84,8%	80,1%	76,0%	71,8%	73,3%	75,4%
Total	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%
<b>MENORES NO POBRES</b>									
Si, solamente una vez	1,9%	1,1%	2,4%	1,2%	1,5%	1,6%	2,1%	2,2%	2,0%
Si, dos veces o más	2,7%	3,6%	4,8%	3,5%	4,9%	6,1%	3,6%	5,1%	3,3%
No	95,4%	95,3%	92,8%	95,4%	93,7%	92,3%	94,3%	92,7%	94,7%

Tabla 36 Menores pobres: retrasos en pagos de electricidad, agua, gas o alquiler

MENORES POBRES: ¿ITEM 2 Puede el hogar permitirse mantener la vivienda con una temperatura adecuada durante los meses de invierno?									
	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016
Si	86,1%	82,4%	83,7%	86,9%	80,7%	83,1%	76,2%	75,8%	74,8%
No	13,9%	17,6%	16,3%	13,1%	19,3%	16,9%	23,8%	24,2%	25,2%
Total	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%
<b>MENORES NO POBRES</b>									
Si	96,2%	95,7%	96,1%	95,5%	94,1%	94,6%	93,9%	94,1%	95,2%
No	3,8%	4,3%	3,9%	4,5%	5,9%	5,4%	6,1%	5,9%	4,8%

Tabla 37 Menores pobres: vivienda con temperatura adecuada

MENORES POBRES: ITEM 3 ¿Puede el hogar permitirse ir de vacaciones fuera de casa, al menos una semana al año?									
	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016
Si	35,7%	26,7%	27,8%	29,0%	23,5%	19,4%	16,9%	25,1%	27,5%
No	64,3%	73,3%	72,2%	71,0%	76,5%	80,6%	83,1%	74,9%	72,5%
Total	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%
<b>MENORES NO POBRES</b>									
Si	69,8%	66,2%	65,2%	67,9%	61,5%	61,0%	67,1%	72,2%	72,8%
No	30,2%	33,8%	34,8%	32,1%	38,5%	39,0%	32,9%	27,8%	27,2%

Tabla 38 Menores pobres: vacaciones una semana al año

MENORES POBRES: ITEM 5 ¿Tiene el hogar capacidad para afrontar gastos imprevistos?									
	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016
Si	39,1%	28,9%	29,2%	28,7%	23,0%	20,8%	19,0%	23,0%	24,0%
No	60,9%	71,1%	70,8%	71,3%	77,0%	79,2%	81,0%	77,0%	76,0%
Total	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%
<b>MENORES NO POBRES</b>									
Si	76,4%	71,2%	69,2%	69,9%	66,2%	64,9%	69,0%	71,3%	72,7%
No	23,6%	28,8%	30,8%	30,1%	33,8%	35,1%	31,0%	28,7%	27,3%

Tabla 39 Menores pobres: gastos imprevistos

MENORES POBRES: Capacidad del hogar para llegar a fin de mes									
	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016
Con mucha dificultad	34,9%	41,3%	37,8%	29,6%	35,2%	46,0%	45,9%	39,4%	39,3%
Con dificultad	26,9%	27,4%	28,1%	29,1%	31,3%	24,5%	27,3%	27,9%	30,1%
Con cierta dificultad	25,9%	19,5%	23,3%	26,9%	23,8%	21,5%	19,7%	24,5%	21,6%
Con cierta facilidad	9,7%	9,0%	8,0%	11,5%	8,0%	6,7%	6,4%	7,3%	7,1%
Con facilidad	2,6%	2,5%	2,6%	2,7%	1,7%	1,3%	0,6%	1,0%	1,8%
Con mucha facilidad	0,1%	0,4%	0,3%	0,2%	0,0%	0,1%	0,1%	0,0%	0,1%
<b>Total</b>	<b>100,0%</b>								
<b>MENORES NO POBRES</b>									
Con mucha dificultad	10,8%	13,4%	12,2%	6,6%	10,7%	14,5%	10,8%	10,5%	10,4%
Con dificultad	17,8%	16,1%	16,7%	16,8%	18,3%	19,6%	20,8%	17,3%	17,0%
Con cierta dificultad	31,6%	29,1%	27,9%	31,0%	30,4%	31,1%	29,3%	30,3%	28,3%
Con cierta facilidad	27,1%	26,7%	26,6%	30,7%	29,1%	23,3%	28,2%	28,6%	29,5%
Con facilidad	11,9%	13,8%	15,5%	13,4%	10,7%	10,6%	10,0%	12,4%	13,4%
Con mucha facilidad	0,9%	0,8%	1,0%	1,5%	0,8%	0,9%	0,9%	1,0%	1,3%

Tabla 40 Menores pobres: capacidad del hogar para llegar a fin de mes

MENORES POBRES: ITEM 4 ¿Puede el hogar permitirse una comida de carne, pollo o pescado (o equivalentes para los vegetarianos) al menos cada dos días?									
	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016
Si	93,9%	93,8%	94,0%	93,9%	95,5%	92,3%	89,2%	92,9%	91,3%
No	6,1%	6,2%	6,0%	6,1%	4,5%	7,7%	10,8%	7,1%	8,7%
<b>Total</b>	<b>100,0%</b>								
<b>MENORES NO POBRES</b>									
Si	98,9%	99,1%	98,4%	98,4%	98,2%	97,8%	98,6%	98,4%	99,1%
No	1,1%	0,9%	1,6%	1,6%	1,8%	2,2%	1,4%	1,6%	0,9%

Tabla 41 Menores pobres: permitirse comida con proteínas

MENORES POBRES: ¿Tiene el hogar ordenador?									
	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016
Si	56,3%	64,2%	66,1%	72,0%	72,9%	70,0%	69,5%	69,7%	66,3%
No (por no poder permit	30,6%	25,9%	25,0%	21,4%	20,4%	21,4%	24,2%	23,6%	26,4%
No (otro motivo)	13,1%	9,9%	9,0%	6,7%	6,7%	8,5%	6,2%	6,7%	7,3%
<b>Total</b>	<b>100,0%</b>								
<b>MENORES NO POBRES</b>									
Si	85,8%	87,4%	91,1%	93,6%	92,7%	92,9%	93,1%	93,3%	93,7%
No (por no poder permit	6,0%	5,6%	4,5%	3,3%	4,8%	3,6%	3,5%	3,5%	3,3%
No (otro motivo)	8,3%	7,0%	4,5%	3,1%	2,5%	3,5%	3,4%	3,2%	3,0%

Tabla 42 Menores pobres: disponer de ordenador

¿El hogar dispone de conexión a internet?		
Año de la encuesta: 2009	Menores pobres	Menores no pobres
Si	38,2%	73,6%
No (el hogar no puede permitirselo)	37,5%	10,2%
No (otro motivo)	24,3%	16,2%
<b>Total</b>	<b>100,0%</b>	<b>100,0%</b>

Tabla 43 Menores pobres: disponer de conexión a Internet

MENORES POBRES: ITEM 9 ¿Tiene el hogar coche?									
	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016
Si	74,4%	77,0%	75,4%	81,2%	78,5%	76,8%	77,0%	78,3%	77,1%
No (por no poder permit	19,6%	15,9%	20,2%	13,7%	14,8%	18,1%	17,3%	15,8%	17,7%
No (otro motivo)	6,1%	7,0%	4,5%	5,1%	6,7%	5,2%	5,7%	6,0%	5,2%
Total	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%
<b>MENORES NO POBRES</b>									
Si	94,6%	94,5%	94,7%	94,5%	94,9%	93,8%	96,2%	95,2%	95,3%
No (por no poder permit	3,3%	2,9%	3,0%	3,9%	3,1%	3,8%	2,3%	3,5%	2,3%
No (otro motivo)	2,0%	2,6%	2,2%	1,6%	2,0%	2,4%	1,5%	1,3%	2,4%

Tabla 44 Menores pobres: Disponer de coche en el hogar

## VARIABLES DE CALIDAD DE VIVIENDA

La vivienda es uno de los aspectos más importantes en la vida de las personas, y su mantenimiento en las mejores condiciones posibles es una de las principales preocupaciones de los ciudadanos, fuente de dignidad y refugio, y origen, además, de sus principales gastos. Para los menores, la vivienda representa el lugar donde juegan, donde se sienten protegidos y donde tienen sus primeras experiencias de sociabilidad. El acceso a una vivienda digna y adecuada se considera tan importante que está protegido en la Constitución; sin embargo, este derecho está lejos de cumplirse para todas las personas.

A continuación se muestran los resultados para el colectivo de menores en riesgo de pobreza de las variables sobre calidad de la vivienda que se incluyen en la Encuesta de Condiciones de Vida. Como factor de contraste se muestran en cada tabla los mismos datos calculados para la población infantil no pobre. En primer lugar se muestran aquellos aspectos que tienen origen en el entorno exterior o barrio para, posteriormente, centrar el análisis en las variables de calidad de la propia vivienda (interiores).

MENORES POBRES: ¿Tiene la vivienda escasez de luz natural?									
	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016
Si	6,8%	7,5%	7,9%	5,2%	6,3%	10,3%	8,8%	5,8%	7,7%
No	93,2%	92,5%	92,1%	94,8%	93,7%	89,7%	91,2%	94,2%	92,3%
Total	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%
<b>MENORES NO POBRES</b>									
Si	6,0%	7,2%	4,8%	3,6%	4,5%	5,3%	4,8%	3,8%	4,3%
No	94,0%	92,8%	95,2%	96,4%	95,5%	94,7%	95,2%	96,2%	95,7%

Tabla 45 Menores pobres: vivienda con luz natural

MENORES POBRES: ¿Tiene la vivienda problemas de ruidos producidos por vecinos o procedentes del exterior (tráfico, negocios fábricas, etc.)?									
	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016
Si	22,7%	20,6%	18,9%	16,2%	17,5%	18,5%	16,9%	17,7%	19,8%
No	77,3%	79,4%	81,1%	83,8%	82,5%	81,5%	83,1%	82,3%	80,2%
Total	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%
<b>MENORES NO POBRES</b>									
Si	20,6%	21,2%	18,5%	14,8%	14,6%	17,5%	14,4%	16,4%	16,7%
No	79,4%	78,8%	81,5%	85,2%	85,4%	82,5%	85,6%	83,6%	83,3%

Tabla 46 Menores pobres: vivienda con ruidos externos

MENORES POBRES: ¿Tiene la vivienda problemas de contaminación, suciedad, u otros problemas medioambientales en la zona producidos por la industria o el tráfico?									
	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016
Si	13,0%	12,4%	11,8%	7,2%	8,5%	9,5%	13,0%	12,0%	13,0%
No	87,0%	87,6%	88,2%	92,8%	91,5%	90,5%	87,0%	88,0%	87,0%
Total	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%
MENORES NO POBRES									
Si	12,7%	14,3%	11,0%	8,8%	8,3%	9,5%	10,8%	9,7%	9,9%
No	87,3%	85,7%	89,0%	91,2%	91,7%	90,5%	89,2%	90,3%	90,1%

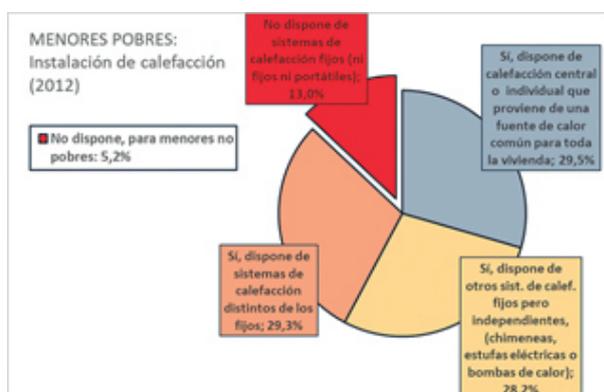
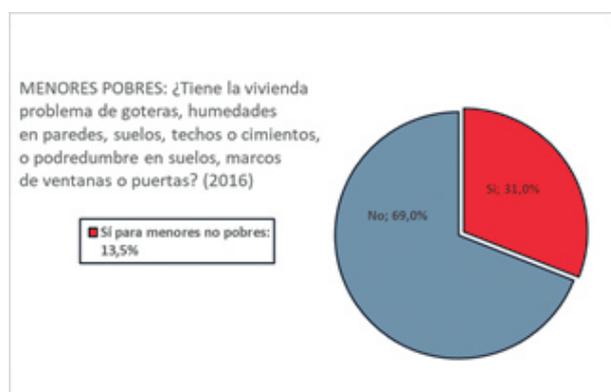
Tabla 47 Menores pobres: vivienda con contaminación y/o suciedad ambiental

MENORES POBRES: ¿Tiene la vivienda problemas de delincuencia o vandalismo en la zona?									
	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016
Si	13,4%	15,6%	14,2%	10,5%	10,8%	12,3%	14,8%	13,3%	14,6%
No	86,6%	84,4%	85,8%	89,5%	89,2%	87,7%	85,2%	86,7%	85,4%
Total	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%
MENORES NO POBRES									
Si	14,5%	15,7%	13,7%	10,6%	8,9%	12,2%	11,0%	8,5%	9,0%
No	85,5%	84,3%	86,3%	89,4%	91,1%	87,8%	89,0%	91,5%	91,0%

Tabla 48 Menores pobres: vandalismo o delincuencia en zona de residencia

En el año 2006, el 7,7 % de la población infantil pobre reside en viviendas con poca luz natural, casi el 20 % tiene problemas de ruidos procedentes del exterior de la vivienda, el 13 % tiene problemas de contaminación o suciedad y el 14,6 % de delincuencia o vandalismo en la zona en la que vive. Para todas estas variables los datos correspondientes a la población infantil no pobre son muy inferiores y pueden consultarse directamente en las tablas que se incluyen. Además, puede verse que para todas ellas los guarismos han evolucionado poco, tal como es esperable en una variable de carácter tan estructural como es la calidad de la vivienda.

Por otra parte, aproximadamente uno de cada tres menores pobres tiene problemas de goteras o humedades en su vivienda. Además, algo más del 27 % carece de espacio suficiente y para cifra similar su hogar no puede mantener una temperatura adecuada en los meses fríos. Se incluyen también variables sobre instalaciones eléctricas y de fontanería y otras sobre accesibilidad o cercanía a centros de enseñanza y sanitarios.



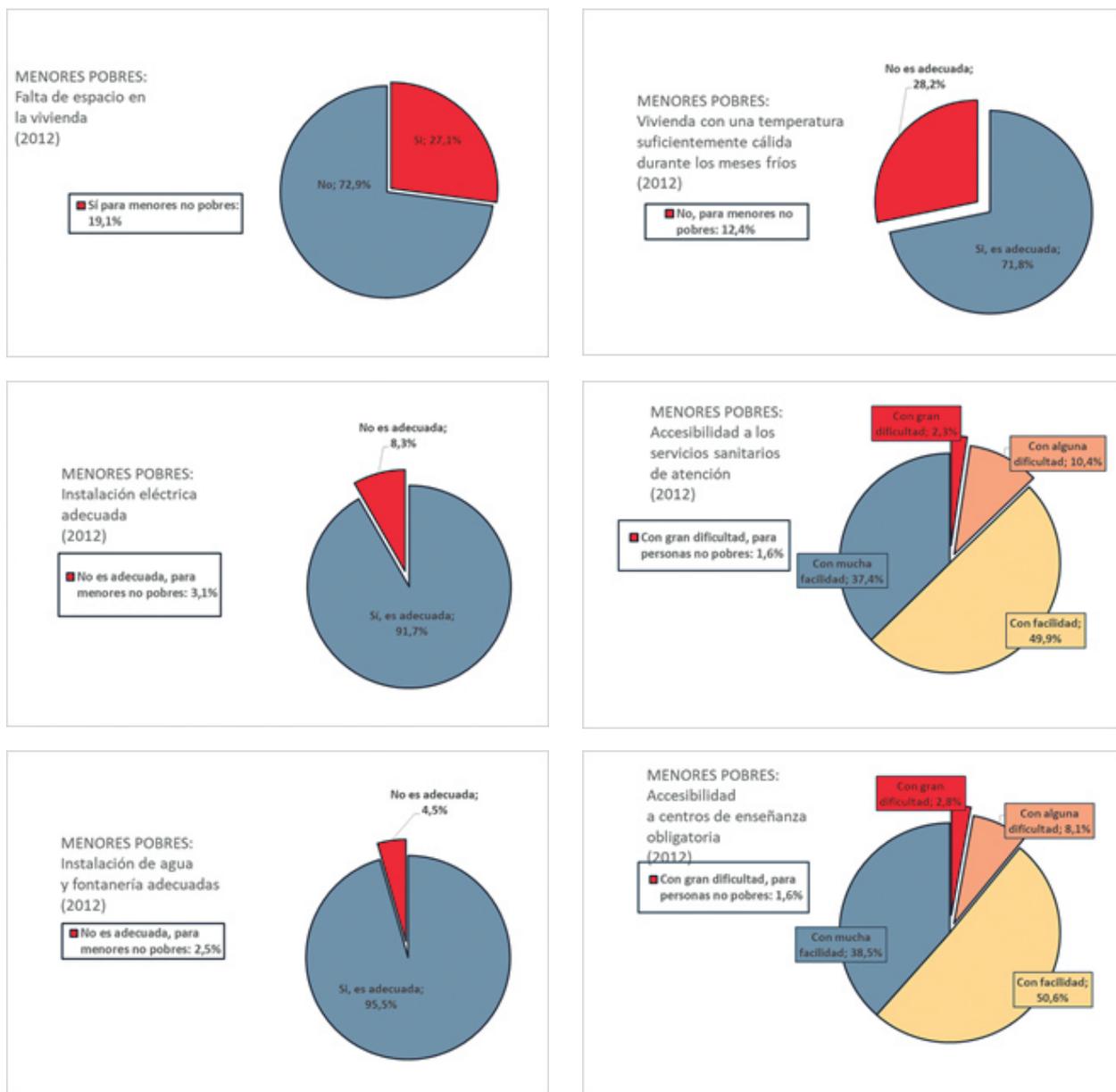


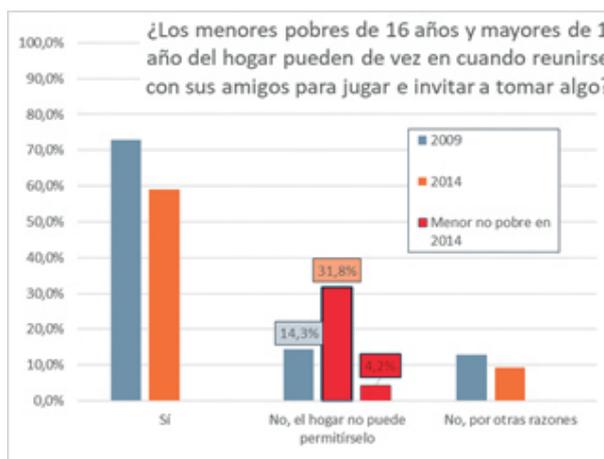
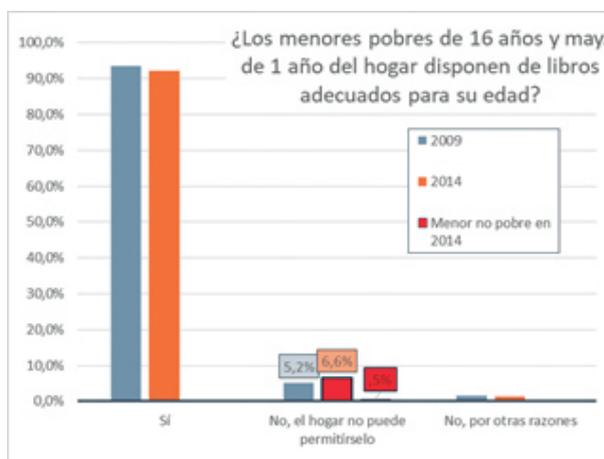
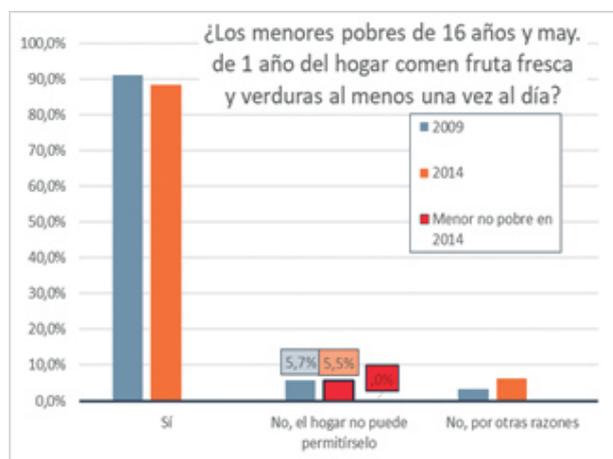
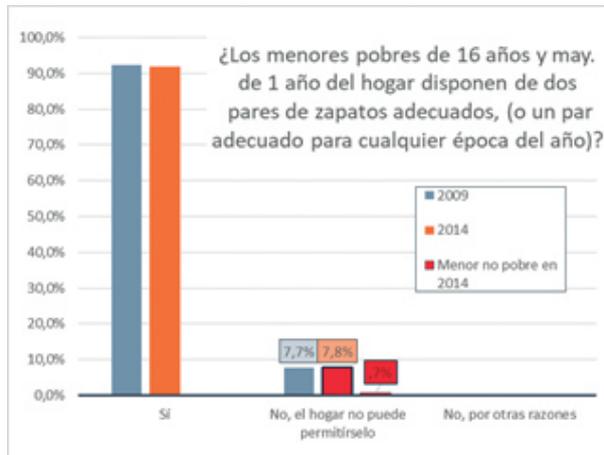
Gráfico 76 Menores pobres: grupo de gráficos sobre calidad de la vivienda en 2016

## VARIABLES ESPECÍFICAS DE MENORES DE 16 AÑOS

Para concluir el capítulo sobre menores se incluyen algunas variables sobre privación material en menores de 16 años que se consultaron en la Encuesta de Condiciones de Vida en los años 2009 y 2014. Los gráficos muestran la información respectiva correspondiente a los menores de 16 años en riesgo de pobreza para esos dos años y el dato calculado para los menores no pobres en el año 2014.

En general, los datos muestran una calidad de vida muy deficiente para los menores en riesgo de pobreza en comparación con aquellos que no son pobres. Así, porcentajes importantes de menores pobres no pueden disponer de ropa nueva, ni de dos pares de zapatos, ni patines o bicicletas con los que puedan jugar al aire libre, ni de libros adecuados para su edad y otras cosas. Lo mismo sucede con actividades de carácter social, tales como celebrar

fiestas, participar en viajes escolares, quedar con amigos para tomar algo y otras. Para todas estas variables, por otra parte, los porcentajes de menores no pobres que sufren esos problemas son muy bajos y/o puramente testimoniales.



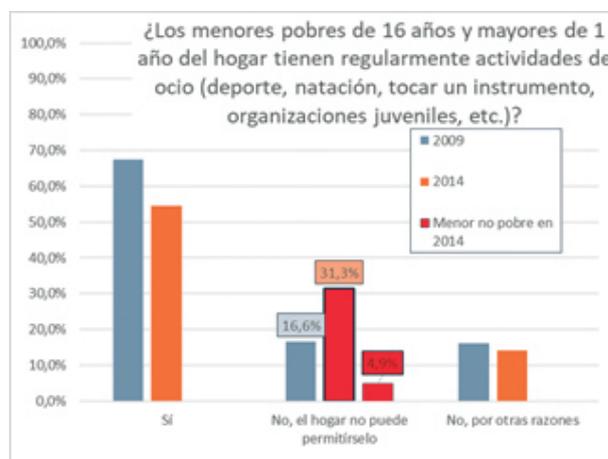
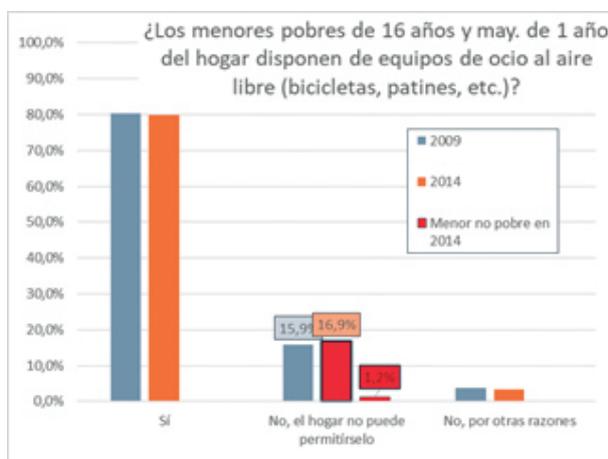
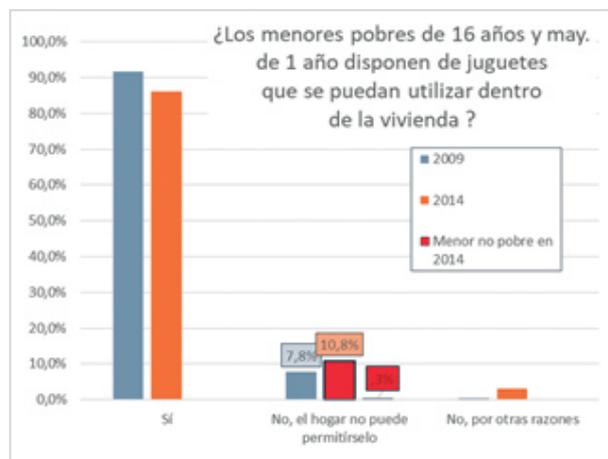
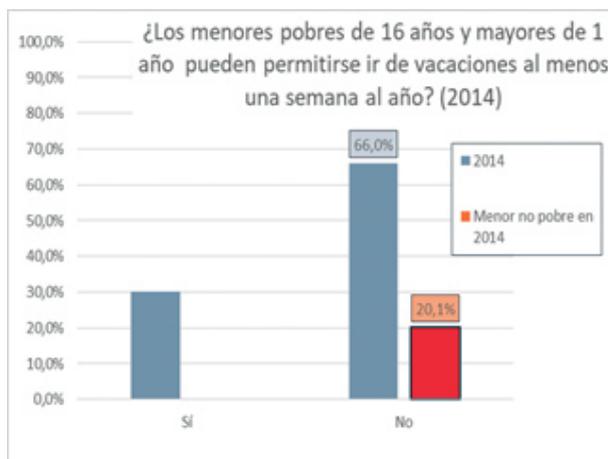
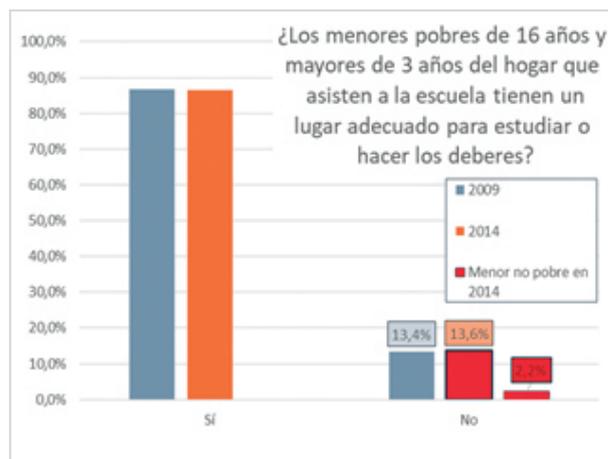


Gráfico 77 Menores pobres: grupo de gráficos sobre privación material

## RESUMEN DEL CAPÍTULO

- **Entre 2009 y 2015 el tamaño de la clase media, medida según el criterio de la Universidad de Bremen, cayó 2,5 puntos porcentuales, sin embargo, estos dos últimos años se ha recuperado 0,6 puntos porcentuales.**
- **El 32,9 % de la población infantil está en situación AROPE, el 29,7 % vive en Riesgo de Pobreza y el 9,9 % lo hace en Pobreza Severa y el 7,1 % soporta Carencia Material Severa.**
- **Algo menos de la mitad (45,8 %) de los menores pobres viven en grandes ciudades y casi uno de cada tres reside en zonas poco pobladas.**
- **El 12,5 % de los menores pobres es miembro de una familia monoparental y otro 22 % lo es de una familia numerosa. Ambas cifras son prácticamente el doble que las que se registran entre los menores no pobres.**
- **Si en el año 2008 uno de cada cuatro menores pobres estaba en situación de pobreza severa, en el año 2016 es uno de cada tres.**
- **La Carencia Material Severa entre la población infantil pobre alcanza al 19,8 % del total, con un crecimiento de más de cinco puntos porcentuales en el período 2008-2016. Esta cifra triplica sobradamente la tasa de Privación Material Severa del total de la población residente en España (5,8 %) y de la población total de menores (7,1 %), y multiplica por 10 la tasa de los menores no pobres.**



## SEGUNDA PARTE: LA SITUACIÓN EN LAS COMUNIDADES AUTÓNOMAS

A continuación se presenta un análisis detallado de la pobreza y exclusión social para las comunidades autónomas. En primer lugar, se presenta un capítulo con datos conjuntos que facilitan la comparación entre las regiones, para pasar, posteriormente, a un análisis individualizado de cada una de ellas.

### EVOLUCIÓN TERRITORIAL GENERAL DE LA POBREZA Y EXCLUSIÓN

#### AROPE POR REGIONES

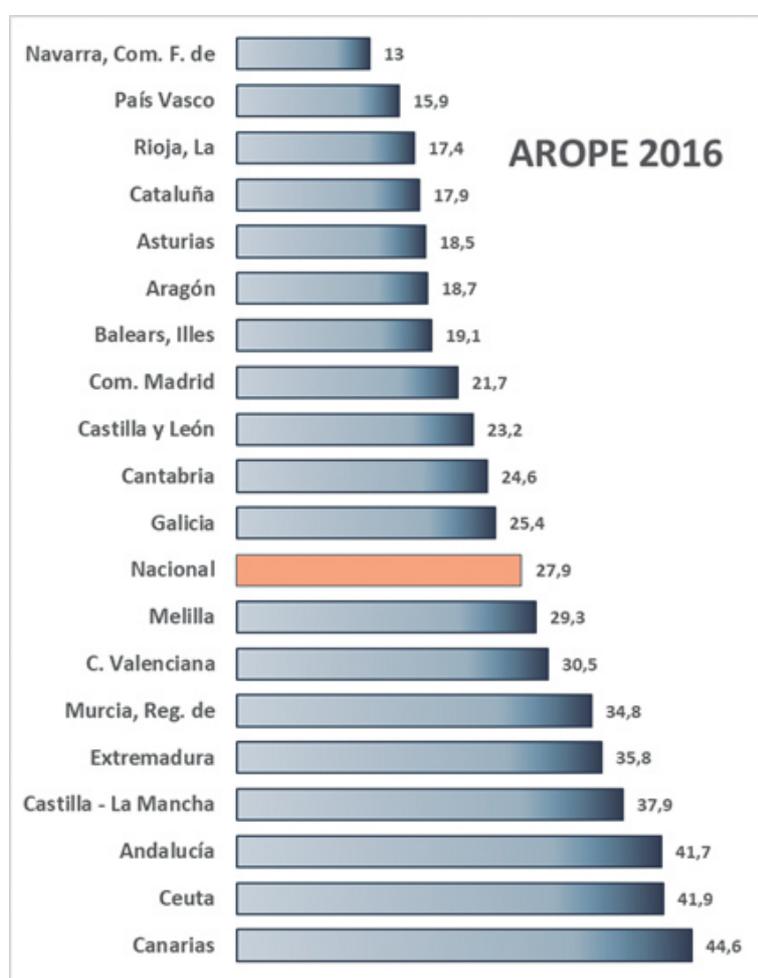


Gráfico 78 CCAA: AROPE 2016

Para el año 2016, las comunidades autónomas de Navarra, País Vasco, La Rioja y Cataluña consiguen tasas AROPE notablemente inferiores a la registrada para el conjunto del territorio nacional. Por el lado contrario, Canarias, Ceuta<sup>39</sup>, Andalucía y Castilla-La Mancha obtie-

39. El tamaño muestral de la ECV para las ciudades autónomas de Ceuta y Melilla es considerablemente reducido con respecto al utilizado para las comunidades autónomas, lo que obliga a considerar sus datos con mucha precaución. Más información en el capítulo de Ceuta

nen las más elevadas. Entre ambos grupos, las tasas de riesgo de pobreza y/o exclusión de las otras diez regiones se distribuyen de manera más o menos homogénea a lo largo de la escala. En el gráfico siguiente pueden apreciarse las grandes diferencias de la tasa AROPE que se registran en las diferentes comunidades autónomas, que pueden llegar hasta los 31,6 puntos porcentuales entre aquellas que ocupan los extremos, y que conforman, así, una estructura territorial de enorme desigualdad.

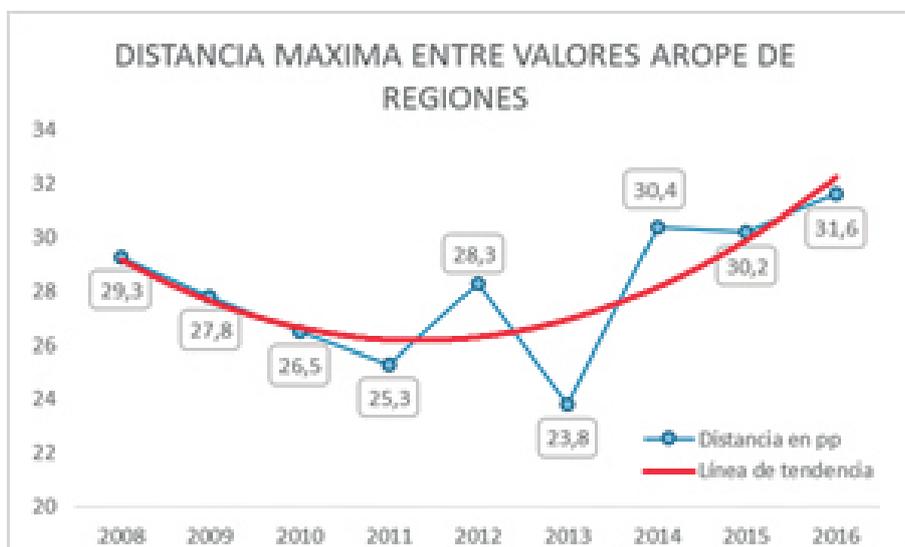


Gráfico 79 CCAA: dispersión AROPE

Por otra parte, el AROPE segrega España en dos mitades. El mapa siguiente muestra a las comunidades autónomas coloreadas del rojo al amarillo en una gradación de siete niveles en función de su mayor o menor grado de pobreza y/o exclusión social. Puede verse de manera evidente la división de España en dos mitades en la cual las comunidades que se encuentran de Madrid al norte conservan bajas tasas de pobreza y/o exclusión social -entre dos y quince puntos porcentuales por debajo de la media nacional- y, por el contrario, aquellas situadas al sur las mantienen muy altas -entre dos y diecisiete puntos porcentuales por encima de la media nacional.



Gráfico 80 CCAA: mapa AROPE

Además, dentro de cada mitad, puede notarse cierta gradación creciente en sentido Este-Oeste, de manera que aquellas comunidades situadas en el este registran tasas AROPE más bajas que aquellas situadas más al oeste. Esta estructura morfológica -de forma- de la desigualdad territorial no es aleatoria y, entre los factores que probablemente median en su formación pueden citarse el polo de desarrollo conformado por las regiones del arco mediterráneo español, el PIB y algunas cuestiones históricas<sup>40</sup>.

Por otra parte, la evolución del AROPE en el último año se muestra en el siguiente gráfico, y la principal conclusión que desprende es que la pequeña reducción registrada (0,7 puntos porcentuales, equivalente a una reducción del 2,4 %) no se repartió por igual a lo largo de la geografía española. Así, este último año la tasa AROPE se redujo en 11 comunidades autónomas y en Melilla, se mantuvo en Navarra y Ceuta, y, por el contrario, aumentó en las seis restantes.

El comportamiento de la tasa fue especialmente positivo en Baleares, Asturias, La Rioja y Murcia, donde la contracción del AROPE fue superior al 10 %, con reducciones entre 4 y 7,2 puntos porcentuales; y especialmente negativo en Canarias y Cantabria, comunidades donde el AROPE se incrementó entre el 17 % y el 20 %, con aumentos de 6,7 y 4,2 puntos porcentuales respectivamente. Este comportamiento inconsistente del indicador impide caracterizarlo como resultado de ninguna política general -buena o mala- y las razones habrá que buscarlas en las especificidades de cada región.

<sup>40</sup> Para más detalles consultar "El Estado de la Pobreza" del año pasado, en el que se hace una referencia más amplia al modelo de financiación autonómica, a las distintas capacidades de gasto por habitante de las comunidades autónomas y la manera en que todo ello condiciona la prestación de servicios en los distintos territorios.

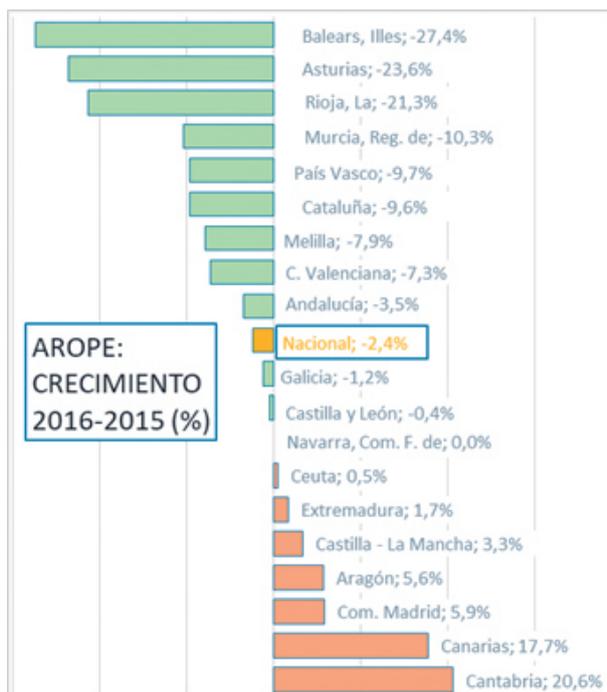


Gráfico 81 CCAA: AROPE crecimiento 2016-2015

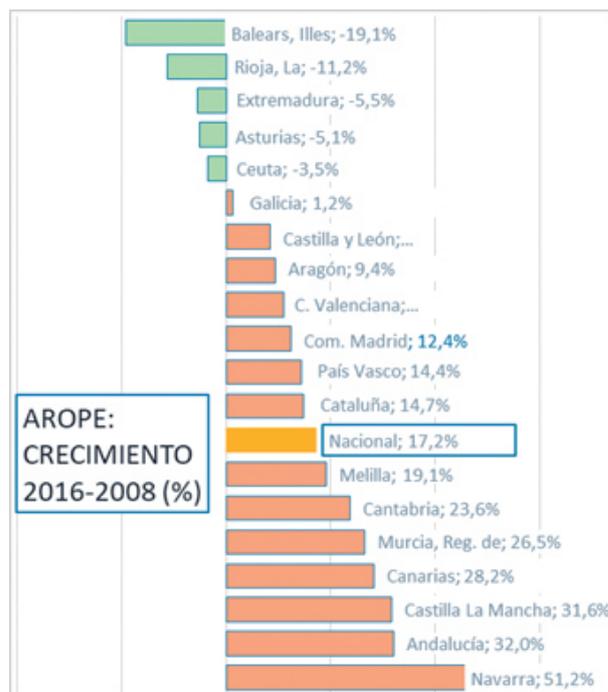


Gráfico 82 CCAA: AROPE crecimiento 2016-2008

Finalmente, en el conjunto del período 2008-2016 la tasa AROPE se redujo en Baleares, Asturias, La Rioja, Extremadura y Ceuta. Sin embargo, la disminución sólo parece haberse consolidado en Extremadura y Ceuta, que llevan ya dos años con tasas AROPE inferiores a las de 2008. Sin embargo, los resultados de las tres primeras se deben exclusivamente a sus extraordinarios registros de este último año, con reducciones de -7,2, -5,7 y -4,7 puntos porcentuales respectivamente en sus tasas AROPE, y no a una evolución positiva de varios años. Para el resto de las regiones, la tasa AROPE aumentó. En este grupo deben destacarse las comunidades de Andalucía, Castilla-La Mancha y Canarias, que aúnan elevadísimos porcentajes de riesgo de pobreza y/o exclusión social con un intenso empeoramiento de su situación en el periodo, con incrementos entre nueve y diez puntos porcentuales. Para el caso de Navarra, el incremento fue de 4,4 puntos porcentuales, lo que supone un aumento del 51% con respecto a la tasa del 2008. A pesar de ello, Navarra ha mantenido durante todos los años la tasa AROPE más baja de todas las regiones.

En términos absolutos, 12.989.405 personas permanecen en riesgo de pobreza y/o exclusión social en el año 2016, de las cuales un total de 2.003.844 se han agregado desde el comienzo de la crisis (2008). Por otra parte, sólo Andalucía produce más de uno de cada cuatro personas en AROPE (26,9 % del total), y, en unión de Cataluña, Comunidad Valenciana y Comunidad Autónoma de Madrid, que son las cuatro regiones con mayor población, producen el 59,7 % del total de personas en AROPE.

	Tasa de Riesgo de pobreza y/o exclusión social (indicador AROPE)										Crecimiento 2016-2015 (p.p.)	Crecimiento 2016-2008 (p.p.)
	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016			
Nacional	23,8	24,7	26,1	26,7	27,2	27,3	29,2	28,6	27,9		-0,7	4,1
Andalucía	31,6	33,3	35	38,4	36,9	38,3	42,3	43,2	41,7		-1,5	10,1
Aragón	17,1	12,6	17,5	18,6	18,4	19,8	20,7	17,7	18,7		1	1,6
Asturias	19,5	18,8	16,5	20,4	24,5	21,8	23,4	24,2	18,5		-5,7	-1
Baleares, Illes	23,6	24,3	26	26,7	25,1	27,8	23,8	26,3	19,1		-7,2	-4,5
Canarias	34,8	38,2	35,7	37,8	40,3	35,5	37	37,9	44,6		6,7	9,8
Cantabria	19,9	17,3	22,5	23	24,1	25,3	27,4	20,4	24,6		4,2	4,7
Castilla y León	21,4	22,1	23,8	22,3	20,4	20,8	26,1	23,3	23,2		-0,1	1,8
Castilla - La Mancha	28,8	28,6	32,3	35,3	35,1	36,7	36,9	36,7	37,9		1,2	9,1
Cataluña	15,6	19	19,8	21,6	22,6	20,1	21,8	19,8	17,9		-1,9	2,3
C. Valenciana	27,5	26,5	29,6	27,9	30,6	31,7	34,7	32,9	30,5		-2,4	3
Extremadura	37,9	35,4	40,3	36	35,2	36,1	39,8	35,2	35,8		0,6	-2,1
Galicia	25,1	24,6	22,7	21	23,8	24,3	23,8	25,7	25,4		-0,3	0,3
Com. Madrid	19,3	19,6	19,3	18,6	19,8	20,1	19,2	20,5	21,7		1,2	2,4
Murcia, Reg. de	27,5	33,3	37,5	31,9	33,5	34,1	44,9	38,8	34,8		-4	7,3
Navarra, Com. F. de	8,6	10,4	13,8	13,1	12	14,5	14,5	13	13		0	4,4
País Vasco	13,9	14,8	16,3	18,9	17,7	16,8	15,3	17,6	15,9		-1,7	2
Rioja, La	19,6	19,5	27,3	26,1	22,6	22,2	20,1	22,1	17,4		-4,7	-2,2
Ceuta	43,4	37,3	35,9	33,6	38,4	47	47,9	41,7	41,9		0,2	-1,5
Melilla	24,6	33,9	35,4	34,7	14,5	31,4	25,8	31,8	29,3		-2,5	4,7

Tabla 49 CCAA: evolución AROPE

CC. AA.: POBLACIÓN EN RIESGO DE POBREZA Y/O EXCLUSIÓN SOCIAL (Porcentajes y valores absolutos)													
Región	POBLACIÓN					RIESGO				Personas en pobreza y/o excl. 2008	Personas en pobreza y/o excl. 2015	Personas en pobreza y/o excl. 2016	Crecimiento 2008 a 2016
	Total 2008	Total 2015	Total 2016	Crecimiento 2008 a 2016	% crecimiento	Tasa 2008	Tasa 2015	Tasa 2016	Crecimiento 2008 a 2016				
TOTAL ESPAÑA	46.157.822	46.624.382	46.557.008	399.386	0,88%	23,8	28,6	27,9	4,1	30.985.562	33.334.573	32.980.405	2.003.844
ANDALUCÍA	8.202.220	8.399.043	8.388.107	185.887	2,3%	31,6	43,2	41,7	10,1	2.591.902	3.628.387	3.497.841	905.939
ARAGÓN	1.326.918	1.317.847	1.308.563	- 8.355	-1,4%	17,1	17,7	18,7	1,6	226.903	233.259	244.701	17.798
ASTURIAS, PRINCIPADO	1.080.138	1.061.229	1.042.608	- 37.530	-3,5%	19,5	24,2	18,5	-1,0	210.627	254.397	192.882	- 17.744
BALEARES, ILLES	1.072.844	1.104.479	1.107.220	34.376	3,2%	23,6	26,3	19,1	-4,5	253.191	290.478	211.479	- 41.712
CANARIAS	2.075.968	2.100.306	2.101.924	25.956	1,3%	34,8	37,9	44,6	9,8	722.437	796.016	937.458	215.021
CANTABRIA	582.138	585.179	582.206	68	0,0%	19,9	20,4	24,6	4,7	115.845	119.377	143.223	27.377
CASTILLA Y LEÓN	2.557.330	2.472.052	2.447.519	- 109.811	-4,3%	21,4	23,3	23,2	1,8	547.269	575.988	567.824	20.556
CASTILLA - LA MANCHA	2.043.100	2.059.191	2.041.631	- 1.469	-0,1%	28,8	36,7	37,9	9,1	588.413	755.723	773.778	185.365
CATALUÑA	7.364.078	7.508.106	7.522.596	158.518	2,1%	15,6	19,8	17,9	2,3	1.148.796	1.486.805	1.346.545	197.749
COM. VALENCIANA	5.029.601	4.980.689	4.959.968	- 69.633	-1,4%	27,5	32,9	30,5	3,0	1.383.140	1.638.647	1.512.790	129.650
EXTREMADURA	1.097.744	1.092.997	1.087.778	- 9.966	-0,9%	37,9	35,2	35,8	-2,1	416.045	384.735	389.425	- 26.620
GALICIA	2.784.169	2.732.347	2.718.525	- 65.644	-2,4%	25,1	25,7	25,4	0,3	698.826	702.213	690.505	- 8.321
MADRID, COM. DE	6.271.638	6.436.996	6.466.996	195.358	3,1%	19,3	20,5	21,7	2,4	1.210.426	1.319.584	1.403.338	192.912
MURCIA, REGIÓN DE	1.426.109	1.467.288	1.464.847	38.738	2,7%	27,5	38,8	34,8	7,3	392.180	569.308	509.767	117.587
NAVARRA, COM. FORAL	620.377	640.476	640.647	20.270	3,3%	8,6	13,0	13,0	4,4	53.352	89.262	83.284	29.932
PAÍS VASCO	2.157.112	2.189.257	2.189.534	32.422	1,5%	13,9	17,6	15,9	2,0	299.839	385.309	348.136	48.297
RIOJA, LA	317.501	317.053	315.794	- 1.707	-0,5%	19,6	22,1	17,4	-2,2	62.230	70.069	54.948	- 7.282
Ceuta	77.389	84.263	84.519	7.130	9,2%	43,4	41,7	41,9	-1,5	33.587	35.138	35.413	1.827
Melilla	71.448	85.584	86.026	14.578	20,4%	24,6	31,8	29,3	4,7	17.576	27.216	25.206	7.629

Tabla 50 CCAA: población AROPE

## COMPONENTES DEL AROPE POR REGIONES

El siguiente gráfico muestra los valores del indicador AROPE y sus componentes para cada una de las comunidades autónomas y permite comparar fácilmente los datos más importantes que se muestran en el resto del capítulo.

Puede verse que la correlación entre el AROPE y la Tasa de riesgo de pobreza es extraordinariamente alta, pero no lo es tanto con respecto al resto de sus componentes<sup>41</sup>. Debería

41. Coeficiente de correlación  $R^2=0,973$  entre AROPE y Riesgo de pobreza y  $R^2=0,60$  entre AROPE y BITH y  $R^2=0,25$  entre AROPE y PMS para datos de este año.

esperarse que altas tasas de población que vive en hogares con baja intensidad de empleo se tradujeran en altas tasas de riesgo de pobreza y que la existencia de estas últimas provocaran también altas tasas de privación material severa. Sin embargo, no siempre es así y tiene mucho sentido preguntarse por las razones estructurales por las que esto sucede.

Por ejemplo, País Vasco, Cantabria y la Comunidad Valenciana mantienen valores de BITH muy parecidos y similares a la media nacional y, sin embargo, soportan tasas de riesgo de pobreza y de AROPE radicalmente diferentes. También Navarra, País Vasco, Asturias, Baleares, Comunidad de Madrid, Galicia y Extremadura mantienen muy diferentes tasas AROPE y de riesgo de pobreza y, sin embargo, sus tasas de Privación Material Severa son bajas y parecidas.

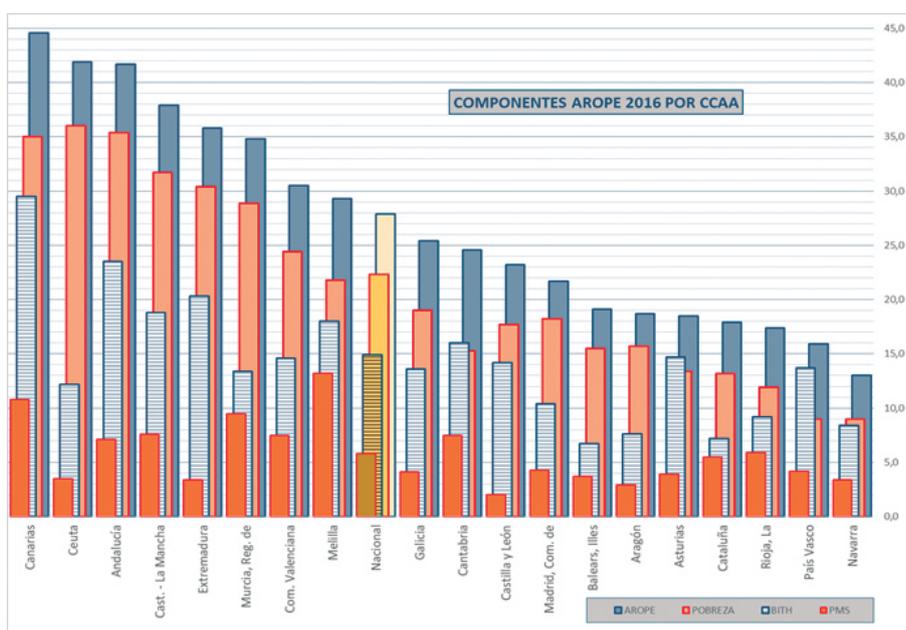


Gráfico 83 CCAA: componentes AROPE

	Tasa de riesgo de pobreza o exclusión social	En riesgo de pobreza	Con carencia material severa	Viviendo en hogares con baja intensidad en el trabajo (de 0 a 59 años)
<b>Nacional</b>	<b>27,9</b>	<b>22,3</b>	<b>5,8</b>	<b>14,9</b>
Andalucía	41,7	35,4	7,1	23,5
Aragón	18,7	15,7	2,9	7,6
Asturias	18,5	13,4	3,9	14,7
Baleares, Illes	19,1	15,5	3,7	6,7
Canarias	44,6	35,0	10,8	29,5
Cantabria	24,6	15,3	7,5	16,0
Castilla y León	23,2	17,7	2,0	14,2
Cast. - La Mancha	37,9	31,7	7,6	18,8
Cataluña	17,9	13,2	5,5	7,2
Com. Valenciana	30,5	24,4	7,5	14,6
Extremadura	35,8	30,4	3,4	20,3
Galicia	25,4	19,0	4,1	13,6
Madrid, Com. de	21,7	18,2	4,3	10,4
Murcia, Reg. de	34,8	28,9	9,5	13,4
Navarra	13,0	9,0	3,4	8,4
País Vasco	15,9	9,0	4,2	13,7
Rioja, La	17,4	11,9	5,9	9,2
Ceuta	41,9	36,0	3,5	12,2
Melilla	29,3	21,8	13,2	18,0

Tabla 51 CCAA: componentes AROPE

## POBREZA EN LAS COMUNIDADES AUTÓNOMAS

La distribución regional de la Tasa de riesgo de pobreza se muestra en el gráfico siguiente. Al igual que sucede con el AROPE, los valores más bajos de la tasa de pobreza se registran en las regiones del norte de España y crecen a medida que se avanza hacia las meridionales. Así, en términos de pobreza, la península queda dividida también por una línea imaginaria central, en la que el grupo del sur, es decir, la Comunidad Valenciana, Murcia, Extremadura, Castilla-La Mancha, Canarias, Andalucía y Ceuta soportan los valores más elevados.

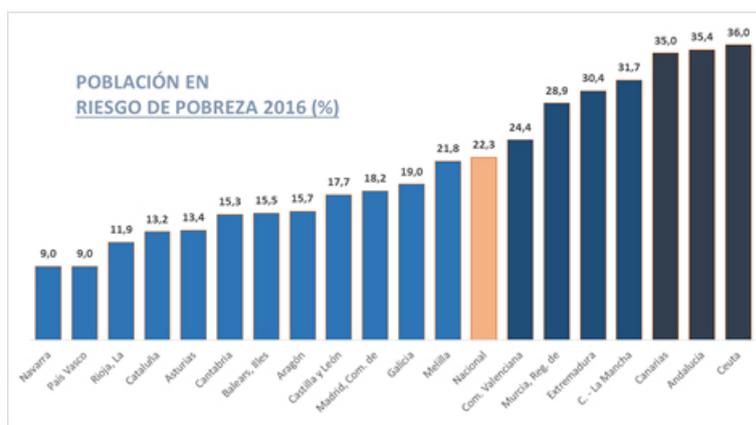


Gráfico 84 CCAA: riesgo de pobreza 2016

Por otra parte, la tabla siguiente muestra el valor absoluto y el porcentaje sobre el total de habitantes de la población pobre y en pobreza severa<sup>42</sup> de las comunidades autónomas.

Canarias y Andalucía mantienen elevados porcentajes de población en pobreza severa, ambas por encima del 9 %. Por otra parte, es importante indicar que no hay una correspondencia directa entre las tasas de pobreza y las de pobreza severa<sup>43</sup>. Así por ejemplo, País Vasco, Aragón y Cantabria mantienen cifras de pobreza severa por debajo del 3%, sin embargo, las tasas de pobreza de las dos últimas regiones son más de seis puntos superiores a la del País Vasco. También Andalucía y Canarias, Galicia y Madrid, y Baleares y Cantabria son comunidades autónomas con tasas de riesgo de pobreza similares que, sin embargo, registran muy diferentes tasas de pobreza severa. Todos estos ejemplos refuerzan la idea de que la pobreza severa no es sólo una pobreza más dura, sino que existen argumentos y procesos sociales distintos para explicarla.

42. Se define en este informe que una persona en pobreza severa es aquella que vive en un hogar cuyos ingresos por unidad de consumo son menores al 30 % de la mediana nacional de ingresos. Es decir, el umbral de ingresos para determinar que un hogar está en pobreza severa es la mitad que el de riesgo de pobreza: en el año 2016 un hogar está en situación de riesgo de pobreza si sus ingresos por unidad de consumo son iguales o menores a 8.208 € al año, y están en pobreza severa si sus ingresos por unidad de consumo son iguales o menores a 4.104 euros al año.

43.  $R2 = 0,55$

CC. AA: NIVELES DE POBREZA (Porcentajes y valores absolutos)

Región	POBLACIÓN 2016	TOTAL EN RIESGO DE POBREZA		EN POBREZA		EN POBREZA SEVERA	
	Nº	Nº	%	Nº	%	Nº	%
TOTAL ESPAÑA	46.557.008	10.403.853	22,3%	7.415.232	15,9%	2.988.621	6,4%
ANDALUCÍA	8.388.107	2.972.337	35,4%	2.140.085	25,5%	832.252	9,9%
ARAGÓN	1.308.563	205.515	15,7%	173.983	13,3%	31.533	2,4%
ASTURIAS, PRINCIPADO	1.042.608	139.769	13,4%	91.802	8,8%	47.967	4,6%
BALEARS, ILLES	1.107.220	172.120	15,5%	121.783	11,0%	50.338	4,5%
CANARIAS	2.101.924	734.786	35,0%	448.357	21,3%	286.429	13,6%
CANTABRIA	582.206	89.202	15,3%	76.061	13,1%	13.142	2,3%
CASTILLA Y LEÓN	2.447.519	433.743	17,7%	350.181	14,3%	83.561	3,4%
CASTILLA - LA MANCHA	2.041.631	647.617	31,7%	490.718	24,0%	156.900	7,7%
CATALUÑA	7.522.596	990.318	13,2%	669.502	8,9%	320.816	4,3%
COM. VALENCIANA	4.959.968	1.210.542	24,4%	825.187	16,6%	385.355	7,8%
EXTREMADURA	1.087.778	331.001	30,4%	257.692	23,7%	73.308	6,7%
GALICIA	2.718.525	516.775	19,0%	408.156	15,0%	108.620	4,0%
MADRID, COM. DE	6.466.996	1.176.051	18,2%	806.769	12,5%	369.282	5,7%
MURCIA, REGIÓN DE	1.464.847	423.329	28,9%	304.917	20,8%	118.412	8,1%
NAVARRA, COM. FORAL	640.647	57.646	9,0%	32.604	5,1%	25.042	3,9%
PAÍS VASCO	2.189.534	196.658	9,0%	136.695	6,2%	59.963	2,7%
LA RIOJA	315.794	37.683	11,9%	28.166	8,9%	9.517	3,0%
Ceuta	84.519	30.424	36,0%	27.022	32,0%	3.402	4,0%
Melilla	86.026	18.738	21,8%	12.523	14,6%	6.215	7,2%

Tabla 52 CCAA: niveles de pobreza % y abs

La comunidad autónoma con mayor aumento de pobreza severa en el período 2008-2016 es Canarias, que ha pasado desde el 5,9 % hasta el 13,6 %, con un incremento de 7,7 puntos porcentuales. Otras regiones con elevado crecimiento de la pobreza severa son Castilla-La Mancha, Andalucía y Extremadura, con aumentos entre 3,5 y 4,5 puntos porcentuales. Por otra parte, la gran mayoría de regiones redujeron en el último año su tasa de pobreza severa. Entre ellas destacan las Islas Baleares, con una reducción de casi seis puntos porcentuales y, a gran distancia, Andalucía, Castilla-La Mancha y Castilla y León, con reducciones de 2,9, 1,7 y 1,7 puntos porcentuales, respectivamente. Por otra parte, entre las comunidades en las que creció la tasa, sólo destaca Navarra, con un incremento de 1,6 puntos porcentuales. Finalmente, Aragón, Cantabria y Baleares consiguieron reducir su tasa de pobreza severa a niveles inferiores a los que mantenían en el año 2008.

En términos absolutos, actualmente en España hay 2,98 millones de personas en pobreza severa, de las cuales más la mitad -53 %- se concentran en Andalucía, Madrid y Comunidad Valenciana.

POBLACIÓN EN RIESGO DE POBREZA 2008-2016 (% Y ABSOLUTOS)															
Región	2008		2009 2010 2011 2012 2013 2014 2015								2016		Crecimiento 2008-2016		
	Población total	Población en Riesgo de pobreza %	%								Población total	Población en Riesgo de pobreza %	Puntos porcentuales	Nueva población pobre	
TOTAL ESPAÑA	46.157.822	19,8	9.139.249	20,4	20,7	20,6	20,8	20,4	22,2	22,1	46.557.008	22,3	10.382.213	2,5	1.242.964
ANDALUCÍA	8.202.220	27,3	2.239.206	28,8	28,3	30,7	28,3	29,1	33,3	35,7	8.388.107	35,4	2.969.390	8,1	730.184
ARAGÓN	1.326.918	14,9	197.711	11,3	14,2	15,5	14,5	16,1	16,9	14,4	1.308.563	15,7	205.444	0,8	7.734
ASTURIAS, PRINCIPADO	1.080.138	13,2	142.578	13,0	11,5	14,1	13,0	14,1	16,7	16,7	1.042.608	13,4	139.709	0,2	- 2.869
BALEARS, ILLES	1.072.844	18,1	194.185	18,1	22,7	21,0	19,9	19,8	17,9	21,7	1.107.220	15,5	171.619	2,6	- 22.566
CANARIAS	2.075.968	30,7	637.322	30,4	29,7	30,1	33,6	28,4	27,6	28,5	2.101.924	35,0	735.673	4,3	98.351
CANTABRIA	582.138	14,3	83.246	13,9	20,1	16,7	17,7	17,8	20,6	14,9	582.206	15,3	89.078	1,0	5.832
CASTILLA Y LEÓN	2.557.330	17,5	447.533	18,8	19,5	17,6	15,9	17,5	20,4	18,3	2.447.519	17,7	433.211	0,2	- 14.322
CASTILLA - LA MANCHA	2.043.100	26,4	539.378	24,8	28,3	29,4	30,0	31,3	28,4	28,5	2.041.631	31,7	647.197	5,3	107.819
CATALUÑA	7.364.078	12,3	905.782	15,2	14,7	14,2	15,8	13,9	15,8	13,9	7.522.596	13,2	992.983	0,9	87.201
COM. VALENCIANA	5.029.601	23,6	1.186.986	20,9	22,7	22,0	25,0	23,6	26,2	25,3	4.959.968	24,4	1.210.232	0,8	23.246
EXTREMADURA	1.097.744	35,3	387.504	30,9	35,7	31,7	29,4	30,9	33,1	29,0	1.087.778	30,4	330.685	4,9	- 56.819
GALICIA	2.784.169	20,9	581.891	20,6	18,1	16,1	18,3	17,2	15,4	19,4	2.718.525	19,0	516.520	1,9	- 65.372
MADRID, COM. DE	6.271.638	14,9	934.474	15,9	14,4	14,0	14,2	13,4	14,7	15,1	6.466.996	18,2	1.176.993	3,3	242.519
MURCIA, REGIÓN DE	1.426.109	24,5	349.397	29,1	29,8	25,8	25,2	26,8	37,2	31,8	1.464.847	28,9	423.341	4,4	73.944
NAVARRA, C. F.	620.377	5,9	36.602	7,8	10,7	8,1	7,0	9,9	11,9	9,6	640.647	9,0	57.658	3,1	21.056
PAÍS VASCO	2.157.112	9,1	196.297	10,0	11,7	13,8	13,3	10,5	10,2	10,9	2.189.534	9,0	197.058	0,1	761
LA RIOJA	317.501	16,2	51.435	17,2	21,2	20,6	16,8	19,3	16,2	17,1	315.794	11,9	37.579	4,3	- 13.856
Ceuta	77.389	40,1	31.033	36,4	31,3	26,3	32,2	40,8	44,3	31,0	84.519	36,0	30.427	4,1	- 606
Melilla	71.448	17,7	12.646	30,0	25,8	26,5	8,6	21,7	19,2	25,8	86.026	21,8	18.754	4,1	6.107

Tabla 53 CCAA: población en riesgo de pobreza

	PERSONAS EN POBREZA SEVERA (%)										VARIACIÓN 2016-2008	
	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	pp	%	
Total nacional	4,1%	4,5%	5,3%	5,3%	6,2%	6,1%	6,8%	7,6%	6,4%	2,3%	55%	
Andalucía	6,2%	6,7%	6,6%	8,4%	7,5%	9,0%	10,4%	12,8%	9,9%	3,7%	61%	
Aragón	2,6%	2,2%	2,4%	5,0%	3,3%	3,3%	3,2%	2,1%	2,4%	-0,1%	-6%	
Asturias	2,0%	3,3%	3,1%	2,5%	4,7%	6,2%	6,8%	4,4%	4,6%	2,6%	129%	
Illes Balears	6,8%	5,4%	7,5%	8,8%	8,3%	7,6%	9,4%	10,4%	4,5%	-2,2%	-33%	
Canarias	5,9%	8,2%	10,5%	9,0%	8,9%	8,8%	10,2%	13,3%	13,6%	7,7%	130%	
Cantabria	2,5%	4,6%	3,2%	5,3%	5,1%	4,9%	3,4%	2,9%	2,3%	-0,3%	-11%	
Castilla y León	2,6%	5,0%	5,7%	3,9%	3,8%	3,5%	6,1%	5,1%	3,4%	0,8%	30%	
Castilla-La Mancha	3,2%	2,8%	4,8%	5,9%	9,7%	10,5%	8,6%	9,4%	7,7%	4,5%	141%	
Cataluña	3,5%	3,9%	4,5%	3,9%	5,2%	4,2%	5,8%	5,2%	4,3%	0,8%	22%	
Com. Valenciana	5,7%	4,1%	5,7%	5,4%	7,9%	8,0%	6,4%	8,0%	7,8%	2,1%	36%	
Extremadura	3,1%	5,4%	4,3%	4,2%	8,4%	6,4%	9,5%	6,7%	6,7%	3,6%	118%	
Galicia	3,4%	4,0%	4,4%	4,8%	5,0%	3,3%	3,5%	4,8%	4,0%	0,6%	18%	
Com. de Madrid	3,0%	2,7%	3,5%	3,3%	4,4%	4,7%	5,2%	6,3%	5,7%	2,7%	91%	
Reg. de Murcia	4,7%	6,0%	8,7%	4,6%	6,9%	6,0%	8,5%	9,5%	8,1%	3,4%	71%	
C. F. Navarra	,9%	1,8%	2,9%	1,1%	1,0%	1,2%	1,8%	2,3%	3,9%	3,0%	322%	
País Vasco	2,3%	2,9%	4,1%	4,3%	6,6%	1,9%	3,6%	3,7%	2,7%	0,5%	21%	
La Rioja	2,5%	3,3%	5,1%	6,5%	6,1%	8,5%	6,0%	2,6%	3,0%	0,6%	23%	
Ceuta	10,8%	18,2%	11,6%	6,9%	12,8%	14,7%	7,8%	5,5%	4,0%	-6,7%	-63%	
Melilla	5,3%	11,6%	5,8%	9,8%	3,2%	8,2%	8,3%	3,9%	7,2%	1,9%	36%	

Tabla 54 CCAA: pobreza severa

Finalmente, ya se hizo referencia al importante efecto que tiene el importe de las pensiones en la generación de pobreza. En este sentido, se informó en el capítulo correspondiente que el importe de aproximadamente la mitad del total de pensiones que se distribuyen en España están por debajo del umbral de pobreza.

El gráfico siguiente muestra la distribución de las pensiones bajo el umbral de pobreza para todas las regiones. Puede verse que la oscilación es grande y que, en general, se corresponde de manera bastante aproximada a las tasas de pobreza en las comunidades autónomas. Así, las comunidades con menor tasa de pobreza -País Vasco, Madrid, Navarra, Asturias- tienen bajos porcentajes de pensiones bajo el umbral de pobreza, y aquellas con tasas de pobreza más elevadas -Andalucía, Murcia, Extremadura- tienen altas tasas de pensiones bajo el umbral de pobreza. Es claro que una elevación, aunque sea parcial, de las pensiones más bajas, repercute directamente en las tasas de pobreza.

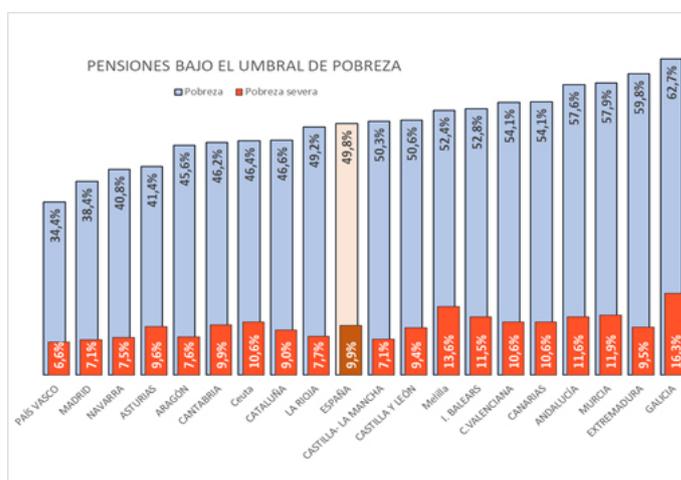


Gráfico 85 CCAA: pensiones bajo el umbral de pobreza

## PERSONAS CON PRIVACIÓN MATERIAL SEVERA EN LAS COMUNIDADES AUTÓNOMAS

El siguiente gráfico muestra la distribución de la carencia material severa (PMS) en las comunidades autónomas. Tal como se ha explicado en el capítulo de introducción, la población con Privación Material Severa contabiliza a personas que viven en hogares en los que sus miembros no pueden permitirse al menos cuatro de nueve conceptos o ítems de consumo básico que están definidos a nivel europeo. Los ítems son:

- Pagar la hipoteca, alquiler o letras.
- Mantener la vivienda a temperatura adecuada en invierno.
- Permitirse unas vacaciones de, al menos, una semana al año.
- Permitirse una comida de carne, pollo o pescado, cada dos días.
- Capacidad para afrontar gastos imprevistos.
- Disponer de teléfono.
- Disponer de televisión en color.
- Disponer de lavadora.
- Disponer de coche.

Al igual que la población en riesgo de pobreza, la privación material severa tiene grandes variaciones territoriales que pueden llegar hasta nueve puntos porcentuales. Las comunidades con PMS más altos son Canarias y la región de Murcia y, en un segundo nivel, Castilla-La Mancha, Valencia, Cantabria y Andalucía. Todas ellas duplican y en algunos casos triplican los valores registrados en Castilla y León, Aragón, Extremadura Navarra Baleares y Asturias. Tal como sucede con muchas variables analizadas en este informe, estos resultados interrogan sobre la capacidad de la estructura política, económica y social para mantener una mínima cohesión territorial.

En cuanto a su evolución en el conjunto del período, todas las regiones experimentaron un aumento de su tasa excepto la Comunidad de Madrid en la que se redujo desde el 5,2% hasta el 4,3%. Además, Canarias, Cantabria y Castilla-La Mancha registraron los mayores incrementos de su tasa de carencia material severa, con crecimientos de 6,9, 6,5 y 5,2 puntos porcentuales respectivamente. En términos absolutos, en 2016 hay 2,7 millones de personas en carencia material severa, de las cuales 1,6 millones (59,3 %) residen en Andalucía, Cataluña, Valencia y Madrid. Por el lado contrario, en las comunidades de Castilla y León, Extremadura, Galicia y Baleares la tasa se incrementó mínimamente (menos de 1,2 puntos porcentuales).

Los detalles para cada comunidad autónoma se muestran en la tabla y gráfico siguientes.

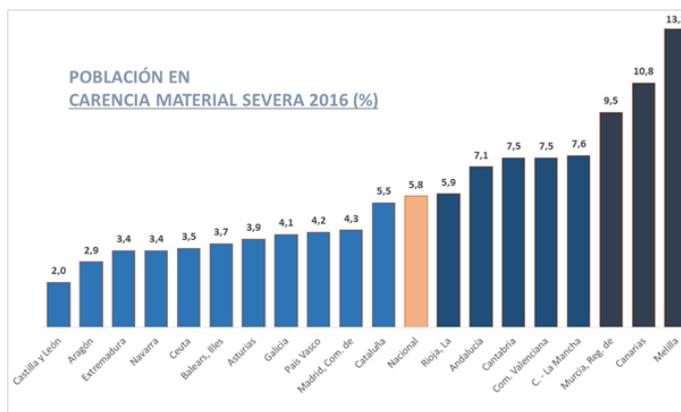


Gráfico 86 CCAA: carencia material severa

Región	2008		2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016			Crecimiento 2008-2016		
	Población total	Población en Carencia material severa %	%							Población total	Población en Carencia material severa %	Nº	Puntos porcentuales	Nueva población en PMS	
<b>TOTAL ESPAÑA</b>	<b>46.157.822</b>	<b>3,6</b>	<b>1.661.682</b>	<b>4,5</b>	<b>4,9</b>	<b>4,5</b>	<b>5,8</b>	<b>6,2</b>	<b>7,1</b>	<b>6,4</b>	<b>46.557.008</b>	<b>5,8</b>	<b>2.700.306</b>	<b>2,2</b>	<b>1.038.625</b>
ANDALUCÍA	8.202.220	5,4	442.920	5,7	5,6	6,3	7,5	7,0	9,5	8,0	8.388.107	7,1	595.556	1,7	152.636
ARAGÓN	1.326.918	0,4	5.308	0,2	2,4	0,9	2,5	3,3	4,2	2,2	1.308.563	2,9	37.948	2,5	32.641
ASTURIAS, PRINCIPADO	1.080.138	1,6	17.282	1,4	1,1	0,8	3,3	4,2	5,1	6,9	1.042.608	3,9	40.662	2,3	23.380
BALEARES, ILLES	1.072.844	3,6	38.622	6,3	4,7	7,4	7,9	10,4	9,8	7,7	1.107.220	3,7	40.967	0,1	2.345
CANARIAS	2.075.968	3,9	80.963	12,7	3,5	3,9	6,5	8,5	7,2	12,4	2.101.924	10,8	227.008	6,9	146.045
CANTABRIA	582.138	1,0	5.821	1,2	1,5	1,5	2,3	3,9	3,5	3,5	582.206	7,5	43.665	6,5	37.844
CASTILLA Y LEÓN	2.557.330	0,8	20.459	2,1	2,9	3,7	2,2	1,8	2,6	2,3	2.447.519	2,0	48.950	1,2	28.492
CASTILLA - LA MANCHA	2.043.100	2,4	49.034	3,8	3,8	3,9	5,7	5,8	8,7	8,5	2.041.631	7,6	155.164	5,2	106.130
CATALUÑA	7.364.078	2,7	198.830	3,1	5,1	7,2	7,4	6,1	6,3	6,7	7.522.596	5,5	413.743	2,8	214.913
COM. VALENCIANA	5.029.601	4,0	201.184	5,5	5,6	3,9	6,4	7,1	11,3	6,7	4.959.968	7,5	371.998	3,5	170.814
EXTREMADURA	1.097.744	2,2	24.150	1,3	6,1	2,0	3,5	3,7	3,8	2,4	1.087.778	3,4	36.984	1,2	12.834
GALICIA	2.784.169	3,0	83.525	3,4	4,4	2,5	4,1	4,6	5,5	4,2	2.718.525	4,1	111.460	1,1	27.934
MADRID, COM. DE	6.271.638	5,2	326.125	4,7	5,3	2,7	5,6	7,3	4,8	5,7	6.466.996	4,3	278.081	0,9	48.044
MURCIA, REGIÓN DE	1.426.109	5,4	77.010	8,2	15,0	5,8	9,1	9,0	11,8	9,0	1.464.847	9,5	139.160	4,1	62.151
NAVARRA, C. F.	620.377	1,5	9.306	2,1	2,5	4,4	4,1	0,6	1,2	2,2	640.647	3,4	21.782	1,9	12.476
PAÍS VASCO	2.157.112	2,8	60.399	3,4	2,1	4,0	2,1	4,8	4,8	4,6	2.189.534	4,2	91.960	1,4	31.561
RIOJA, LA	317.501	2,8	8.890	1,7	5,3	5,5	6,3	6,6	5,6	4,8	315.794	5,9	18.632	3,1	9.742
Ceuta	77.389	2,4	1.857	10,1	4,5	7,6	19,5	15,3	12,4	16,6	84.519	3,5	2.958	1,1	1.101
Melilla	71.448	10,9	7.788	0,9	9,7	6,4	1,0	14,8	7,4	15,1	86.026	13,2	11.355	2,3	3.568

Tabla 55 CCAA: población en carencia material severa

## BAJA INTENSIDAD DE EMPLEO POR HOGAR EN LAS COMUNIDADES AUTÓNOMAS

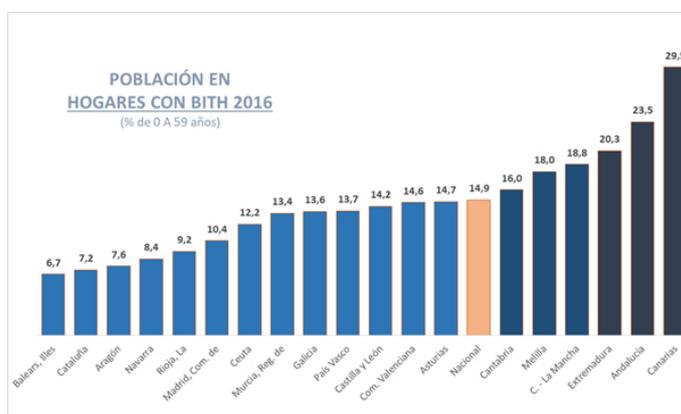


Gráfico 87 CCAA: BITH

POBLACIÓN (de 0 a 59 años) QUE VIVE EN UN HOGAR CON BAJA INTENSIDAD EN EL TRABAJO 2008-2016 (% y absolutos)															
Región	2008		2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016			Crecimiento 2008-2016		
	Población total (0 a 59 años)	Población en BITH (0 a 59 años) %								Población total (0 a 59 años)	Población en BITH %	Nº	Puntos porcentuales	Nueva población en BITH (0 a 59 años)	
TOTAL ESPAÑA	36.152.293	6,6	2.386.051	7,6	10,8	13,4	14,3	15,7	17,1	15,4	35.337.337	14,9	5.265.263	8,3	2.879.212
ANDALUCÍA	6.610.721	30,1	667.683	11,4	14,7	20,1	20,6	25,3	27,4	24,9	6.582.972	23,5	1.546.998	13,4	879.316
ARAGÓN	994.462	4,7	46.740	2,6	5,6	7,5	11,8	10,2	10,5	6,9	954.950	7,6	72.576	2,9	25.836
ASTURIAS, PRINCIPADO	777.897	9,1	70.789	8,7	8,8	12,8	22,6	16,5	18,0	16,4	714.295	14,7	105.001	5,6	34.213
BALEARES, ILLES	874.064	5,0	43.703	5,0	11,2	13,1	10,5	7,1	7,5	8,4	881.258	6,7	59.044	1,7	15.341
CANARIAS	1.715.169	9,3	159.511	12,0	14,8	19,9	21,5	22,8	28,1	20,8	1.672.468	29,5	493.378	20,2	333.867
CANTABRIA	443.899	9,2	40.839	6,8	8,9	13,8	11,9	11,1	18,4	15,5	424.843	16,0	67.975	6,8	27.136
CASTILLA Y LEÓN	1.846.178	5,5	101.540	8,3	10,4	8,2	9,7	12,8	17,7	16,5	1.696.968	14,2	240.969	8,7	139.430
CASTILLA LA MANCHA	1.590.986	5,0	79.549	6,0	11,3	14,8	15,3	19,9	14,9	15,6	1.562.398	18,8	293.731	13,8	214.182
CATALUÑA	5.786.857	5,2	300.917	5,6	9,0	11,6	11,5	10,8	12,0	8,8	5.732.652	7,2	412.751	2,0	111.834
COM. VALENCIANA	3.949.361	6,4	252.759	7,8	13,5	14,7	15,0	16,9	18,1	18,1	3.765.606	14,6	549.778	8,2	297.019
EXTREMADURA	836.052	8,8	73.573	10,6	15,0	14,0	17,9	17,8	22,2	19,3	811.619	20,3	164.759	11,5	91.186
GALICIA	2.011.969	7,6	152.910	7,9	12,2	11,9	14,7	14,1	14,9	13,8	1.888.491	13,6	256.835	6,0	103.925
MADRID, COM. DE	5.065.935	3,5	177.308	5,1	5,6	7,9	8,2	9,3	9,6	10,5	5.027.494	10,4	522.859	6,9	345.552
MURCIA, REGIÓN DE	1.170.687	5,5	64.388	7,6	11,2	14,5	16,0	17,3	22,2	16,1	1.175.350	13,4	157.497	7,9	93.109
NAVARRA, C. F.	480.482	3,1	14.895	3,8	5,1	5,0	8,0	8,0	7,5	7,1	482.139	8,4	40.500	5,3	25.605
PAÍS VASCO	1.626.325	6,5	105.711	5,5	8,8	9,8	11,1	13,0	12,2	14,3	1.584.288	13,7	217.047	7,2	111.336
RIOJA, LA	244.230	3,2	7.815	5,1	13,9	13,1	10,4	10,4	10,7	10,4	234.331	9,2	21.558	6,0	13.743
Ceuta	65.619	22,5	14.764	25,3	21,8	17,2	23,2	24,7	26,2	10,0	71.222	12,2	8.689	10,3	6.075
Melilla	61.400	6,0	3.684	13,6	10,4	18,0	9,7	20,5	18,0	14,5	73.993	18,0	13.319	12,0	9.635

Tabla 56 CCAA: población en BITH

La enorme variabilidad entre las comunidades autónomas de la distribución regional del factor de Baja Intensidad de Empleo por Hogar (BITH) de la tasa AROPE se muestra en el gráfico y tabla siguiente. Por una parte, Baleares, Cataluña, Aragón, Navarra, y La Rioja tienen tasas muy bajas, entre cinco y ocho puntos porcentuales inferiores a la media nacional. Por el lado contrario, Extremadura, Canarias y Andalucía tienen tasas superiores al 20%, entre cinco y quince puntos porcentuales superiores a la media nacional.

Respecto a su evolución, en el último año la tasa BITH se redujo en la mayoría de las comunidades autónomas y sólo se incrementó de manera importante en Canarias y Castilla-La Mancha.

Sin embargo, estos buenos resultados no fueron suficientes para compensar la negativa evolución registrada entre los años 2008 y 2016. Así, durante este periodo la tasa creció en todas las comunidades autónomas, aunque con muy distinta intensidad. En este sentido debe destacarse a Canarias, Castilla-La Mancha y la Comunidad de Madrid, cuyas tasas BITH se triplicaron y, por el lado más bajo, Aragón, Cataluña y Baleares, con incrementos totales inferiores a tres puntos porcentuales.

## LOS UMBRALES DE LA POBREZA

El estudio de la pobreza en las comunidades autónomas no puede dejar al margen el análisis de las diferentes formas de calcular el umbral de pobreza y sus consecuencias en las tasas de pobreza de las regiones. Como ya se indicó en varias ocasiones, el umbral de pobreza se calcula para cada año en función de la distribución de ingresos de los hogares del conjunto del territorio nacional. Dado que las distribuciones de ingresos varían en función del año y del territorio que se considere, la decisión que se tome al elegir en estas dos variables modifica de manera radical el valor de la tasa de pobreza resultante.

Respecto a la variable temporal, ya se indicó en el apartado correspondiente las consecuencias de utilizar un umbral calculado para cada año y el mayor acercamiento a la realidad que produce la utilización de umbrales anclados.

Por otra parte, es posible pensar que la pobreza no sólo depende de los ingresos sino también del coste de los bienes y servicios necesarios y que, por tanto, en un país con gran diversidad económica entre sus regiones, iguales ingresos no determinan iguales condiciones reales de vida en la totalidad de su territorio nacional. A este problema intenta responder la utilización de umbrales calculados a partir de las distribuciones regionales de ingresos. A continuación se analiza la pobreza de las regiones calculada en función de ambos criterios.

## EL UMBRAL ANCLADO

El gráfico siguiente muestra la evolución de dos magnitudes muy diferentes. Por una parte, la línea inferior, en color verde, muestra la evolución de los umbrales utilizados para medir la tasa de pobreza entre los años 2008 y 2016. Esta evolución es reflejo de los cambios anuales en la mediana de ingresos que hasta el año 2014 se redujo significativamente y en los dos últimos años se ha recuperado de forma parcial. En términos concretos esta reducción significa que el criterio para definir a una persona pobre se fue haciendo cada año más estricto, y que las personas que en 2016<sup>44</sup> ganaban entre 8.208 € y 8.379 € dejaron de ser consideradas pobres sin haber modificado sus condiciones de vida, solamente por un problema técnico.

Sin embargo, no es sólo eso, además debe considerarse el IPC. La línea superior del gráfico anterior muestra el valor que debería tomar cada año el umbral si se mantuvieran constantes las mismas condiciones que definían a una persona pobre en el año 2008. Estos valores, que se calculan como el valor del umbral de pobreza en 2008 incrementado en el IPC acumulado cada año representan el verdadero límite de la pobreza, y son muy superiores (en 2016 es 891,6 € superior) a los utilizados oficialmente.

La tabla siguiente compara las tasas de pobreza resultantes de utilizar uno u otro criterio en las comunidades autónomas para todos los años del periodo. Puede verse que en el año 2016 el 27,2% de la población española cumple los criterios de pobreza que se utilizaban en el año 2009, lo que significa un aumento de 7,3 puntos porcentuales en la tasa. Esta última cifra representa el porcentaje de población cuya situación de pobreza queda oculta por causas metodológicas.



Gráfico 88 Umbrales de pobreza, anual y anclado en 2008

44. En realidad, en 2015, porque se toman en cuenta los ingresos del año anterior al de la Encuesta de Condiciones de Vida.

Por otra parte, la utilización del umbral anclado en 2008 saca a la luz en las comunidades autónomas porcentajes de pobreza oculta que, en algunos casos, pueden llegar a ser muy elevados. Así, en Andalucía la tasa oficial se incrementa en 14 puntos porcentuales y en Canarias, Castilla-La Mancha y Murcia en algo más de 11 puntos.

Por el lado contrario, la utilización de uno u otro umbral produce variaciones pequeñas en Baleares y La Rioja.

POBREZA CON UMBRAL ANCLADO						
	Con umbral anual			Con umbral anclado 2008+IPC		
	2008	2016	Incremento en periodo (p.p.)	2008	2016 (Anclado 2008)	Incremento en periodo (p.p.)
<b>TOTAL NACIONAL</b>	19,8%	22,3%	2,5	19,8%	27,2%	7,33
Andalucía	27,3%	35,4%	8,12	27,3%	41,4%	14,10
Aragón	14,9%	15,7%	0,82	14,9%	20,6%	5,72
Asturias	13,2%	13,4%	0,16	13,2%	18,2%	4,98
Illes Balears	18,1%	15,5%	- 2,58	18,1%	18,9%	0,76
Canarias	30,7%	35,0%	4,28	30,7%	42,2%	11,51
Cantabria	14,3%	15,3%	1,07	14,3%	21,6%	7,39
Castilla y León	17,5%	17,7%	0,25	17,5%	24,0%	6,49
Castilla-La Mancha	26,4%	31,7%	5,30	26,4%	37,5%	11,12
Cataluña	12,3%	13,2%	0,84	12,3%	16,0%	3,69
Com. Valenciana	23,6%	24,4%	0,83	23,6%	31,0%	7,41
Extremadura	35,3%	30,4%	- 4,85	35,3%	38,8%	3,54
Galicia	20,9%	19,0%	- 1,87	20,9%	23,9%	3,02
Com. de Madrid	14,9%	18,2%	3,27	14,9%	20,9%	6,01
Región de Murcia	24,5%	28,9%	4,39	24,5%	36,1%	11,55
C. F. Navarra	5,9%	9,0%	3,12	5,9%	11,1%	5,27
País Vasco	9,1%	9,0%	- 0,15	9,1%	11,4%	2,30
La Rioja	16,2%	11,9%	- 4,25	16,2%	14,9%	- 1,25
Ceuta	40,1%	36,0%	- 4,09	40,1%	38,7%	- 1,43
Melilla	17,7%	21,8%	4,06	17,7%	22,3%	4,61

Tabla 57 CCAA: pobreza con umbral anclado en 2008

## UMBRALES REGIONALES

Para intentar resolver el problema que genera aplicar un único umbral para calcular la tasa de pobreza en regiones con muy distinta renta se recurre, cada vez con mayor profusión, a utilizar umbrales regionales. Para ello, se procede de manera similar que para calcular el umbral nacional: para cada región se construye su propia distribución de renta, se halla la mediana y el 60 % de ese valor se considera como umbral regional de pobreza. Así, las regiones con mayor renta tendrán un umbral más alto y aquellas con menor renta lo tendrán más bajo.

Se intenta resolver un problema real: es cierto que la calidad de vida que se consigue con un ingreso equivalente al umbral de pobreza nacional es muy diferente cuando se trata de vivir en algún municipio del interior peninsular o en cualquier capital de provincia del norte de España; también es cierto que la pobreza en Europa se define de forma relativa, es decir se mide la capacidad de consumo con respecto a la sociedad en que se vive y esta puede ser muy distinta según la región en que se resida. Además, si la totalidad de competencias para la lucha contra la pobreza y la exclusión social están transferidas a cada una de las comunidades autónomas, puede comprenderse mal que una cuestión tan importante como la definición operativa de la pobreza dependa de magnitudes ajenas a la propia región.

Por otra parte, a estos incuestionables argumentos debe contraponerse el hecho de que se trata de un País, un Estado con una legislación común, que negocia y asume responsabilidades de manera solidaria ante instancias supranacionales y para el que -se supone- la cohesión interterritorial es uno de sus valores más importantes. En este sentido, resulta difícil sostener, por ejemplo, que una persona cuyos ingresos sean de 11.000 € esté en la misma situación de necesidad que otra cuyos ingresos sean de 6.275 € (ver gráfico de umbrales regionales de pobreza).

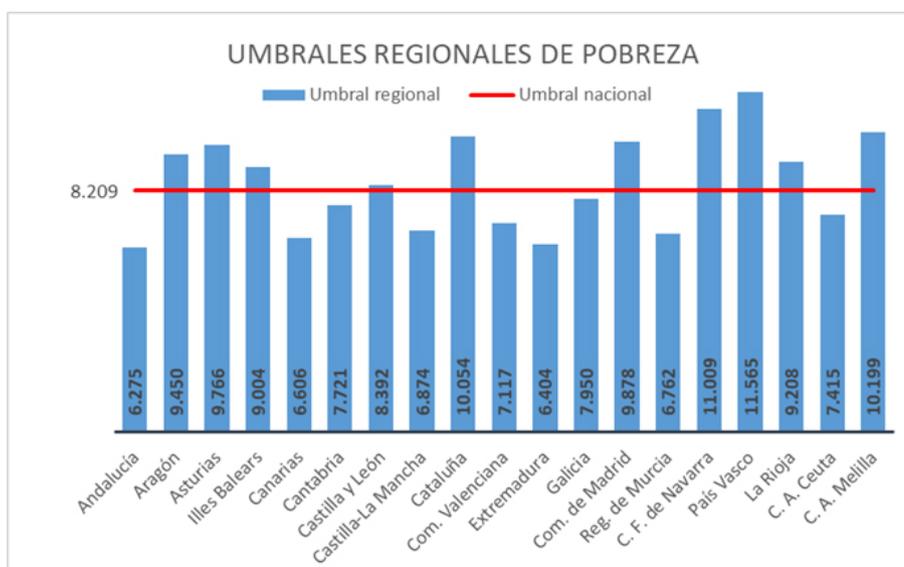


Gráfico 89 CCAA: umbrales regionales de pobreza

Todas estas cuestiones remiten a una afirmación que se ha repetido en las diferentes versiones anuales de este informe: lo que llamamos pobreza remite a un conglomerado de problemáticas que no pueden ser resumidas en un único número y que, por tanto, no pueden ser explicitadas con un solo indicador. La utilización de umbrales regionales genera otro punto de vista necesario, pero no suficiente, para la comprensión territorial de la pobreza.

El siguiente gráfico muestra una comparativa de la tasa de riesgo de pobreza en las comunidades autónomas calculada con el umbral nacional y el umbral autonómico para el año 2016. Además de los datos concretos, que pueden verse directamente en la tabla, la conclusión más importante es que la utilización del umbral autonómico reduce radicalmente las diferencias entre las distintas regiones. Por una parte, las comunidades autónomas con más pobreza tales como Andalucía, Canarias, Castilla-La Mancha, Extremadura, Murcia y la Comunidad Valenciana ven extraordinariamente atenuada su tasa en valores que pueden llegar a los 15 puntos porcentuales de reducción, tal como sucede en el caso de las dos primeras, y, por otra, las regiones de País Vasco, Navarra, La Rioja, Cataluña, Asturias, Baleares, y Madrid, es decir, aquellas con menor pobreza, registran un aumento en sus tasas de pobreza que pueden llegar casi a los 10 puntos porcentuales.

Así, la utilización de uno u otro umbral cambia radicalmente la visión del Estado y las diferencias territoriales se reducen considerablemente. Por ejemplo, las diferencias en la tasa de pobreza entre comunidades autónomas tales como Canarias y País Vasco, pasan de 26 a 2 puntos porcentuales en función del umbral que se utilice. También la diferencia máxima de la tasa de pobreza entre regiones, que alcanza los 27 puntos porcentuales entre Navarra

y Andalucía, con el umbral regional se ve reducida a los 10 puntos porcentuales que se registran entre Madrid y Navarra. En otras palabras, la utilización del umbral regional produce un aumento aparente de la cohesión territorial.

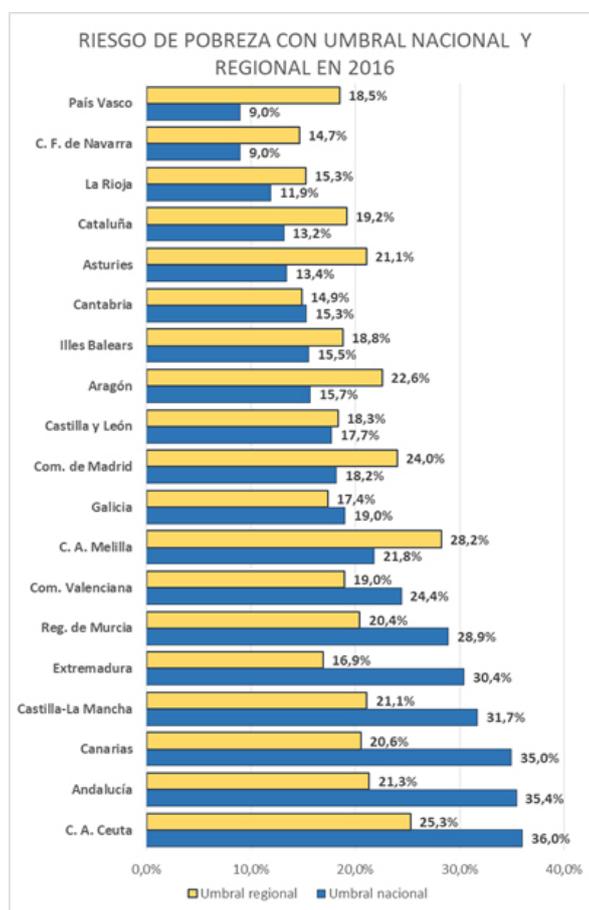


Gráfico 90 CCAA: riesgo de pobreza en 2016 (umbral nacional y regional)

## INTENSIDAD DE LA POBREZA

Como ya se ha indicado, un análisis completo de la pobreza requiere estudiar también su intensidad. A continuación se incluyen tablas que permiten establecer una comparación directa de los valores de pobreza severa y brecha de pobreza registrados para las diferentes comunidades autónomas.

### POBREZA SEVERA

En el año 2016, las tasas más altas de pobreza severa se registran en Canarias, con un 13,6% de la población y, en un segundo nivel, Murcia y Andalucía, con 8,1% y 9,9%, respectivamente. Respecto a su variación en el total del período estudiado, debe destacarse a Canarias, Castilla-La Mancha y Extremadura, cuyos porcentajes se han más que duplicado.

	PERSONAS EN POBREZA SEVERA (%)									VARIACIÓN 2016-2008	
	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	pp	%
Total nacional	4,1%	4,5%	5,3%	5,3%	6,2%	6,1%	6,8%	7,6%	6,4%	2,3%	55%
Andalucía	6,2%	6,7%	6,6%	8,4%	7,5%	9,0%	10,4%	12,8%	9,9%	3,7%	61%
Aragón	2,6%	2,2%	2,4%	5,0%	3,3%	3,3%	3,2%	2,1%	2,4%	-0,1%	-6%
Asturias	2,0%	3,3%	3,1%	2,5%	4,7%	6,2%	6,8%	4,4%	4,6%	2,6%	129%
Illes Balears	6,8%	5,4%	7,5%	8,8%	8,3%	7,6%	9,4%	10,4%	4,5%	-2,2%	-33%
Canarias	5,9%	8,2%	10,5%	9,0%	8,9%	8,8%	10,2%	13,3%	13,6%	7,7%	130%
Cantabria	2,5%	4,6%	3,2%	5,3%	5,1%	4,9%	3,4%	2,9%	2,3%	-0,3%	-11%
Castilla y León	2,6%	5,0%	5,7%	3,9%	3,8%	3,5%	6,1%	5,1%	3,4%	0,8%	30%
Castilla-La Mancha	3,2%	2,8%	4,8%	5,9%	9,7%	10,5%	8,6%	9,4%	7,7%	4,5%	141%
Cataluña	3,5%	3,9%	4,5%	3,9%	5,2%	4,2%	5,8%	5,2%	4,3%	0,8%	22%
Com. Valenciana	5,7%	4,1%	5,7%	5,4%	7,9%	8,0%	6,4%	8,0%	7,8%	2,1%	36%
Extremadura	3,1%	5,4%	4,3%	4,2%	8,4%	6,4%	9,5%	6,7%	6,7%	3,6%	118%
Galicia	3,4%	4,0%	4,4%	4,8%	5,0%	3,3%	3,5%	4,8%	4,0%	0,6%	18%
Com. de Madrid	3,0%	2,7%	3,5%	3,3%	4,4%	4,7%	5,2%	6,3%	5,7%	2,7%	91%
Reg. de Murcia	4,7%	6,0%	8,7%	4,6%	6,9%	6,0%	8,5%	9,5%	8,1%	3,4%	71%
C. F. Navarra	,9%	1,8%	2,9%	1,1%	1,0%	1,2%	1,8%	2,3%	3,9%	3,0%	322%
País Vasco	2,3%	2,9%	4,1%	4,3%	6,6%	1,9%	3,6%	3,7%	2,7%	0,5%	21%
La Rioja	2,5%	3,3%	5,1%	6,5%	6,1%	8,5%	6,0%	2,6%	3,0%	0,6%	23%
Ceuta	10,8%	18,2%	11,6%	6,9%	12,8%	14,7%	7,8%	5,5%	4,0%	-6,7%	-63%
Melilla	5,3%	11,6%	5,8%	9,8%	3,2%	8,2%	8,3%	3,9%	7,2%	1,9%	36%

Tabla 58 CCAA: personas en pobreza severa

## BRECHA DE POBREZA

Intuitivamente, la brecha de pobreza expresa la cantidad de dinero que necesita ingresar una persona pobre para dejar de serlo. En términos agregados, se define como la diferencia entre el umbral de pobreza y la mediana de los ingresos por unidad de consumo de las personas pobres, expresada en porcentaje del umbral de pobreza. La siguiente tabla muestra el valor absoluto de la brecha de pobreza y su porcentaje sobre el umbral para las diferentes comunidades autónomas<sup>45</sup>.

Para el año 2016, la intensidad de la pobreza en las comunidades de La Rioja, Comunidad Valenciana y Navarra se sitúa por encima de los 3.000 €, (entre el 38 % y el 48 % del umbral de pobreza). Debe destacarse que dos de estas tres regiones presentan tasas de pobreza muy bajas. En otras palabras, en ellas hay pocas personas pobres pero con una situación muy comprometida.

Por otra parte, entre los años 2008 y 2016, las personas pobres que residen en las regiones de Navarra, La Rioja, País Vasco y Cantabria, han experimentado un incremento considerable de su brecha de pobreza que, en el caso de las dos primeras regiones es superior a los 1.700 € (respectivamente, 21,4 y 22,5 puntos porcentuales de aumento). Por el lado contrario, se ha reducido la brecha de pobreza de las personas residentes en las comunidades de Aragón y Baleares.

45. La brecha de pobreza para las comunidades autónomas está construida a partir del estudio de las rentas de submuestras cuyo tamaño varía entre 64 y 1.405 personas en Riesgo de pobreza en función del año y de la comunidad autónoma considerada, por lo que los resultados deben tomarse con precaución y considerarse como tendencias. El tamaño específico de la muestra para cada comunidad autónoma se incluye en su capítulo respectivo.

	BRECHA DE POBREZA (€ Y PORCENTAJE SOBRE UMBRAL)										Evolución 2008-2016									
	2008		2009		2010		2011		2012		2013		2014		2015		2016		Absoluto	p.p.
Aragón	2.017	24,1%	1.959	22,1%	1.589	18,1%	2.426	29,0%	2.859	34,4%	2.168	26,7%	1.935	24,3%	1.650	20,6%	1.626	19,8%	391	-4,3
Ceuta	3.740	44,6%	4.207	47,4%	3.189	36,4%	2.960	35,4%	4.049	48,7%	2.780	34,3%	2.576	32,4%	2.483	31,0%	1.638	20,0%	2.101	24,7
Extremadura	1.993	23,8%	2.147	24,2%	1.942	22,2%	1.817	21,7%	2.580	31,0%	2.277	28,1%	2.328	29,2%	2.147	26,8%	2.129	25,9%	136	2,2
Illes Balears	2.724	32,5%	2.252	25,4%	2.272	25,9%	3.444	41,2%	3.255	39,1%	3.008	37,1%	4.340	54,5%	3.944	49,2%	2.158	26,3%	567	-6,2
Galicia	1.669	19,9%	1.931	21,7%	1.998	22,8%	2.163	25,9%	2.491	29,9%	1.529	18,8%	2.051	25,8%	1.961	24,5%	2.204	26,8%	534	6,9
Castilla y León	1.634	19,5%	2.136	24,1%	2.082	23,8%	1.600	19,1%	2.199	26,4%	1.936	23,9%	2.488	31,3%	2.739	34,2%	2.342	28,5%	708	9,0
Cantabria	1.372	16,4%	2.558	28,8%	1.950	22,3%	2.132	25,5%	2.025	24,3%	2.218	27,3%	2.422	30,4%	1.718	21,4%	2.356	28,7%	984	12,3
Asturias	2.027	24,2%	2.574	29,0%	2.391	27,3%	1.986	23,8%	1.824	21,9%	3.671	45,2%	3.641	45,7%	2.162	27,0%	2.455	29,9%	428	5,7
Castilla-La Mancha	1.787	21,3%	1.572	17,7%	1.720	19,6%	1.930	23,1%	2.089	25,1%	2.423	29,9%	2.387	30,0%	2.710	33,8%	2.460	30,0%	673	8,6
País Vasco	1.513	18,1%	2.277	25,6%	3.674	41,9%	2.831	33,9%	4.125	49,6%	2.520	31,1%	2.561	32,2%	2.724	34,0%	2.521	30,7%	1.008	12,7
TOTAL NACIONAL	2.148	25,6%	2.283	25,7%	2.344	26,8%	2.287	27,4%	2.542	30,6%	2.505	30,9%	2.512	31,6%	2.705	33,8%	2.577	31,4%	430	5,8
Reg. de Murcia	1.822	21,7%	2.443	27,5%	2.442	27,9%	1.864	22,3%	1.984	23,8%	2.180	26,9%	2.039	25,6%	2.807	35,0%	2.634	32,1%	812	10,3
Andalucía	2.269	27,1%	2.201	24,8%	2.502	28,6%	2.391	28,6%	2.239	26,9%	2.506	30,9%	2.600	32,7%	2.732	34,1%	2.650	32,3%	381	5,2
Cataluña	2.597	31,0%	2.200	24,8%	2.563	29,2%	2.540	30,4%	2.687	32,3%	2.606	32,1%	2.801	35,2%	3.311	41,3%	2.675	32,6%	77	1,6
Canarias	1.975	23,6%	2.559	28,8%	3.103	35,4%	2.553	30,5%	2.837	34,1%	2.860	35,2%	2.904	36,5%	3.136	39,1%	2.743	33,4%	768	9,8
Com. de Madrid	2.241	26,7%	2.590	29,2%	2.114	24,1%	2.078	24,9%	2.657	31,9%	2.547	31,4%	2.818	35,4%	3.092	38,6%	2.855	34,8%	614	8,0
Melilla	3.591	42,9%	3.146	35,4%	2.907	33,2%	2.679	32,1%	3.177	38,2%	2.458	30,3%	3.485	43,8%	2.175	27,1%	3.105	37,8%	487	-5,0
La Rioja	1.995	16,7%	1.804	20,3%	2.818	32,2%	2.362	28,3%	3.262	39,2%	3.603	44,4%	2.745	34,5%	2.933	36,6%	3.120	38,0%	1.725	21,4
Com. Valenciana	2.453	29,3%	2.377	26,8%	2.664	30,4%	2.293	27,4%	2.562	30,8%	2.629	32,4%	2.084	26,2%	2.060	25,7%	3.151	38,4%	698	9,1
C. F. Navarra	2.198	26,2%	2.575	29,0%	2.715	31,0%	758	9,1%	1.198	14,4%	1.126	13,9%	1.704	21,4%	2.286	28,5%	3.996	48,7%	1.799	22,5

Tabla 59 CCAA: brecha de pobreza

## DESIGUALDAD

### RENDA MEDIA

La renta media española fue de 10.708 € en 2016, cifra que, al igual que otros muchos datos incluidos en este informe, no es en absoluto representativa de la realidad nacional, que mantiene diferencias de hasta 6.000 € entre algunas regiones. Las más elevadas corresponden al País Vasco y Navarra, respectivamente con 14.345 € y 13.408 € de renta media, y Cataluña, Comunidad de Madrid, Baleares y Asturias, con cifras entre 12.000 € y 13.000 €. Por el lado contrario, las más bajas se registran en Murcia y Andalucía, que oscilan en torno a los 2.400 € por debajo de la media nacional, y Castilla-La Mancha, Canarias y Extremadura, con rentas medias casi 2.000 € inferiores.

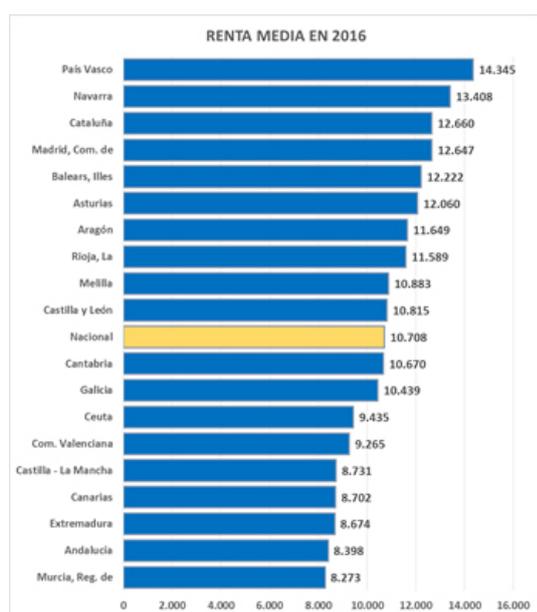


Gráfico 91 CCAA: renta media en 2016

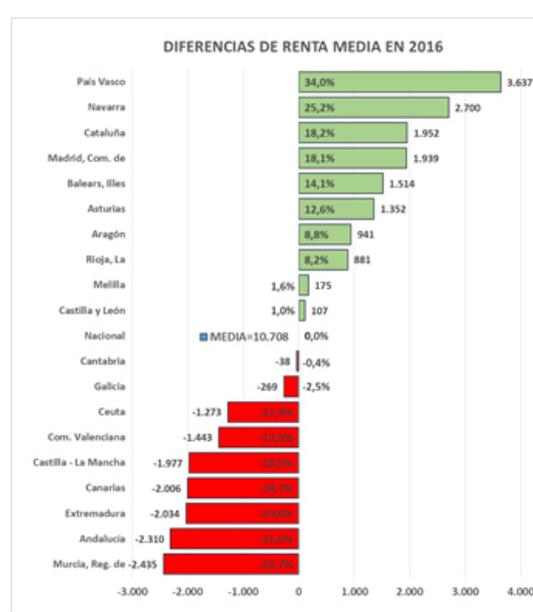


Gráfico 92 CCAA: diferencias de renta media en 2016

## RELACIÓN S80/S20

La relación de renta S80/S20, que se define como la relación entre la proporción de los ingresos totales percibidos por el 20 % de la población con mayores ingresos y la percibida por el 20 % con menores ingresos es otra forma de medir la desigualdad. La tabla siguiente permite comparar sus diferencias en función de las diferentes regiones<sup>46</sup>.

Para el año 2016, los valores más elevados corresponden a las comunidades de Andalucía, Cataluña, Murcia y Canarias, con coeficientes entre 5,94 y 8,12. Por el contrario, las comunidades de Asturias, Cantabria y La Rioja registran los valores más reducidos. Respecto a su evolución entre los años 2008 y 2016, las comunidades autónomas de Asturias, Cantabria, La Rioja y Valencia han reducido su desigualdad y los mayores incrementos corresponden a Cataluña, Murcia y Canarias.

	RELACIÓN RENTA S80/S20 (20% más rico / 20% más pobre)										EVOLUCIÓN 2008-2016
	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016		
TOTAL NACIONAL	5,6	5,9	6,2	6,3	6,5	6,3	6,8	6,9	6,6	1,00	
ASTURIAS	5,43	6,23	6,20	4,48	4,34	4,70	4,42	4,19	3,69	-1,74	
CANTABRIA	5,38	6,19	5,27	7,36	5,04	5,17	4,25	3,67	3,87	-1,52	
LA RIOJA	5,02	5,20	3,86	5,40	4,93	5,58	6,98	4,74	3,99	-1,03	
C. VALENCIANA	4,11	4,62	5,16	5,28	5,45	5,04	4,49	4,65	4,06	-0,05	
NAVARRA	3,57	4,47	4,83	3,65	3,36	3,84	4,01	4,01	4,12	0,55	
ARAGÓN	3,39	4,27	3,63	4,27	4,33	3,81	5,30	4,88	4,39	1,00	
CASTILLA Y LEÓN	4,15	4,71	5,03	5,11	4,70	4,78	5,85	4,75	4,73	0,59	
PAÍS VASCO	5,25	6,57	6,55	6,15	6,48	5,56	6,11	5,59	4,85	-0,40	
GALICIA	4,47	5,14	5,38	4,97	5,03	4,53	5,07	5,19	5,08	0,61	
EXTREMADURA	4,48	5,93	5,49	5,38	6,33	5,64	5,90	5,64	5,09	0,61	
I. BALEARS	5,57	5,54	6,27	7,29	4,46	5,57	6,71	4,83	5,59	0,02	
CASTILLA- LA MANCHA	4,39	4,27	4,95	4,84	5,03	5,28	6,23	6,19	5,69	1,29	
C. MADRID	4,55	5,16	4,71	5,52	5,55	5,07	5,58	6,41	5,94	1,39	
ANDALUCÍA	5,92	5,54	5,98	6,11	5,55	6,16	6,94	5,87	5,94	0,02	
CATALUÑA	4,39	4,60	5,36	5,00	5,77	5,36	6,33	5,57	6,26	1,86	
REG. DE MURCIA	5,15	4,83	5,26	3,39	4,12	4,82	8,38	6,88	6,73	1,58	
CANARIAS	5,04	4,63	4,94	5,55	4,50	6,99	7,29	7,30	8,12	3,08	

Tabla 60 CCAA: relación renta S80/S20

46. La relación S 80/S 20 para las comunidades autónomas está construida a partir del estudio de las rentas de sub-muestras cuyo tamaño varía entre 727 y 7.358 personas en función del año y de la comunidad autónoma considerada, por lo que los resultados deben tomarse con precaución y considerarse como tendencias.



## ÍNDICE DE GRÁFICOS Y TABLAS

<b>Gráfico 1</b>	Evolución AROPE 2004-2016.
<b>Gráfico 2</b>	AROPE por sexo
<b>Gráfico 3</b>	AROPE por edad
<b>Gráfico 4</b>	AROPE en mayores de 65 años por sexo y en
<b>Gráfico 5</b>	AROPE en menores
<b>Gráfico 6</b>	Tamaño medio Hogar
<b>Gráfico 7</b>	Tasa de paro por grupo de edad.
<b>Gráfico 8</b>	Trabajadores a tiempo parcial según edad
<b>Gráfico 9</b>	AROPE y nacionalidad.
<b>Gráfico 10</b>	AROPE Intersección de componentes
<b>Gráfico 11</b>	Evolución de componentes AROPE
<b>Gráfico 12</b>	Evolución tasa de pobreza 2004-16.
<b>Gráfico 13</b>	Evolución PIB per cápita (€).
<b>Gráfico 14</b>	Tasa de pobreza por sexo.
<b>Gráfico 15</b>	Riesgo de pobreza y edad.
<b>Gráfico 16</b>	Pobreza infantil
<b>Gráfico 17</b>	Tasa de pobreza por nacionalidad.
<b>Gráfico 18</b>	Tasa de pobreza por relación con la actividad.
<b>Gráfico 19</b>	Tasas de actividad
<b>Gráfico 20</b>	Tasa de actividad por nacionalidad
<b>Gráfico 21</b>	Pobreza según tipo de actividad. Varios umbrales.
<b>Gráfico 22</b>	Tasa de paro por sexo
<b>Gráfico 23</b>	Ocupado/as a tiempo parcial por sexo
<b>Gráfico 24</b>	Tasa de paro por edad y sexo.
<b>Gráfico 25</b>	Ocupados a tiempo parcial por edad
<b>Gráfico 26</b>	Hombres ocupados a t. parcial por edad
<b>Gráfico 27</b>	Mujeres ocupadas a tiempo parcial por edad
<b>Gráfico 28</b>	Tasa de pobreza y nivel de formación
<b>Gráfico 29</b>	Evolución Umbral de pobreza
<b>Gráfico 30</b>	Evolución de pobreza según Umbral de 2009
<b>Gráfico 31</b>	
<b>Gráfico 32</b>	Carencia material severa según edad.
<b>Gráfico 33</b>	

<b>Gráfico 34</b>	Carencia Material según ítems.
<b>Gráfico 35</b>	PMS y sexo: no puede permitirse vacaciones
<b>Gráfico 36</b>	PMS y sexo: no puede afrontar gastos imprevistos
<b>Gráfico 37</b>	PMS y sexo: no puede comer carne, pollo o pescado
<b>Gráfico 38</b>	PMS y sexo: temperatura de la vivienda
<b>Gráfico 39</b>	PMS y sexo: retraso en pagos de vivienda
<b>Gráfico 40</b>	PMS y sexo: no puede tener coche
<b>Gráfico 41</b>	PMS y sexo: no puede tener ordenador
<b>Gráfico 42</b>	PMS y menores: no vacaciones.
<b>Gráfico 43</b>	PMS y menores: no gastos imprevistos
<b>Gráfico 44</b>	PMS y menores: no carne, pollo o pescado
<b>Gráfico 45</b>	PMS y menores: temperatura de la vivienda
<b>Gráfico 46</b>	PMS y menores: retrasos pagos vivienda
<b>Gráfico 47</b>	PMS y menores: hogar no coche
<b>Gráfico 48</b>	PMS y menores: no puede tener ordenador
<b>Gráfico 49</b>	Dificultades para llegar a fin de mes.
<b>Gráfico 50</b>	Dificultades para llegar a fin de mes por sexo
<b>Gráfico 51</b>	Dificultad para llegar a fin de mes por edad y sexo
<b>Gráfico 52</b>	Población que vive en un hogar con baja intensidad en el trabajo.
<b>Gráfico 53</b>	Niveles de pobreza 2016
<b>Gráfico 54</b>	Evolución pobreza severa
<b>Gráfico 55</b>	Pobreza según umbral oficial y anclado
<b>Gráfico 56</b>	España: brecha de pobreza
<b>Gráfico 57</b>	España: brecha de pobreza por sexo
<b>Gráfico 58</b>	España: renta media por persona
<b>Gráfico 59</b>	España: renta media cuartil 1
<b>Gráfico 60</b>	España: renta media cuartil 2
<b>Gráfico 61</b>	España: renta media cuartil 3
<b>Gráfico 62</b>	España: renta media cuartil 4
<b>Gráfico 63</b>	Relación Renta 80/20.
<b>Gráfico 64</b>	S 80/20 y S 90/10.
<b>Gráfico 65</b>	Reparto de los ingresos 2008 vs 2015 (%).
<b>Gráfico 66</b>	Reparto de los ingresos 2016 (%)
<b>Gráfico 67</b>	Índice de Gini.
<b>Gráfico 68</b>	Índice de Gini (UE)

<b>Gráfico 69</b>	Renta media por cuartiles en pobres 2016
<b>Gráfico 70</b>	Población de clase media (Criterio U. Bremen).
<b>Gráfico 71</b>	Población Por Clases Sociales.
<b>Gráfico 72</b>	Grado de urbanización en menores pobres
<b>Gráfico 73</b>	Grado de urbanización en menores no pobres
<b>Gráfico 74</b>	Menores: tipo de familia
<b>Gráfico 75</b>	Menores pobres: CCAA de residencia
<b>Gráfico 76</b>	Menores pobres: grupo de gráficos sobre calidad de la vivienda en 2016
<b>Gráfico 77</b>	Menores pobres: grupo de gráficos sobre privación material
<b>Gráfico 78</b>	CCAA: AROPE 2016
<b>Gráfico 79</b>	CCAA: dispersión AROPE
<b>Gráfico 80</b>	CCAA: mapa AROPE
<b>Gráfico 81</b>	CCAA: AROPE crecimiento 2016-2015
<b>Gráfico 82</b>	CCAA: AROPE crecimiento 2016-2008
<b>Gráfico 83</b>	CCAA: componentes AROPE
<b>Gráfico 84</b>	CCAA: riesgo de pobreza 2016
<b>Gráfico 85</b>	CCAA: pensiones bajo el umbral de pobreza
<b>Gráfico 86</b>	CCAA: carencia material severa
<b>Gráfico 87</b>	CCAA: BITH
<b>Gráfico 88</b>	Umbrales de pobreza, anual y anclado en 2008
<b>Gráfico 89</b>	CCAA: umbrales regionales de pobreza
<b>Gráfico 90</b>	CCAA: riesgo de pobreza en 2016 (umbral nacional y regional)
<b>Gráfico 91</b>	CCAA: renta media en 2016
<b>Gráfico 92</b>	CCAA: diferencias de renta media en 2016

## ÍNDICE DE TABLAS

<b>Tabla 1</b>	Población AROPE por año.
<b>Tabla 2</b>	España: Población AROPE por sexo.
<b>Tabla 3.</b>	ESPAÑA: Población AROPE por edad (%)
<b>Tabla 4</b>	Riesgo de pobreza o exclusión social por tipo de hogar.
<b>Tabla 5</b>	Población en riesgo de pobreza por sexo.
<b>Tabla 6</b>	Evolución tasa de riesgo de pobreza por edad.
<b>Tabla 7</b>	Número de pensiones por clase y tramos de cuantía y clase.
<b>Tabla 8</b>	Riesgo de Pobreza según tipo de hogar
<b>Tabla 9</b>	Renta media por decila y unidad de consumo

<b>Tabla 10</b>	AROPE y privación material según tipo de hogar 2013-2015.
<b>Tabla 11</b>	Privación material severa por nacionalidad
<b>Tabla 12</b>	Personas que no pueden afrontar ítems de consumo (%).
<b>Tabla 13</b>	Evolución BITH nacional.
<b>Tabla 14</b>	Personas en pobreza severa
<b>Tabla 15</b>	España: la brecha de pobreza por edad
<b>Tabla 16</b>	España: renta por persona y cuartil
<b>Tabla 17</b>	España: renta media por persona y decirla
<b>Tabla 18</b>	Distribución de la población pobre por sexo, edad, y otros
<b>Tabla 19</b>	Renta media de la población pobre por Decilas y cuartiles
<b>Tabla 20</b>	Variación renta media por cuartiles en pobres
<b>Tabla 21</b>	Personas que no pueden permitirse ciertas actividades
<b>Tabla 22</b>	Capacidad del hogar para llegar a fin de mes
<b>Tabla 23</b>	Confianza en ítems de orden social
<b>Tabla 24</b>	Ítems de Estado de ánimo
<b>Tabla 25</b>	Ítems de bienestar
<b>Tabla 26</b>	Asistencia a eventos culturales
<b>Tabla 27</b>	Frecuencia de actividades sociales
<b>Tabla 28</b>	Apoyo social
<b>Tabla 29</b>	Régimen de tenencia de la vivienda
<b>Tabla 30</b>	Condiciones de vivienda
<b>Tabla 31</b>	Límites de renta por persona de clase media.
<b>Tabla 32</b>	Distribución menores pobres por edad
<b>Tabla 33</b>	Menores pobres en pobreza severa
<b>Tabla 34</b>	Menores pobres con PMS
<b>Tabla 35</b>	Menores pobres: retrasos en pagos de hipoteca o alquiler
<b>Tabla 36</b>	Menores pobres: retrasos en pagos de electricidad, agua, gas o alquiler
<b>Tabla 37</b>	Menores pobres: vivienda con temperatura adecuada
<b>Tabla 38</b>	Menores pobres: vacaciones una semana al año
<b>Tabla 39</b>	Menores pobres: gastos imprevistos
<b>Tabla 40</b>	Menores pobres: capacidad del hogar para llegar a fin de mes
<b>Tabla 41</b>	Menores pobres: permitirse comida con proteínas
<b>Tabla 42</b>	Menores pobres: disponer de ordenador
<b>Tabla 43</b>	Menores pobres: disponer de conexión a Internet
<b>Tabla 44</b>	Menores pobres: Disponer de coche en el hogar

<b>Tabla 45</b>	Menores pobres: vivienda con luz natural
<b>Tabla 46</b>	Menores pobres: vivienda con ruidos externos
<b>Tabla 47</b>	Menores pobres: vivienda con contaminación y/o suciedad ambiental
<b>Tabla 48</b>	Menores pobres: vandalismo o delincuencia en zona de residencia
<b>Tabla 49</b>	CCAA: evolución AROPE
<b>Tabla 50</b>	CCAA: población AROPE
<b>Tabla 51</b>	CCAA: componentes AROPE
<b>Tabla 52</b>	CCAA: niveles de pobreza % y abs
<b>Tabla 53</b>	CCAA: población en riesgo de pobreza
<b>Tabla 54</b>	CCAA: pobreza severa
<b>Tabla 55</b>	CCAA: población en carencia material severa
<b>Tabla 56</b>	CCAA: población en BITH
<b>Tabla 57</b>	CCAA: pobreza con umbral anclado en 2008
<b>Tabla 58</b>	CCAA: personas en pobreza severa
<b>Tabla 59</b>	CCAA: brecha de pobreza
<b>Tabla 60</b>	CCAA: relación renta S80/S20





## Nuestras redes y entidades miembro

### *19 redes autonómicas:*

EAPN-Illes Balears- Xarxa per la Inclusió Social • Red **Andaluza** de Lucha contra la Pobreza y la Exclusión Social • Red **Aragonesa** de Entidades Sociales para la Inclusión • Red Europea contra la Pobreza y la Exclusión Social en **Castilla y León** • Red Europea de Lucha contra la Pobreza y la Exclusión social en **Asturias** • Red Europea de Lucha contra la Pobreza y la Exclusión Social de **Canarias** • Red Europea de Lucha contra la Pobreza y la Exclusión Social en **Castilla-La Mancha** • Red Europea de Lucha contra la Pobreza y la Exclusión Social en **Euskadi** • Red **Madrileña** de Lucha contra la Pobreza y la Exclusión Social • Red de Lucha contra la Pobreza y la Exclusión Social de la **Región de Murcia** • Red Europea de Lucha contra la Pobreza y la Exclusión Social de **Extremadura** • Red Europea de Lucha contra la Pobreza y la Exclusión Social de **Melilla** • Red Europea de Lucha contra la Pobreza y la Exclusión Social en **Cantabria** • Red Europea de Lucha contra la Pobreza y la Exclusión Social en **Ceuta** • Red Europea de Lucha contra la Pobreza y la Exclusión Social en el Estado Español de la Comunidad Autónoma de **Galicia** • Red Europea de Lucha contra la Pobreza y la Exclusión Social en **La Rioja** • Red **Navarra** de Lucha contra la Pobreza y la Exclusión Social • Taula d'Entitats del Tercer Sector Social de **Catalunya** • Xarxa per la Inclusió social de la **Comunitat Valenciana**

### *Y 16 entidades estatales:*

Accem • Cáritas Española • Comisión Española de Ayuda al Refugiado (CEAR) • Confederación de Centros de Desarrollo Rural (COCEDER) • Plena Inclusión • Confederación Española de Personas con Discapacidad Física y Orgánica (COCEMFE) • Cruz Roja Española • Federación de Mujeres Progresistas (FMP) • Fundación Cepaim • Fundación Esplai • Fundación Secretariado Gitano • Movimiento por la Paz (MPDL) • Organización Nacional de Ciegos Españoles (ONCE) • RAIS Fundación • Red Araña • Unión Española de Asociaciones y Entidades de Atención al Drogodependiente (UNAD)



EUROPEAN ANTI POVERTY NETWORK ES

### **EAPN-ESPAÑA**

**Red Europea de Lucha contra la Pobreza y la Exclusión Social**

C/ Tribulete, 18 Local  
28012 Madrid  
Telf: 91 786 04 11  
[eapn@eapn.es](mailto:eapn@eapn.es)  
[www.eapn.es](http://www.eapn.es)